

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión
documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

Paula Stephanie Bohórquez Hernández, María María Delgado Pinilla, Yesenia Andrea Monsalve
Mantilla, Angie Paola Silva Carvajal y Daniela Fernanda Valencia Meza

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadoras Sociales

Director

Juan C. Aceros

Doctor en Psicología Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2021

Dedicatoria

A Dios, quien con su amor incondicional y maravilloso me acompaña en mi caminar, le ofrezco mi triunfo y mayor satisfacción.

A mis padres, Fabiano y Fabiola por haberme forjado como la persona que soy hoy en día, mis logros se los debo a ustedes, han sido la base de mi formación y me han ayudado a enfrentar la gran tarea de encarar a la sociedad.

A Fabián, Alina, Marce y bebé por su compañía en mis largas horas de trabajo.

A mis abuelos, Eloisa, Hugo (Q.E.P.D), Sara y Raúl, quienes creyeron en mí y dieron aliento en mis momentos de desánimo.

A María Luisa, por su cariño y ayuda en este proceso.

A mis amigos, Amelita, Moniquita, Esteban (Q.E.P.D), Mafe y Laura, quienes estuvieron presentes con su compañía, ayuda y entrega desinteresada; gracias por haber confiado en mí.

A mis maestros, Adriana Vega, Juan C. Aceros y compañeras de equipo, por sus enseñanzas a lo largo de mi vida universitaria.

Paula Stephanie Bohórquez Hernández

Dedicatoria

Los resultados de mis esfuerzos tienen grabados los nombres de Doris Pinilla y Omar Delgado; mis padres, a quienes ofrezco con mucho amor y respeto mis metas. ¡A Cristo gracias por ellos!

A Hugo Méndez por apoyarme desde el inicio de este camino hasta el final.

A mis nonitos por darme su bendición desde el cielo y a mi nonita María por siempre creer en mí y quererme incondicionalmente.

A mi familia Delgado y Pinilla quienes me hicieron saber su interés y amor por lo que hago.

Extiendo esta dedicatoria a Nicolás Eduardo mi compañero, quien me brinda su amor, apoyo y confianza en los momentos difíciles y de triunfo.

A mis compañeras de equipo, de ellas aprendí y a ellas entrego los resultados de este gran trabajo.

A las y los docentes de la Escuela, en especial a Juan C. Aceros y Diana Lucia gracias por compartir sus saberes, por enseñarme a construir desde esta profesión maravillosa y brindar a mi vida herramientas para un mejor desarrollo personal y profesional.

Así mismo, a quienes de alguna manera aportaron a mi proceso formativo y personal durante estos años.

Finalmente, dedico el producto de este trabajo a la dignidad de la niñez y la adolescencia. El gran sentido de este proceso. Con infinita gratitud;

María María Delgado Pinilla

Dedicatoria

Al Dios de los cielos y la tierra con el cual siempre he mantenido una conexión horizontal muy cercana.

A mis padres Pablo y Mery por siempre haber creído en mí. Gracias por enseñarme a ser perseverante, sus palabras de aliento fueron vitales durante este duro camino. Mil veces gracias por su apoyo incondicional.

A mis hermanos Johnattan y Duban por haber sido mi ejemplo, gracias por siempre estar a mi lado.

A mis tías Bertha y Transito por siempre haber sido un digno ejemplo de resistencia, empuje y verraquera.

A Paola y Laura por haberse convertido en hermanas de vida, gracias por siempre estar dispuestas a escucharme.

A mí sobrino Jerónimo que desde el momento que supe que venía en camino, hizo que naciera una nueva versión de mí.

A Felipe por compartir junto a mí este gran logro, gracias por enseñarme a querer con sinceridad.

A mí Nonita y mis tíos que me abandonaron durante este proceso. Gracias porque me enseñaron a ser compasiva, noble y resiliente. Gracias a ustedes pude comprender que el verdadero amor trasciende.

A Mari, Angie, Dani y Pau por haber hecho de este logro posible, gracias por las enseñanzas.

Yesenia Monsalve

Dedicatoria

A Dios, por cada triunfo, cada desacierto y cada momento vivido.

A mis padres, Sonia y Orlando, por brindarme todo su amor y ser mi mejor ejemplo, acompañándome pacientemente en el recorrido por mis sueños y motivándome constantemente para alcanzarlos.

A mi hermano, Kevin, por iluminar mis días, ser mi apoyo incondicional y demostrarme el verdadero significado de la lealtad. Pero principalmente, por ser mi inspiración para superarme cada día más y luchar por un mundo mejor.

A Sergio, por creer en mis capacidades y por darme lo mejor de sí en su paso por mi vida, brindándome la calma necesaria para cumplir cada objetivo propuesto.

A Daniela y Yesenia, quienes me enseñaron el valor de la amistad y sin esperar nada a cambio compartieron conmigo sus conocimientos y vivencias en la universidad.

A Paula y María, por su compromiso, empeño y dedicación, los cuales se ven reflejados en este logro compartido.

A mis compañeros y amigos, que me acompañaron en este proceso y aportaron a mi crecimiento personal.

A los docentes de la Escuela de Trabajo Social, especialmente al profesor Juan C. Aceros, por todas sus orientaciones y por abrirnos las puertas del Semillero de Investigación DIGNITAS con el fin de adquirir las herramientas necesarias para luchar contra las diversas formas de explotación que están a nuestro alrededor.

Angie Paola Silva Carvajal

Dedicatoria

A Dios por nunca soltar mi mano en el camino de la vida.

A mi madre, Myriam, por apoyarme sin condiciones y ser mi polo a tierra siempre.

A mi hermano, Andrés Sebastián, por brindarme sus consejos y el cariño más sincero.

A mi tía Yaneth Meza, por confiar en mí siempre, y darme la oportunidad de enorgullecerla.

A mi prima, Yarleith, por siempre estar en mis momentos difíciles, y alegrarse en los importantes.

A mis compañeros Jerson e Ivonne, por enseñarme la bondad y nobleza pura.

A mis compañeras Angie y Paula, por enseñarme la incondicionalidad y amabilidad.

A mis compañeras María y Yesenia, por enseñarme la dedicación y perseverancia.

A mis maestros Adriana Vega Martínez y Juan C Aceros, por acompañarme en el proceso y brindarme la orientación necesaria.

Y especialmente, a Miguel Osman, mi padre, por haber sido mi fiel seguidor al iniciar mis estudios, y mi más grande motor para finalizarlos, pues a pesar de no poderme acompañar físicamente, lo llevo día a día en mi mente y corazón como un hermoso ángel y la persona que me brindó el mayor regalo y sostén, mi perro Máx, quien me acompañó en las largas noches de estudio.

Daniela Fernanda Valencia Meza

Agradecimientos

A la Universidad Industrial de Santander por habernos abierto las puertas para formarnos académica y humanamente.

A la Escuela de Trabajo Social por habernos brindado herramientas para comprender la realidad social a la que nos enfrentamos día a día.

A los integrantes del Semillero de Investigación sobre Trata de Personas “DIGNITAS”, infinitas gracias por permitirnos comprender la importancia de las luchas sociales.

Al profesor Juan C. Aceros por ser partícipe de este sueño, gracias por sus orientaciones, sus enseñanzas, sus palabras de aliento y su apoyo incondicional.

A los amigos y compañeros de Trabajo Social, gracias por compartir junto a nosotras las aulas, de cada uno nos llevamos bellos recuerdos.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	14
1. Objetivos	16
1.1 Objetivo General	16
1.2 Objetivos Específicos.....	16
2. Metodología	17
2.1 Tipo de investigación.....	17
2.1.1 Método	18
2.1.2 Métodos y técnicas.....	19
2.1.3 Procedimiento	20
2.1.4 Resultados	22
2.1.4.1 Tendencias	23
2.1.4.2 Factores	26
2.1.4.3 Impactos	35
2.1.4.4 Respuestas contra la ESCNNA.....	43
3. Conclusiones y recomendaciones	52
Referencias Bibliográficas	56
Apéndices.....	62

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 Categorización de artículos.....	19
Tabla 2 Factores del componente sociocultural.....	28
Tabla 3 Factores del componente familiar.....	31
Tabla 4 Factores del componente individual	32
Tabla 5 Factores del componente medio ambiental.....	34
Tabla 6 Factores del componente medio político	35
Tabla 7 Impactos que conforman el componente social.....	37
Tabla 8 Impactos que conforman el componente físico	39
Tabla 9 Impactos que conforman el componente psicoafectivo.....	40
Tabla 10 Impactos que conforman el componente conductual.....	42
Tabla 11 Tipo de respuestas de judicialización, vigilancia y control de los explotadores sexuales	44
Tabla 12 Tipo de respuestas del eje de atención y restablecimiento de derechos	47
Tabla 13 Tipo de reespuestas del eje de promoción de derechos, prevención, participación y movilización	49

Lista de Figuras

Figura 1 Diagrama depuración de artículos	18
Figura 2 Tendencias según años de publicación.....	23
Figura 3 Ciudades colombianas en las que se estudió la ESCNNA	24
Figura 4 Áreas del conocimiento que investigaron sobre la ESCNNA	24
Figura 5 Enfoques de las revistas que publican estudios sobre la ESCNNA	25
Figura 6 Relación de perspectiva teórica con años de publicación	26
Figura 7 Factores de la ESCNNA en Colombia	27
Figura 8 Impactos de la ESCNNA en Colombia	36
Figura 9 Respuestas frente a la ESCNNA en Colombia.....	43

Lista de Apéndices

Apéndice A SESIÓN NO. 1.....	62
Apéndice B SESIÓN NO. 2.....	77
Apéndice C SESIÓN NO. 3.....	94
Apéndice D SESIÓN NO. 4.....	109
Apéndice E SESIÓN NO. 5.....	118
Apéndice F SESIÓN NO. 6.....	127
Apéndice G SESIÓN NO. 7.....	141
Apéndice H SESIÓN NO. 8.....	155
Apéndice I SESIÓN NO. 9.....	163

Resumen

Título: Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020) *

Autor: Paula Stephanie Bohórquez Hernández, María María Delgado Pinilla, Yesenia Andrea Monsalve Mantilla, Angie Paola Silva Carvajal, Daniela Fernanda Valencia Meza**

Palabras Clave: ESCNNA, seminario, factores, impactos, respuestas, Colombia.

Descripción:

La explotación sexual comercial es un delito cometido por un adulto que aprovechándose de su estatus de poder subordina al niño, niña u adolescente, ejerciendo violencia física, psicológica, económica, simbólica y social, así como vulnerando sus derechos humanos, tales como la autonomía, libertad, y la dignidad. Todo lo anterior con el objeto de lucro por medio de la comercialización del cuerpo del NNA. El presente artículo propone la identificación de las tendencias de investigación, factores, impactos y respuestas sobre ESCNNA en Colombia en las dos últimas décadas (2000-2020). Las mismas se estudiaron por medio del método documental, con un enfoque mixto, realizado en el contexto de un seminario de investigación. Se realizaron un total de nueve sesiones en las que se analizaron quince artículos elegidos tras un proceso de búsqueda en bases de datos como: *ProQuest*, *ScienceDirect*, *Sage Journals* y *Google Scholar*. La revisión y estudio de este material evidenció un llamativo interés por estudiar el fenómeno de la ESCNNA en la ciudad de Medellín, desde una mirada interdisciplinar. La literatura resalta múltiples causas de la ESCNNA, sobre todo factores socioculturales y familiares, entre los cuales sobresalen la pobreza y la violencia intrafamiliar. Así mismo, considera que la ESCNNA produce diversos impactos a nivel físicos, psicoafectivo, conductual y social en los NNA. Finalmente, los autores resaltan la debilidad del Estado y de otros actores a la hora de enfrentar esta problemática. A partir de la revisión bibliográfica, se propone que se realicen investigaciones y discusiones teóricas que permitan mejorar la tipificación del delito a fin de promover la denuncia y correcta identificación de los casos.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Juan Carlos Aceros Gualdrón. Doctor en Psicología Social.

Abstract

Title: Commercial Sexual Exploitation Of Children (CSEC) in Colombia: a documentary review of the last two decades*

Author: Paula Stephanie Bohórquez Hernández, María María Delgado Pinilla, Yesenia Andrea Monsalve Mantilla, Angie Paola Silva Carvajal, Daniela Fernanda Valencia Meza **

Key Words: Seminar, factors, impacts, answers, Colombia, CSEC.

Description:

Commercial sexual exploitation is a crime committed by an adult who, taking advantage of his or her status of power, subordinates the child or adolescent, exercising physical, psychological, economic, symbolic and social violence, as well as violating his or her human rights, such as autonomy, freedom and dignity. All of the above with the aim of making profit through the commercialization of the child's or adolescent's body. This article proposes the identification of research trends, factors, impacts and responses on CSEC in Colombia in the last two decades (2000-2020). These were studied by means of the documentary method, with a mixed approach, carried out in the context of a research seminar. A total of nine sessions were held in which fifteen articles chosen after a search process in databases such as: ProQuest, ScienceDirect, Sage Journals and Google Scholar were analyzed. The review and study of this material revealed a striking interest in studying the phenomenon of CSEC in the city of Medellín from an interdisciplinary perspective. The literature highlights multiple causes of CSEC, especially sociocultural and family factors, among which poverty and domestic violence stand out. It also considers that CSEC has diverse physical, psycho-affective, behavioral and social impacts on children and adolescents. Finally, the authors highlight the weakness of the State and other actors in addressing this problem. Based on the literature review, it is proposed that research and theoretical discussions be carried out to improve the classification of the crime in order to promote the reporting and correct identification of cases.

* Degree Work

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Juan Carlos Aceros Gualdrón. Doctor en Psicología Social.

Introducción

En Colombia, los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) han sido violentados y negados sistemáticamente de diferentes formas. Una de ellas es la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), un conjunto de prácticas que cosifican a los NNA y vulneran su integridad física y psico-social (Huertas Díaz, 2009; Serna Mesa et al., 2017). El Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, realizado en el año 1996 en Estocolmo, definió la ESCNNA como: “una forma de coerción y violencia contra los niños que equivale al trabajo forzoso y a una forma contemporánea de esclavitud” (UNICEF et al., 1996, p. 1).

Por medio de diferentes formas de sometimiento y dominación, la ESCNNA reduce a los NNA a la condición de objeto sexual y comercial, degradando su dignidad e integridad a cambio de una retribución o ganancia, generalmente económica para un tercero, adulto. Esto puede ocurrir a través de alguna de las siguientes modalidades del delito: la utilización de NNA con fines de prostitución, la utilización con fines de pornografía, el turismo sexual, la trata de NNA con fines sexuales, los matrimonios serviles y la utilización de NNA por grupos armados ilegales (Serna Mesa et al., 2017).

La ESCNNA es actualmente uno de los negocios ilícitos más lucrativos del mundo; sin embargo, la sociedad no reconoce la importancia del problema, lo que contribuye a su invisibilidad y naturalización (Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia, 2016). En Colombia, entre 2005 y 2018 ingresaron a la Fiscalía General de la Nación 6.013 casos relacionados con la ESCNNA. Así mismo, se identificó que, en los últimos cuatro (4) años, las denuncias aumentaron alrededor

del 39%, con excepción del año 2016. El 64% de 6.013 casos ingresados durante los años 2005 a 2018 correspondía a pornografía con menores de edad, el 21% a la demanda de explotación sexual y comercialización con menor de 18 años, el 10% a proxenetismo y el 5% restante al delito de estímulo a la prostitución de menores (Gobierno Nacional, 2018).

Entre los resultados de la situación antes descrita se encuentra la vulneración de los Derechos Humanos de los NNA, especialmente su dignidad y autonomía, así como su desarrollo integral (UNICEF y Ministerio de Turismo, 2011). No es pues extraño que diversos autores hayan venido desarrollando investigaciones sobre la ESCNNA con el fin de arrojar insumos que faciliten el diseño y la aplicación de políticas públicas para su prevención y erradicación (ver, por ejemplo, Camacho Ordóñez y Trujillo González, 2009; Londoño et al., 2015). Sin embargo, los estudios realizados en las dos últimas décadas no se han revisado en su conjunto, lo cual dificulta la identificación de las causas y efectos más llamativos del fenómeno, así como de las ideas y experiencias más útiles y significativas. El presente estudio pretende contribuir a salvar este vacío, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido las tendencias de investigación relacionadas con los factores explicativos, los impactos generados y las respuestas orientadas a la erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia en las dos últimas décadas (2000-2020)?

Para responder a esta pregunta, se ha llevado a cabo una revisión de la literatura en el marco de un Seminario Alemán. Se espera que los resultados puedan contribuir a que, desde la academia, se promueva el desarrollo de más investigaciones en la materia, que contribuyan a la protección y la garantía del ejercicio de los derechos de los NNA. Además, se desea llamar la atención sobre rescatar la importancia de la protección integral de las víctimas y la visibilización del delito de la ESCNNA con el fin de prevenir a la población civil frente a este flagelo.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Conocer las tendencias de investigación sobre explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes (ESCNNA) en Colombia en las dos últimas décadas (2000-2020) mediante un seminario de investigación.

1.2 Objetivos Específicos

Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.

Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.

Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.

2. Metodología

2.1 Tipo de investigación

El presente trabajo es de tipo mixto. Como afirman Hernández Sampieri et al. (2014), los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que requieren la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Estos datos son integrados y discutidos de forma conjunta para lograr un mayor entendimiento del fenómeno estudiado. Es así como, “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 532).

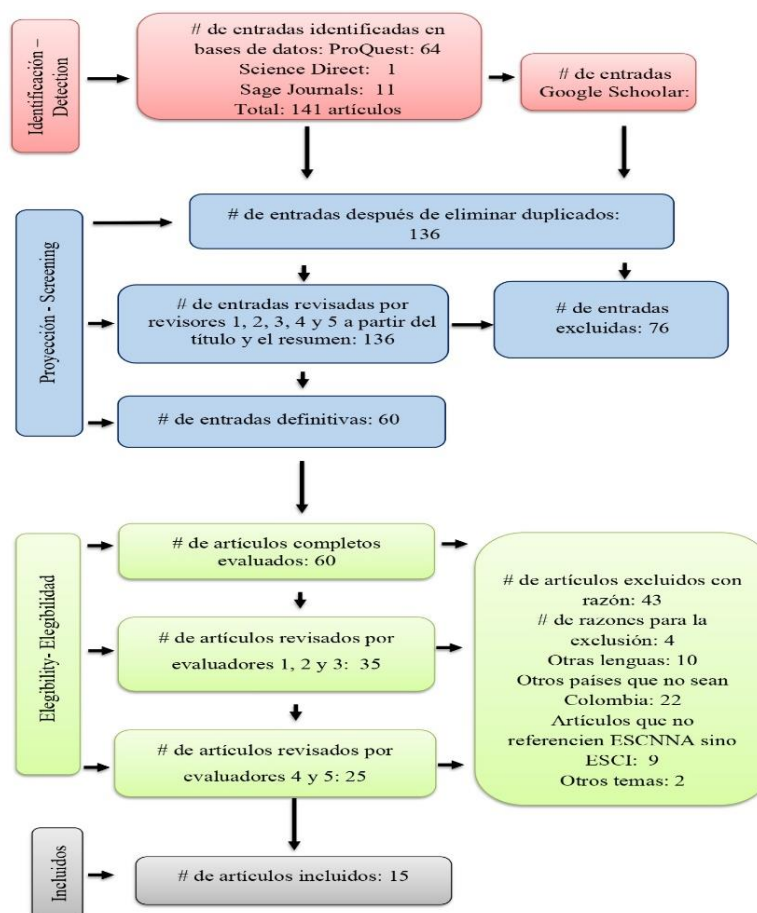
El proyecto se planteó con un alcance descriptivo pues, como afirma Cazau (2006), se mide cada uno de los conceptos o variables, con el fin de describirlos y especificar las propiedades importantes de un fenómeno. Por otro lado, el diseño del estudio es el propio de un Seminario de Investigación, también llamado Seminario Alemán. El mismo busca que los investigadores se reúnan para analizar una temática específica a partir de la lectura, y discusión crítica y argumentada de la literatura sobre el mismo. De esta manera, los participantes no solo se familiarizan con la literatura, sino que pueden plantear nuevos interrogantes y conocimientos sobre el fenómeno (Pérez, 2009). En este sentido, el Seminario Alemán es “una herramienta y apoyo fundamental para los docentes e investigadores en las diversas cátedras y soporte de la comunidad científica, que delibera, dialoga, hace crítica constructiva, plantea alternativas a problemas de la ciencia y la sociedad y renueva el conocimiento del mundo y del ser” (Figuroa, 2016, p. 4).

2.1.1 Método

Los materiales estudiados por el seminario de investigación fueron artículos escritos en torno al tema de la ESCNNA en Colombia en las décadas comprendidas entre el año 2000 y el 2020. Los mismos se seleccionaron a partir de una población de 141 artículos hallados mediante la búsqueda en diferentes bases de datos: *ProQuest*, *ScienceDirect*, *Sage Journals* y *Google Scholar*. Para tal fin se utilizaron como palabras clave: ESCNNA, Colombia, factores, impactos y respuestas; y se siguió el proceso que se esquematiza en la Figura 1, el cual se describe en el apartado de procedimientos.

Figura 1

Diagrama depuración de artículos



De los 136 documentos inicialmente encontrados se seleccionaron 15 que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: (1) artículos científicos sobre ESCNNA en Colombia, (2) escritos en español; y (3) publicados en las dos últimas décadas. A través de la lectura de estos textos se procedió a identificar los que correspondían a las categorías de análisis y ejes orientadores del seminario de investigación: (1) los factores que inciden en la ESCNNA, (2) los impactos generados y (3) las respuestas institucionales. La tabla 1 muestra la clasificación de los artículos de acuerdo con estas categorías.

Tabla 1*Categorización de artículos*

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	Nº DOCUMENTOS
Factores	4
Impactos	6
Respuestas	5
TOTAL	15

Nota: Elaboración propia.

Para realizar la planeación y ejecución del Seminario Alemán, se escogieron cuatro (4) artículos científicos para la categoría de análisis de factores, seis (6) textos para identificar los impactos generados por la problemática y, lo que respecta a las respuestas institucionales frente a la ESCNNA se analizaron cinco (5) documentos.

2.1.2 Métodos y técnicas

La selección y revisión de la literatura llevadas a cabo en el Seminario Alemán ha seguido pautas propias del método documental. El método de investigación documental, en palabras de

Rojas Soriano (2011) se define como los procedimientos orientados al acopio, procesamiento y sistematización de información contenida en documentos y archivos (hemerográficos, bibliográficos y/o audiovisuales) con la finalidad de dar respuesta a una pregunta mediante la indagación del material. En ese sentido, la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada producto del proceso de investigación documental es un texto científico (Rojas Crotte, 2011).

La sistematización y examen crítico del material bibliográfico ha requerido el uso de tres técnicas fundamentalmente: (1) la redacción de las relatorías; (2) la discusión grupal y (3) los protocolos. La redacción de relatorías consiste en la construcción de un texto escrito a partir de una lectura inquietante, buscando generar un aporte original, donde el escritor expresa sus preocupaciones (Sánchez, 2016). La discusión grupal es el espacio donde los participantes confrontan sus concepciones sobre el tema de la sesión con las otras argumentaciones que poseen los integrantes del seminario (Bravo Salinas, s.f). Los protocolos son textos escritos en los cuales se recogen las discusiones de cada sesión, ordenados de tal forma que indiquen un sentido como producto final de un pensamiento colectivo (Loteró Orozco, 2004). Los protocolos son un resumen de la discusión, escrito con la rigurosidad propia de un texto académico y científico (Loteró Orozco, 2004).

2.1.3 Procedimiento

El estudio se desarrolló teniendo en cuenta tres (3) momentos: (1) Fase preparatoria; (2) Fase de implementación; y (3) Fase de redacción de resultados. En la primera fase se realizó la búsqueda en bases de datos según el procedimiento especificado en el apartado de materiales y se obtuvieron 141 documentos que cumplían con los criterios de selección. Seguido de esto, se

realizó una revisión exploratoria de los textos hallados. Se procedió a excluir 5 documentos debido a que se encontraban duplicados. A continuación, se efectuó una lectura de los títulos y resúmenes con el fin de determinar la finalidad de los documentos, en este sentido se anularon 76 artículos debido a que no contribuyeron a dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación. Así mismo, se verificó que los documentos seleccionados estuvieran escritos en español, que hicieran referencia a ESCNNA y no Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI)¹, que el año de publicación correspondiera al período escogido para este trabajo y, finalmente, que el abordaje de esta problemática fuera en Colombia. Se eliminaron 42 artículos los cuales no cumplían con los criterios mencionados, lo que llevó a la selección definitiva de quince (15) documentos a ser abordados en el marco del Seminario Alemán.

En la fase de implementación se realizaron nueve (9) sesiones de seminario con una periodicidad semanal. Las mismas se organizaron de la siguiente manera: las dos primeras estuvieron dedicadas al estudio de los factores explicativos de la ESCNNA, de la tercera a la quinta semana se analizaron los impactos del fenómeno, y de la sexta sesión a la octava se focalizaron las respuestas institucionales contra el delito. Debido a que las sesiones dedicadas a los impactos evidenciaron que los artículos seleccionados no eran suficientemente informativos a este respecto, se realizó un noveno encuentro para profundizar en dicho tema.

Para el desarrollo del Seminario de Investigación fueron asignados a cada integrante unos roles determinados, a saber: 1) La relatora, quien exponía el tema a abordar enriqueciendo el conocimiento de los demás, estimulando la discusión; 2) La correlatora, quien debía

¹ No se incluyeron artículos que referencian ESCI debido a que esta denominación no incluye a los niños mayores de 14 años.

complementar y enriquecer la relatoría, evaluando el contenido, claridad y manejo de la exposición con el objetivo de dar a conocer de manera crítica su reflexión y posición frente a la relatoría; 3) Los participantes, quienes discutían la lectura o lecturas, así como lo expuesto en la relatoría y correlatoría; y, 4) La Protocolante, quien debía leer el protocolo de relatoría anterior y levantar el acta de la sesión en curso (Universidad Industrial de Santander, 2007). Para dar cuenta de los artículos asignados a cada sesión, se contó con dos relatoras y dos co-relatoras para cada una de ellas. Los roles se intercambiaron en cada sesión de acuerdo con las determinaciones del equipo de trabajo responsable del seminario.

Una vez finalizadas las sesiones del seminario, en la fase de redacción de resultados, los protocolos resultantes fueron revisados por el equipo de investigación en su conjunto para proceder a elaborar la síntesis integradora que se presenta a continuación. Tal cosa requirió la lectura y reflexión crítica de las actas y relatorías realizadas en cada sesión (ver apéndices), con el fin de llevar a cabo la triangulación de datos, la cual “(...) se refiere al uso de fuentes diferentes de datos como algo distinto al uso de métodos diferentes en la producción de éstos” (Denzin, 1970, p. 301 citado en Flick, 2014, p. 67). En este sentido, la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos (Okuda Benavides y Gómez-Restrepo, 2005).

2.1.4 Resultados

A continuación, se agrupan los resultados del Seminario Alemán. Los mismos se han dividido en cuatro secciones, a saber: (1) tendencias de la investigación, (2) factores que inciden en la problemática, (3) impactos del delito y (4) respuestas de las instituciones ante la ESCNNA.

2.1.4.1 Tendencias

Antes de proceder a responder a los objetivos específicos de este trabajo, conviene realizar una presentación de las tendencias encontradas en el material analizado. Para empezar, se puede apreciar que no existe una tendencia identificable en el desarrollo de investigaciones sobre la ESCNNA en Colombia en el período analizado (ver, *Gráfica 2*). Por el contrario, se observa una notable variabilidad en la producción académica, con picos en 2009 y 2015. En segundo lugar, aunque el 27% de los artículos analizados ($N=15$) corresponden a estudios documentales o teóricos; la mayoría están centrados en el fenómeno tal como se presenta en ciudades específicas. En este sentido, se percibe un claro énfasis en el estudio de la situación que se presenta en un contexto concreto: la ciudad de Medellín. Como se evidencia en la *Figura 3*, el 55% de los artículos se refieren a este caso. Otras ciudades en las que se ha estudiado el fenómeno en los últimos años han sido Bogotá, Cartagena, Manizales, Santa Marta y Santiago de Cali.

Figura 2

Tendencias según años de publicación

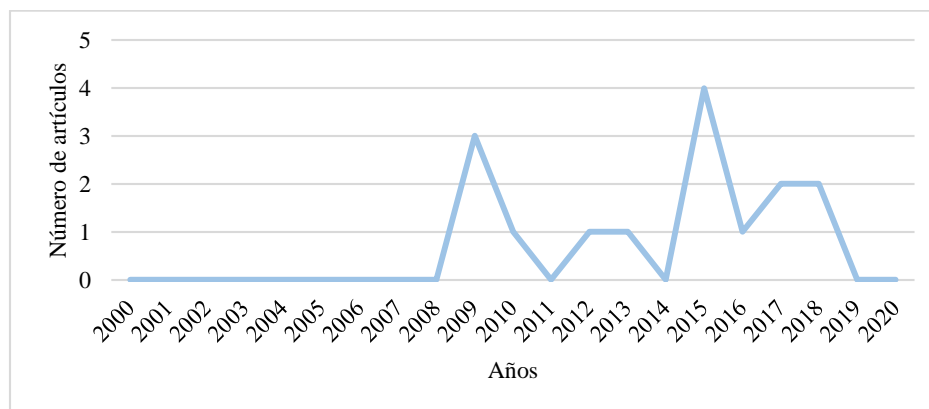
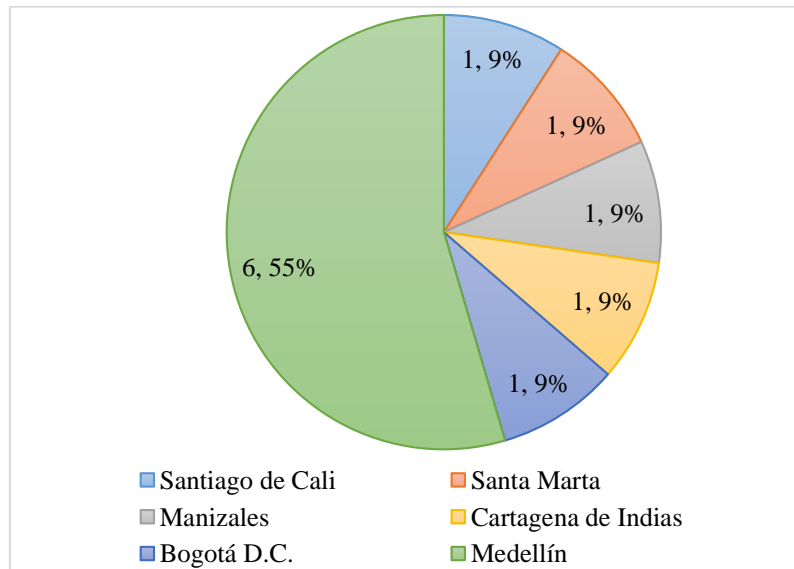


Figura 3

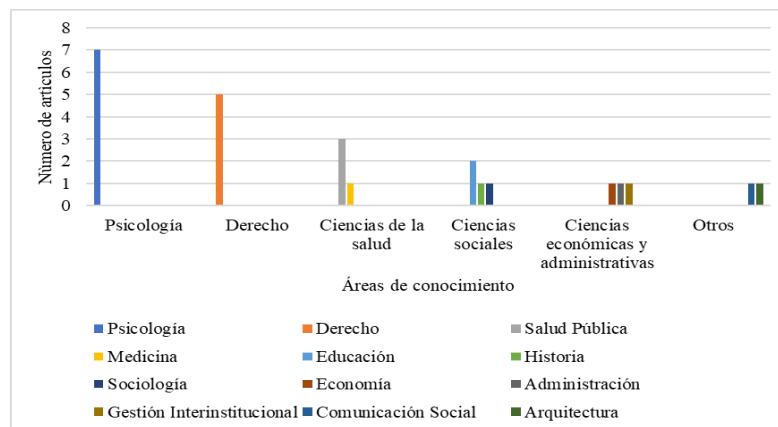
Ciudades colombianas en las que se estudió la ESCNNA durante el período 2000- 2020



En tercer lugar, se aprecia la predominancia de determinadas disciplinas en el material analizado (ver, *Figura 4*). La psicología es una de las que más ha estudiado el delito de la ESCNNA, seguida del derecho. Sin embargo, los estudios a menudo son producto de equipos interdisciplinarios en los cuales se destacan la medicina y los profesionales en salud pública.

Figura 4

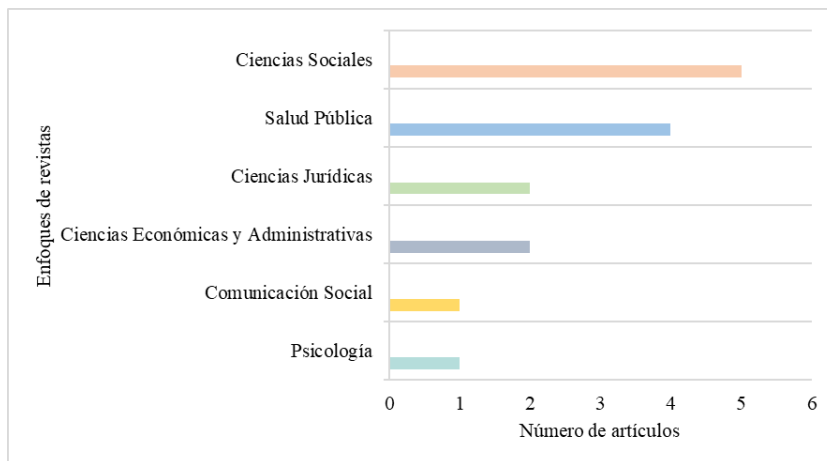
Áreas del conocimiento que investigaron sobre la ESCNNA



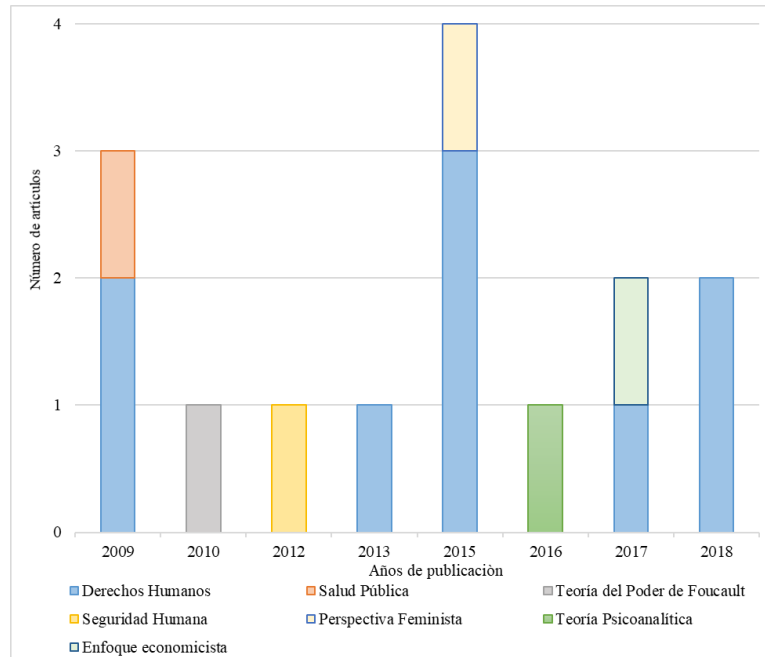
En cuarto lugar, y en contraste con lo anteriormente mencionado, las revistas de psicología o derecho no son las que publican la mayor parte de los trabajos (ver, *Figura 5*). Por el contrario, aquellas con enfoques relacionados a las ciencias sociales y la salud pública presentan más del 50% de estudios. Una vez más, esto puede sugerir que la ESCNNA es un fenómeno abordado desde un punto predominantemente interdisciplinar; no como objeto de la psicología o del derecho.

Figura 5

Enfoques de las revistas que publican estudios sobre la ESCNNA



En quinto lugar, es notorio que el enfoque de derechos humanos se presenta con mucha frecuencia en los análisis, y es especialmente predominante en los años 2015, 2009 y 2018. Al examinar las perspectivas desde las cuales se aborda la ESCNNA en relación con las revistas en las cuales se publican los estudios se aprecia una predominancia de la perspectiva de derechos humanos en los años 2009, 2013, 2015, 2017 y 2018 (Ver, *figura 6*). En cualquier caso, no se puede observar con los datos disponibles una tendencia creciente en el uso de esta perspectiva. Por el contrario, parece que la publicación sobre ESCNNA en Colombia en el período examinado no se ha consolidado como ámbito de estudio de pleno derecho.

Figura 6*Relación de perspectiva teórica con años de publicación*

2.1.4.2 Factores

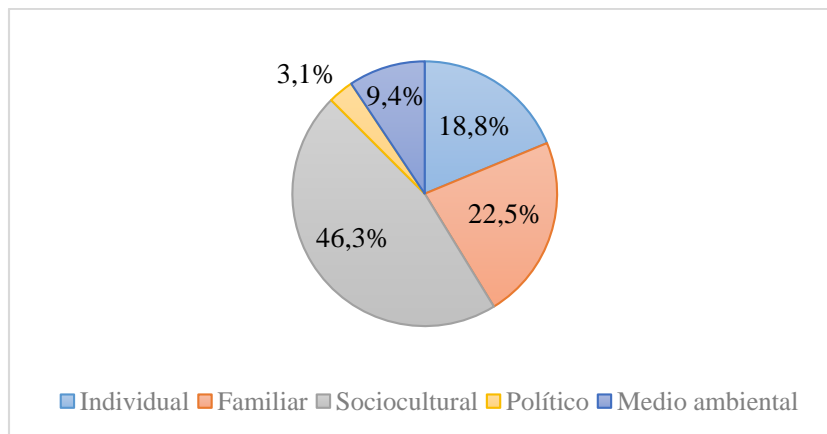
La ESCNNA un fenómeno cuya manifestación está caracterizada por una singularidad difícil de estudiar y analizar bajo posturas universalistas (Vásquez Paniagua et al., 2018). Por el contrario, exige ser abordada desde el reconocimiento de la multicausalidad. El análisis del material permite identificar variados factores relevantes en la literatura reciente sobre el tema. Los mismos han sido agrupados en los siguientes componentes: sociocultural, familiar, individual, político y medioambiental.

Los factores socioculturales son los que se presentan con más frecuencia en la muestra, concretamente en el 46,3 % de los artículos. En segundo lugar, se encuentran los factores del eje familiar, mencionados en el 22,5% de los estudios. En tercer lugar, en el 18,8% de los estudios se evidencia la influencia de aspectos a nivel individual que ponen a los NNA en riesgo de ser

víctimas de este flagelo. A continuación, se encuentra el eje medio ambiental, con un 9,4% del total de la muestra. El componente político, que agrupa los factores referidos a las características de la estructura política, fundamentalmente del Estado, que facilitan la ESCNNA, solo se mencionan en un 3,1% de los artículos (Ver, *Figura 7*). A continuación, se profundiza en el contenido de cada uno de los componentes.

Figura 7

Factores de la ESCNNA en Colombia



Componente sociocultural

El componente sociocultural incluye distintos aspectos del entorno social y de las condiciones en las que desarrollan sus actividades diarias los NNA. Como se observa en la *tabla 2*, la pobreza es el factor sociocultural mencionado con mayor frecuencia en los estudios (un 13,5% de los factores identificados). A continuación, se encuentra el sistema patriarcal, la cosificación del cuerpo de los NNA y la exclusión social (con un 9,5% cada uno). Otros factores socioculturales, mencionados en proporciones inferiores al 8,1% son, en orden descendente: el desplazamiento, la presencia de agentes inductores o explotadores, la migración, la aceptación de

la problemática, el trabajo infantil, el desarrollo de las TIC, el conflicto armado, el microtráfico de drogas y el desconocimiento de los derechos de la niñez por parte de la comunidad.

Tabla 2

Factores del componente sociocultural

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Nombre de factor	Porcentaje
Pobreza	13,5%
Sistema patriarcal	9,5%
Cosificación del cuerpo	9,5%
Exclusión social	9,5%
Deserción escolar	8,1%
Normalización del delito	8,1%
Desplazamiento	6,8%
Presencia de agentes inductores o explotadores	6,8%
Migración	5,4%
Aceptación de la ESCNNA	5,4%
Desarrollo de las TIC	4,1%
Trabajo infantil	4,1%
Conflicto armado	4,1%
Microtráfico de drogas	2,7%
Predisposición del NNA	2,7%
Desconocimiento de los derechos de la niñez	1,4%

Los trabajos estudiados ponen en evidencia la existencia de condiciones sociales deficitarias y/o abiertamente vulneradoras de los derechos de los NNA. En dichas situaciones los NNA ven descubiertas muchas de sus necesidades básicas y materiales, y las de sus familias. Tal cosa convierte a la ESCNNA en una forma de responder a un contexto sociocultural lesivo (Camacho Ordóñez y Trujillo González, 2009). Así, esas condiciones materiales insatisfechas inciden en la vulnerabilidad de la infancia (Bernal-Camargo et al., 2013).

Otro factor predominante en este eje sociocultural es la cosificación del cuerpo del NNA. Al respecto, se afirma que, en general, los victimarios no tratan a los NNA como seres humanos, sino como “cosas”, lesionando su dignidad y facilitando su explotación (Castillo Murillejo et al., 2015). Como lo mencionan Torres y Bustos Arcón (2016), el cuerpo entonces puede convertirse en un objeto mercantil y comercializable para otros, con fines de lucro, que arbitrariamente o no toman posesión de éste.

Otra de las formas en las cuales este flagelo atenta contra la integridad y dignidad de los NNA es la exclusión social, la cual desencadena procesos de estigmatización hacia los NNA, a quienes se les llega a considerar como socialmente “desahuciados” (Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri, 2017, p. 28). Además, se evidencia cómo esta población está expuesta a innumerables riesgos y claras situaciones de explotación, humillación, maltrato físico y emocional y abuso sexual, llegando incluso a perder sus vidas (Camacho Ordóñez y Trujillo González, 2009).

Por otra parte, y, aunque en la literatura analizada no se demuestra una alta predominancia, también se mencionan la no escolarización y la deserción escolar como factores de riesgo para los NNA. Dichos fenómenos exponen a las niñas y a los niños a mayores influencias negativas (Bernal-Camargo et al., 2013). Por ejemplo, la Oficina Internacional del Trabajo (2006), dice: “la tendencia de analfabetismo es evidente en las víctimas de ESCNNA, quienes tienen un alto nivel

de interrupción de la escolaridad, y que no alcanzan, someramente, algún grado de primaria incompleta” (p.30).

Por último, la ESCNNA parece ser, como lo menciona Huertas Díaz (2009), un negocio asociado también a las redes de narcotráfico y a otras actividades ilícitas que utilizan la explotación y el sufrimiento humano como los insumos para generar grandes ganancias, beneficiando así a diversos sectores económicos y que mueve grandes cantidades de dinero al interior de los países y por el mundo (Huertas Díaz, 2009).

Componente Familiar

Los factores familiares son situaciones y dinámicas familiares que experimentan los NNA y que inciden en la posible ocurrencia de la ESCNNA. La literatura analizada pone un especial énfasis en este sentido en la violencia intrafamiliar (33,3% de los artículos). A continuación, están la ausencia de factores de protección (22,2%), la desintegración familiar (16,7%), y el abandono familiar tanto de los padres como de los hijos (13,9%). Los factores mencionados en menor proporción fueron el hacinamiento (8,3%) y la presencia de padres o madres con vinculación a la prostitución (5,6%) (Ver, *Tabla 3*).

Autores como Camacho Ordóñez y Trujillo González (2009) sostienen que la vinculación de un miembro de la familia en actividades sexuales remuneradas es el factor más importante para explicar el fenómeno (disminuyendo la resistencia de los NNA a vincularse a dichas prácticas); sin embargo, en realidad se le ha dado muy poca importancia a esta cuestión en la literatura (ver, *tabla 3*). Los estudios se han enfocado en su mayoría en afirmar que las situaciones de violencia dentro de la familia inciden en la vulnerabilidad de los NNA generando afectaciones psicológicas como el daño en la autoestima, la timidez o el ensimismamiento, entre otros. Por ejemplo, Bernal-Camargo et al (2013), afirman: “la violencia intrafamiliar puede acabar expulsando a los NNA del

hogar familiar, dejándolos en las calles con la necesidad imperante de obtener recursos económicos” (p. 623). Camacho Ordóñez y Trujillo González (2009), confirman que, “estas relaciones violentas y con deficiencias en el plano afectivo, se convierten en un factor de vulnerabilidad que favorece la vinculación de estos niños, niñas y adolescentes a prácticas de explotación sexual comercial” (p. 243).

Tabla 3

Factores del componente familiar

COMPONENTE FAMILIAR

Nombre de factor	Porcentaje
Violencia intrafamiliar	33,3%
Ausencia de factores de protección	22,2%
Desintegración familiar	16,7%
Abandono familiar	13,9%
Hacinamiento	8,3%
Padres o madres con vinculación a la prostitución	5,6%

Otros tres factores de orden familiar que aparecen con frecuencia son la ausencia de factores de protección, la desintegración y el abandono familiar. Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) hablan del primer factor cuando sostienen que, en la ocurrencia de la problemática confluyen elementos como la cultura, las relaciones sociales, las actividades económicas legales e ilegales, condiciones que se convierten en un riesgo para la ESCNNA, y, que sumadas a la carencia de factores de protección sitúan al NNA en un estado de vulnerabilidad. Finalmente, como lo menciona Serna Mesa et al (2017), los altos índices de hacinamiento en las familias con bajos

recursos económicos, la ausencia de un referente protector, el abandono y maltrato por parte de los seres más cercanos a la crianza de los NNA, son aspectos que agudizan la problemática.

Componente Individual

En el eje individual se agruparon las situaciones que ocurren en el transcurso del desarrollo del NNA, y que contribuyen a hacerlos más vulnerables a la problemática. Así, se encontró que los antecedentes de abuso sexual en los NNA fue el factor más predominante en la muestra, mencionado en el 33,3% de los artículos. El consumo de sustancias psicoactivas es mencionado en un 23,3% de la muestra. En tercer lugar, con el 16,7%, está la búsqueda de identidad sexual, seguido de la baja autoestima (13,3%). Por último, se sitúan la utilización de TIC y las relaciones sexuales precoces (Ver, *tabla 4*).

Tabla 4

Factores del componente individual

COMPONENTE INDIVIDUAL

Nombre de factor	Porcentaje
Antecedentes de abuso sexual	33,3%
Consumo de sustancias psicoactivas	23,3%
Búsqueda de identidad sexual	16,7%
Baja autoestima	13,3%
Utilización de TIC	6,7%
Relaciones sexuales precoces	6,7%

Un tercio de los trabajos consultados menciona los abusos sexuales experimentados por los NNA como antecedentes de la ESCNNA. En este sentido, se indica el caso de niñas que habían sido violadas dentro de la propia familia o por parte de la comunidad. Diferentes autores afirman

que estos hechos aumentan la vulnerabilidad de las víctimas, al tiempo que pueden llegar a establecer un estigma que pesa durante muchos años sobre ellas (Bernal-Camargo et al., 2013). De esta manera, y como lo refiere Londoño et al. (2015), antecedentes referentes a la historia personal son factores a tener en cuenta en el componente individual, los cuales hacen referencia al abuso sexual, historia delictiva, maltrato, haber sido institucionalizados y la historia de comercio sexual.

Otro factor individual relevante en la incidencia de la problemática es el consumo de sustancias psicoactivas. Como afirman Pinzón Rondón et al. (2009), “el abuso de sustancias psicoactivas incrementa la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, ya que los menores se ven obligados a incrementar esta práctica para poder financiar la compra de las mismas” (p. 476). Además de ello, y como lo manifiestan Camacho Ordóñez y Trujillo González (2009), el comercio sexual se convierte en un espacio que les permite satisfacer el hábito de consumo de sustancias y en donde pueden experimentar condiciones de independencia y reforzar una aparente autonomía.

Componente Medioambiental

El componente medioambiental reúne las características relacionadas con las condiciones e infraestructura de los lugares en los cuales se presenta la problemática. En este sentido, la presencia de zonas turísticas es el factor ambiental sobresaliente en este eje (corresponde al 53,3% de los artículos). En segundo orden se encuentran el carácter clandestino de los lugares donde ocurre la ESCNNA (con un 26,7%). En el tercer puesto, la presencia de lugares con poca iluminación (13,3%). Finalmente, están las condiciones insalubres, con el 6,7% del total de la muestra (Ver, *tabla 5*).

De esta manera, la literatura reciente llama la atención sobre la relación entre ESCNNA y turismo, especialmente cuando este se da de una manera descontrolada. En tal sentido, resalta que

dicha actividad económica puede afectar de manera negativa las comunidades receptoras y sus miembros en mayor condición de vulnerabilidad, siendo en su mayoría los NNA. Tal cosa se presenta cuando llegan al lugar turistas que demandan sexo con infantes y adolescentes siendo estos las primeras víctimas (Morón-Cárdenas y Sanz-Ramírez, 2017).

Tabla 5

Factores del componente medio ambiental

COMPONENTE MEDIO AMBIENTAL	
Nombre de factor	Porcentaje
Zonas turísticas	53,3%
Lugares clandestinos	26,7%
Presencia de lugares con poca iluminación	13,3%
Condiciones insalubres	6,7%

Por otra parte, las dimensiones referentes al espacio físico de la vivienda como el hacinamiento, espacios públicos, tolerancia al consumo y comercialización de droga, la prostitución y limitaciones recreativas, afectan la calidad de vida de NNA y ponen en riesgo a los menores al naturalizarse las actividades delictivas y el comercio sexual como maneras para disponer de recursos económicos y garantizar la supervivencia y la adaptación al medio social (Londoño et al., 2015).

Componente Político

En cuanto al factor político, las publicaciones examinadas hacen referencia al descuido por parte del Estado que permiten que la ESCNNA se presente con facilidad. La tabla 6 incluye en este sentido dos factores políticos relevantes en la incidencia de la ESCNNA en Colombia: la

ausencia del Estado en los territorios y negligencia de las autoridades de vigilancia y control cada uno con un porcentaje del 60% y 40% respectivamente.

Tabla 6

Factores del componente medio político

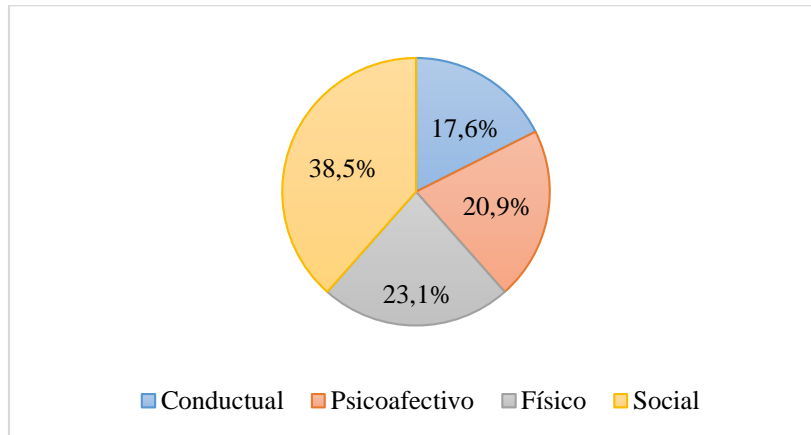
COMPONENTE POLÍTICO

Nombre de factor	Porcentaje
Ausencia del Estado	60,0%
Negligencia de las autoridades de vigilancia y control	40,0%

Como lo afirma la Fundación Renacer et al. (2006), las medidas administrativas, sociales y culturales adoptadas para prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes no “abarcan de manera eficiente a la totalidad de la población infantil afectada” (p. 136). Es así como, según mencionan en su artículo Bernal-Camargo et al. (2013), los entes estatales no se han hecho cargo de la prevención, tratamiento y judicialización de la problemática. Como lo refieren Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017), la incompetencia de los procesos de intervención para el control de la ESCNNA contribuye a la normalización del fenómeno.

2.1.4.3 Impactos

La ESCNNA genera daños en el desarrollo y la dignidad de los NNA víctimas del delito (Huertas Díaz, 2009). Estos impactos son diversos y abordados de manera variable en la literatura examinada. El análisis de la literatura visibilizó una mayor predominancia de los impactos en la vida social del NNA (38.5%), seguido por afectaciones físicas (23.1%), psicoafectivas (20.9%) y, en último lugar, conductuales (17.6%) (Ver, *Figura 8*).

Figura 8*Impactos de la ESCNNA en Colombia*

Componente social

En este componente se agrupan los impactos en las relaciones sociales, las costumbres, y la cultura en la que se desenvuelven los NNA en Colombia. En este sentido, el impacto con mayor peso es la exclusión social de los NNA (un 28.57% de los impactos del componente social), seguido del absentismo escolar (14.29%) (ver, *Tabla 7*). La discriminación de género y la cosificación del cuerpo se sitúan a continuación (11.43% cada uno). Consecutivamente están la revictimización, la estigmatización y el abandono familiar y el deterioro del tejido social. Finalmente, la conducta antisocial obtiene la menor predominancia.

Los NNA víctimas de ESCNNA experimentan diferentes modalidades de violencia y exclusión (Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri, 2017). Esta última es descrita por muchos de los autores consultados como la principal forma en la que la ESCNNA afecta la dimensión social de los NNA. Por ejemplo, Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) sostienen que la legitimación social de la ESCNNA “puede enmascarar complejos procesos de estigmatización y exclusión hacia los niños, que por la situación en que se encuentran son socialmente “desahuciados”” (p. 28). Por su parte, Huertas Díaz (2009) afirma que los NNA “son víctimas de la condena moral de la que

son objeto, como si fueran responsables de sus propias condiciones de abuso, abandono y exclusión” (p. 17). En efecto, la ESCNNA impide el acceso a la mayoría de sus derechos, entre ellos a la protección, a la educación y a una vida digna y libre de violencia (Huertas Díaz, 2009).

Tabla 7

Impactos que conforman el componente social

COMPONENTE SOCIAL

Nombre de impacto	Porcentaje
Exclusión social	28.57%
Absentismo escolar	14.29%
Cosificación del cuerpo	11.43%
Discriminación de género	11.43%
Revictimización	8.57%
Estigmatización social	8.57%
Abandono familiar	8.57%
Deterioro del tejido social	5.71%
Conducta antisocial	2.86%

Así mismo, una proporción relevante de autores llaman la atención sobre el absentismo escolar como un impacto de la ESCNNA: sus víctimas “están fuera del sistema regular de enseñanza o en situaciones de atraso escolar” (Londoño et al., 2015, p. 244), debido a que a su vez son objeto de trabajo infantil. Por su parte, Serna Mesa et al. (2017) expresan que “las tasas de analfabetismo femenino son más altas que las masculinas” (p. 101) entre las víctimas de ESCNNA.

Adicionalmente, Huertas Díaz (2009) afirma que la ESCNNA ocurre en una sociedad patriarcal y mercantilista, donde se naturaliza la explotación y la cosificación del cuerpo de los

NNA. La ESCNNA tiene diversas modalidades, pero el punto en común es “el uso y abuso del cuerpo de las personas menores de edad y su transformación en un producto para la comercialización” (Huertas Díaz, 2009, p. 17). Tal cosa acarrea a su vez en el NNA problemas como discriminación de género, estigmatización, no acceso a la educación y abandono familiar (Muñoz-Echeverri et al., 2016). De acuerdo con autores como Bernal-Camargo et al. (2013), la ESCNNA es “una conducta mayoritariamente contra las niñas... y en la mayoría sus explotadores son hombres” (p. 622). Por lo cual, Huertas Díaz (2009) resalta el ordenamiento social jerarquizado y las pautas culturales basadas en el sexismo, adultocentrismo, prejuicios y estereotipos, los cuales denotan una realidad de discriminación y revictimización, en las que los NNA “pierden el derecho a controlar y determinar las condiciones de su propia vida” (p. 17).

Componente físico

Este componente se refiere a las secuelas e impactos en el cuerpo de los NNA. Al respecto, fueron mayoritariamente mencionadas las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, los embarazos tempranos, la desnutrición y la cosificación del cuerpo del NNA (19.05% de los impactos físicos, cada uno). A continuación, están las menciones a los abortos y a la exposición a condiciones insalubres (9.52%). Finalmente, aparece, aunque escasamente, la referencia a la tuberculosis (TBC) (Ver, *Tabla 8*).

Existen diferentes afirmaciones alrededor de las prácticas de abuso y explotación sexual de los NNA. Por ejemplo, Pinzón Rondón et al. (2009) consideran que existe la falsa creencia de que los NNA no pueden portar enfermedades de transmisión sexual, lo cual lleva a muchos adultos a preferirlos para satisfacer sus deseos sexuales. Contrario a esta creencia social, en realidad las víctimas de ESCNNA pueden sufrir dichas afecciones. Pinzón Rondón et al. (2009) sostienen que

la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual encontrada en los 255 menores que participaron en su estudio fue de 31 %. Con frecuencia, habían sido diagnosticados de condilomatosis, infección por *Neisseria gonorrhoeae*, enfermedad pélvica inflamatoria o sífilis. En algunos casos, los NNA también se habían contagiado de *Chlamydia trachomatis* y VIH. Esta situación es particularmente preocupante debido al nivel de desarrollo en el que se encuentran las víctimas, dejándoles secuelas que pueden durar toda una vida.

Tabla 8

Impactos que conforman el componente físico

COMPONENTE FÍSICO

Nombre de impacto	Porcentaje
Infecciones y Enfermedades de Transmisión Sexual	19.05%
Embarazos tempranos	19.05%
Desnutrición	19.05%
Cosificación del cuerpo del NNA	19.05%
Abortos	9.52%
Exposición a condiciones insalubres	9.52%
Tuberculosis (TBC)	4.76%

Dentro de los impactos que acarrea la ESCNNA se encuentran también los embarazos tempranos y la desnutrición. Pinzón Rondón et al. (2009) sostiene que “el 57,6 % de las mujeres [que participaron en su estudio] reportaron estar o haber estado embarazadas” (p. 476), por lo cual se infiere que la tasa de embarazos y abortos en esta población es extremadamente alta. Ossa-

Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) destacan la desnutrición como un impacto factible, el cual evidencia un deterioro físico en los NNA. En otro orden de ideas, Zuluaga-Gómez (2018) menciona la cosificación del cuerpo de los NNA como efecto del delito. Según el autor, los NNA construyen una representación social de sus cuerpos como objetos o mercancías para su venta, la cual implica un desgaste en el cuerpo y la salud. En efecto, la ESCNNA es considerada una gran problemática que conduce a diversos problemas sanitarios y sociales para los NNA (Muñoz-Echeverri et al., 2016). Por ejemplo, Muñoz-Echeverri et al. (2016) aseguran que los NNA, víctimas de ESCNNA son expuestos a condiciones insalubres, es decir, lugares solitarios y con gran deterioro físico, en los que se evidencia un alto nivel de consumo de drogas y la ausencia de aseo e higiene.

Componente psicoafectivo

Bajo este componente se reúnen los impactos en el estado psicológico y el bienestar emocional de los/as NNA. Si se tiene en cuenta la *Tabla 9*, se evidencia la predominancia de las afectaciones en la identidad (42.11% de los impactos psicoafectivos), seguido de baja autoestima y sentimientos negativos (21.05% cada uno). Y en último lugar, el bloqueo del proyecto de vida.

Tabla 9

Impactos que conforman el componente psicoafectivo

COMPONENTE PSICOAFECTIVO

Nombre de impacto	Porcentaje
Afectaciones en la identidad	42.11%
Baja autoestima	21.05%
Sentimientos negativos	21.05%
Bloqueo del proyecto de vida	15.79%

La ESCNNA es una práctica que afecta de manera llamativa la identidad de los NNA. Las representaciones sociales construidas sobre los NNA que sufren el delito forjan una identidad que dificulta su auto-reconocimiento como víctimas, perdiendo su autonomía y contribuyendo a su sometimiento y abuso (Zuluaga-Gómez, 2018). Al respecto, Serna Mesa et al. (2017) resaltan que “la búsqueda de una identidad sexual, homosexualidad o bisexualidad no aceptada los lleva a recorrer espacios donde pueden ser ellos” (p. 102). En muchos casos la culpa y los juicios de valor sobre las víctimas afectan su dignidad como seres humanos y su autoestima, conllevando a sentimientos de subvaloración, asco y vergüenza (Camacho Ordoñez y Trujillo González, 2009).

Componente conductual

En este componente se agrupan los impactos de la ESCNNA en el comportamiento de los NNA. Como se observa en la *tabla 10*, el impacto con mayor predominancia en este sentido es el consumo de sustancias psicoactivas (37.50% de impactos del componente conductual). Posteriormente, la violencia intrapersonal (25%). Y finalmente, se encuentran la genitalidad compulsiva, los intentos de suicidio y la feminización de la apariencia en las niñas y adolescentes (12.50% cada uno).

Con relación al primer impacto conductual, Zuluaga-Gómez (2018) recalca que la mayoría de las historias de vida de las víctimas de ESCNNA están impregnadas por el consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, Pinzón Rondón et al. (2009) afirman la asociación de la ESCNNA y el consumo de sustancias psicoactivas, hecho que según los autores ha sido ampliamente reportado en la literatura. Con frecuencia, los NNA conciben el comercio sexual como una fuente de dinero que les permite costear el consumo de sustancia, además de satisfacer sus necesidades básicas y de consumo (Pinzón Rondón et al., 2009).

Tabla 10*Impactos que conforman el componente conductual*

COMPONENTE CONDUCTUAL	
Nombre de impacto	Porcentaje
Consumo de sustancias psicoactivas	37.50%
Violencia intrapersonal	25%
Genitalidad compulsiva	12.50%
Intentos de suicidio	12.50%
Feminización de la apariencia	12.50%

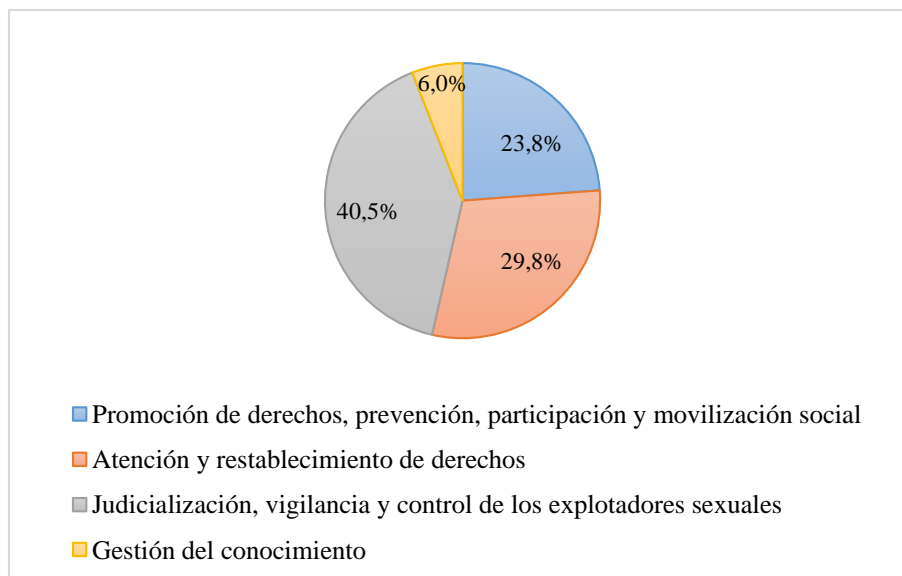
Por otra parte, los NNA conviven con secuelas prácticamente permanentes, como lo afirma Zuluaga-Gómez (2018), sus cuerpos siguen siendo utilizados sin consideraciones del daño ocasionado. Al respecto, Mass Torres y Bustos Arcón (2016) sostienen que la violencia sexual ejercida trastoca y trasciende las barreras de la vida sexual de las víctimas por medio de la utilización de sus cuerpos. Por lo cual, muchos menores explotados sexualmente tienen comportamientos de genitalidad compulsiva, gestos e intentos de suicidio y violencia intrapersonal (Pinzón Rondón et al., 2009). Por último, como lo afirma Zuluaga-Gómez (2018), “la estética de las adolescentes víctimas en sus cuerpos, está influida por los gustos del explotador y estereotipos sociales, evidentes en su vestimenta que corresponde a lo último en moda que encuentran en su contexto” (p. 79). Esto último lleva a las niñas y adolescentes a enfatizar la feminización de la apariencia.

2.1.4.4 Respuestas contra la ESCNNA

En relación con las respuestas contra la ESCNNA por parte de las instituciones y la población civil, se agrupó en cuatro ejes lo reportado por la literatura. Las acciones con mayor predominancia fueron las relacionadas con la judicialización, vigilancia y control de los explotadores (un 40,5% de las respuestas halladas), le sigue de lejos la atención y restablecimiento de derechos de las víctimas (29,8%), la promoción de derechos, prevención, participación y movilización social (un 23,8% de la muestra) y, por último, la gestión del conocimiento (6,0 %) (Ver, *Gráfica 8*).

Figura 9

Respuestas frente a la ESCNNA en Colombia



Judicialización, vigilancia y control de los explotadores sexuales

Bajo esta categoría se agrupan un conjunto de intervenciones jurídicas relacionadas con la judicialización de los explotadores y la vigilancia y control de los establecimientos (hoteleros, bares, discotecas). En este sentido, autores como Serna Mesa et al. (2017) afirman que “existen

vacíos e inconsistencias en la normatividad penal, administrativa y policiva colombiana vigente. Se presenta dificultad en la aplicación de la normatividad existente, tanto en el proceso jurídico de atención a víctimas como en la judicialización de los agresores” (p. 90). En coherencia con esta postura, en el material analizado se llama la atención, de manera predominante, sobre la ausencia o debilidad de las acciones estatales (ver, *Tabla 11*). Así, el 20,59% de los artículos hablan de la fragmentación del aparato judicial; mientras que el 17,65% mencionan la normalización del delito. La dificultad en la tipificación del delito ESCNNA, la ausencia de denuncia y el miedo a la presencia de grupos armados se ubican posteriormente con un 11,16%, a continuación. Por el contrario, la acción efectiva de las autoridades (por ejemplo, a través de las penas de prisión y extinción, o la vigilancia a establecimientos hoteleros, bares o discotecas), son mencionadas en muy baja proporción 5,88%.

Tabla 11

Tipo de respuestas de judicialización, vigilancia y control de los explotadores sexuales

JUDICIALIZACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Tipo de respuestas	Porcentaje
Aparato judicial fragmentado	20,59%
Normalización del delito	17,65%
Dificultad en la tipificación del delito ESCNNA	11,76%
Ausencia de denuncia	11,76%
Miedo a la presencia de grupos armados	11,76%
Prisión y extinción de dominio	8,82%
Vigilancia a establecimientos (hoteleros, bares, discotecas)	5,88%
Desconfianza ante las autoridades	5,88%
Negligencia de las autoridades de vigilancia y control	5,88%

La fragmentación del aparato judicial esta es comprendida como el quiebre que existe en el cumplimiento de la normatividad colombiana vigente y las instituciones encargadas de la vigilancia y control de esta. Mass Torres y Bustos Arcón (2016) describen así esta situación: “las sanciones, resultan insuficientes, el fenómeno se sostiene de manera alarmante en la medida en que no se reconozca el estatuto sexual del menor...” (p.185). Con relación a las falencias en la tipificación del delito, defiende Huertas Díaz (2009) que “no existe un tipo penal específico para identificar y sancionar las formas y conductas que faciliten, promuevan o estimulen la ESCNNA” (p 24). En este mismo sentido, Zuluaga-Gómez (2018) expresa que

... la explotación sexual de adolescentes permanece en un limbo jurídico en el código penal colombiano, ya que en relación con menores de catorce años este flagelo se tipifica como un delito sexual, no es así para quienes están entre esa edad y los diecisiete años. A los adolescentes se les acepta la capacidad de autodeterminación, lo cual sumado a la recompensa económica que media en la explotación sexual y la consecuente falta de denuncia, dificulta el reconocimiento de esta vulneración como un tipo de violencia sexual. (p. 80)

Cabe agregar la ausencia de denuncias, un fenómeno mencionado entre otros autores por Morón-Cárdenas y Sanz-Ramírez (2017) cuando dicen que “la situación resulta alarmante desde cualquier punto de vista: los tabúes se sobreponen ante los mecanismos de denuncia y la sociedad no aúna esfuerzo por la protección de sus menores, sino que por el contrario actúan de manera clientelista fortaleciendo el mercado de la ESCNNA” (p.69). De acuerdo con la literatura, este fenómeno está relacionado con el miedo a grupos armados que pueden tomar represalias hacia las víctimas o los denunciantes. Con relación a este asunto, Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) indican que “las manifestaciones de rechazo ante la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y las prácticas de protección a las víctimas por parte de las personas del sector se

ven limitadas por el temor, producto de las realidades que afectan al sector, dada la “protección” que se le da a este tipo de prácticas de abuso por los pares, bandas criminales y personas que se benefician de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y del tráfico de drogas.” (p. 26)

De igual forma, una parte de los artículos consultados sostienen que existe una gran desconfianza ante las autoridades, pues en muchas ocasiones estas tienen conocimiento de la situación de vulneración de los derechos de los NNA y no adelantan las correspondientes medidas de vigilancia y control. En este sentido, Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) reportan que:

...la acción de denunciar ante la policía u otros entes judiciales no es visto como una buena alternativa, debido a que la mayoría de las personas entrevistadas han perdido la credibilidad en las instituciones y en el papel que desempeñan, ya que dicen que las autoridades son conocedoras y testigos de las situaciones de abuso que viven los niños y las niñas, pero no hacen ninguna acción o, paradójicamente, son ellos quienes los maltratan física o verbalmente en algunas ocasiones. (p. 26)

La atención y restablecimiento de derechos

En esta categoría se agrupan las acciones encaminadas a la atención y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. De acuerdo con Bernal-Camargo et al. (2013) estas acciones implican “la restauración de la dignidad e integridad de los NNA, la cual deberá ser realizada por las autoridades competentes” (p. 628). Los textos examinados, lejos de resaltar las acciones en este sentido, llaman la atención sobre sus deficiencias. En el material estudiado predominan las menciones a la desprotección que sufren las víctimas (en un 32% de las respuestas identificadas). Adicionalmente, se menciona con frecuencia la deficiente aplicación de las medidas para atender

y detener el problema (20%). Además, los trabajos que mencionan acciones contra la ESCNNA hacen referencia a la revictimización de los NNA (12%) (*ver, Tabla 12*). Así pues, se aprecia en general una valoración negativa de la acción de las autoridades, con lo que son mayoría las referencias a acciones desfavorables (como la revictimización) o a inacciones (como la dificultad para identificar víctimas) de los entes competentes. Sin embargo, en un 20% de los artículos que mencionan acciones de atención y restablecimiento de derechos se resaltan los esfuerzos por fortalecer las rutas existentes.

Tabla 12

Tipo de respuestas del eje de atención y restablecimiento de derechos

ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Tipo de respuestas	Porcentaje
Desprotección de las víctimas	32,00%
Deficiente aplicación de las medidas para atender y detener el problema	20,00%
Fortalecimiento de las rutas de atención y protección	20,00%
Dificultad en la identificación de la ESCNNA por parte de la comunidad	16,00%
Revictimización	12,00%

Una proporción relevante de artículos resaltan la desprotección de las víctimas. De acuerdo con autores como Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017) y Serna Mesa et al. (2017), tal cosa ocurre debido a que, a pesar de la existencia de instituciones encargadas en la atención, protección y restablecimiento de los derechos, en muchas ocasiones no logran cumplir con dichas funciones por factores estructurales que obstaculizan los procesos. Por ejemplo, Morón-Cárdenas y Sanz-

Ramírez (2017) afirman: “el ICBF es el órgano por excelencia en el tratamiento de las víctimas y es el organismo que tiene junto con la Policía Nacional mayor contacto con la problemática, sin embargo, trabajan con escasos recursos situación que no les permite acoger y reformar las víctimas” (p.8).

De igual manera, la deficiente aplicación de las medidas para atender y detener el problema de la ESCNNA se ve reflejado en afirmaciones como la de Muñoz-Echeverri et al. (2016) para quienes “la persistencia de esta situación por más de una década en los mismos lugares y la visibilidad de la misma indican que las acciones del Estado y la sociedad conducentes a controlarla, han sido pocas y/o con muy bajo impacto” (p. 16). Por tanto, hay autores que consideran que lo que desestimula las acciones por parte de la comunidad “es la concepción de ineficacia de las intervenciones gubernamentales, así como la imagen de pasividad frente a la problemática por parte de la policía o, incluso, la testificación de acciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes por parte de la fuerza pública” (Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri, 2017, p. 30)

En cualquier caso, vale la pena resaltar que diferentes autores reportan mejoras en las rutas de atención a las víctimas, una acción que puede ser muy positiva para el restablecimiento de los derechos de los NNA afectados por el delito. En tal sentido, por ejemplo, Huertas Díaz (2009) sostiene:

Existen programas de atención organizados y ejecutados por ONGs, por diversas Iglesias o delegados por el Estado y servicios de atención donde trabajan conjuntamente administraciones locales y ONGs con el apoyo de organismos de cooperación internacional en la atención tanto a víctimas de la explotación sexual comercial, como de otras formas de violencia sexual. En este terreno la experiencia ha sido amplia, aunque se requiere aún de mayores esfuerzos y recursos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención (p.21).

Promoción de derechos, prevención, participación y movilización social

Bajo esta categoría se agrupan las acciones orientadas a la participación y trabajo conjunto de diferentes sectores de la sociedad civil y el Estado en la lucha contra la ESCNNA. Tal cosa lleva a percibir soluciones para potenciar los esfuerzos de la sociedad civil en pro de la protección de los derechos de los NNA, a fin de atenuar las prácticas lesivas y explotadoras (Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri, 2017). En ese orden de ideas, “se hace necesaria la participación integral de todos los hacedores de políticas públicas y de la sociedad de tal manera que exista una unión real, eficaz y efectiva que permita la inclusión ciudadana la crítica constructiva rescatando su papel en la lucha contra la ESCNNA” (Morón-Cárdenas y Sanz-Ramírez, 2017, p. 19).

La respuesta predominante en este componente estuvo relacionada con la capacitación/sensibilización de la población civil (un 50% del total de respuestas identificadas), seguida de la protección integral de los NNA (40%) y, finalmente, la formación de funcionarios públicos respecto al delito de ESCNNA (10%) (ver, *Tabla 13*).

Tabla 13

Tipo de respuestas del eje de promoción de derechos, prevención, participación y movilización

**PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN Y
MOVILIZACIÓN SOCIAL**

Tipo de respuestas	Porcentaje
Capacitación/sensibilización de la población civil	50,00%
Protección integral del NNA	40,00%
Formación de los funcionarios públicos respecto al delito	10,00%

A pesar de que existe una política pública dirigida a la erradicación de la ESCNNA en la cual se enfatiza la importancia de la prevención de la ESCNNA, se requiere aumentar las estrategias de capacitación y sensibilización de la población civil. Son mayoría los trabajos que llaman la atención en este sentido. Por ejemplo, Bernal-Camargo et al. (2013) señalan sobre la prevención al argumentar que “la capacitación permite prevenir casos de ESCNNA, pero también incide en la judicialización, facilitando la identificación de casos” (p. 627).

Valga resaltar que la protección integral de los derechos de los NNA es una corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad. Por tanto, “la confluencia de voluntades y acciones es la base para el desarrollo efectivo de la corresponsabilidad social, aunada al trabajo realizado por los medios de comunicación, tendientes a sensibilizar a la comunidad y a develar mitos y prácticas culturales que naturalizan la ESCNNA” (Serna Mesa et al., 2017, p. 107). Es por ello por lo que en Colombia existen entidades encargadas de brindar el acompañamiento de los NNA. En este sentido, Huertas Díaz (2009) expresa que “el ICBF, en coordinación con entidades del Estado y organizaciones de la sociedad civil, presta el servicio de protección a niños, niñas y adolescentes cuando se encuentran en situaciones de vulneración de sus derechos” (p.23).

Se hace indispensable que la ESCNNA sea visibilizada con el fin que cualquier persona pueda denunciar y se logre una correcta tipificación del delito. En suma, es de gran relevancia que los funcionarios y población civil sean conocedores del delito para disminuir las cifras de víctimas de ESCNNA en nuestro país. En esta dirección, afirma Morón-Cárdenas y Sanz-Ramírez (2017):

...es importante señalar la necesidad de establecer un compromiso efectivo por parte de las autoridades en programas de prevención e intervención directa en el mercado; no solo desde una perspectiva de oferta, sino también integrando estrategias que consigan mitigar la demanda,

para ello, resulta vital la concientización de la comunidad siendo esta una pieza fundamental en la aplicación de los diferentes mecanismos de mitigación de la ESCNNA. (p.70)

Ante ello, Bernal-Camargo et al. (2013) proponen “aumentar, cualificar y especializar el número de investigadores e investigadoras (policía judicial), fiscales y jueces dedicados exclusivamente a los delitos sexuales, al mismo tiempo de dotarlos económica y logísticamente para adelantar las investigaciones en curso” (p.630). Por otra parte, Serna Mesa et al. (2017) consideran que “la agilidad no siempre estará acompañada de la efectividad, más aún en delitos tan complejos como la ESCNNA se requieren investigaciones que, aunque lentas, sean seguras y eficaces” (p.104).

Gestión del conocimiento

En relación con esta categoría se agrupan las acciones encaminadas al desarrollo de “estudios diagnósticos, análisis locales, regionales o sectoriales, avanzando en el desarrollo de metodologías de recolección de información sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y de detección y clasificación de la pornografía infantil a través de Internet” (Huertas Díaz, 2009, p. 21). En relación con esta cuestión sólo se encontró un tipo de respuesta en la literatura consultada. Por ello, es urgente el aumento de los esfuerzos en este sentido. Como defienden Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017), “en el ámbito académico se hace necesario investigar estrategias y experiencias exitosas en el empoderamiento de las familias, de la comunidad y de los diferentes actores, así como suscitar investigaciones que permitan comprender, desde diferentes perspectivas, los significados y las prácticas frente a la explotación sexual de los diferentes actores implicados en la problemática” (p. 31)

3. Conclusiones y recomendaciones

Este trabajo se ha planteado como objetivo conocer las tendencias de investigación sobre explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia en las dos últimas décadas (2000-2020). Para tal fin, se realizó la revisión y estudio de la literatura correspondiente en el marco de un Seminario Alemán. En este proceso se discutieron quince (15) documentos y se identifican en ellos ideas sobre los factores e impactos de la ESCNNA y las respuestas contra este fenómeno en Colombia.

En primer lugar, la revisión de la literatura evidenció un llamativo interés por estudiar el fenómeno tal como se presenta en la ciudad de Medellín. También se identifica un esfuerzo investigativo realizado predominantemente por profesionales de la psicología y el derecho, aunque en el marco de equipos interdisciplinarios que publican en revistas de ciencias sociales y salud pública. No se aprecia un enfoque común a los distintos estudios revisados, si bien en algunos años parece haber una presencia mayoritaria de la perspectiva de derechos. Resulta llamativo que no existan estudios publicados que se refieran al contexto santandereano, y que el Trabajo Social no esté representado ni entre los autores, ni entre las revistas, ni en los enfoques de la literatura reciente. Tal cosa se considera como un impedimento en el abordaje de la problemática desde enfoques integrales orientados a su comprensión desde una perspectiva psicosocial. De igual manera, limita el cuestionamiento de las causas estructurales que posibilitan la mercantilización de los NNA y su instrumentalización.

Desde la academia se hace imperioso que trabajadores sociales generen conocimiento a partir de la comprensión de la ESCNNA como una problemática multicausal, que genera grandes impactos en sus víctimas y que, por tanto, redunden en la consolidación de respuestas institucionales y de la población civil para lograr su mitigación. En concordancia, esto hacemos

un llamado a los/as profesionales del Trabajo Social de Colombia – y particularmente de Santander–, para que divulguen a través de los medios académicos las distintas experiencias que, muy seguramente, adelantan en sus contextos laborales y de investigación.

La muestra que ha sido revisada en el marco del Seminario Alemán da cuenta del carácter multidimensional y multicausal de la ESCNNA. En el material se abordan especialmente los factores causales de tipo sociocultural y familiar, entre los cuales sobresalen la pobreza y la violencia intrafamiliar. Así mismo, con menor influencia se mencionan factores individuales, medioambientales y políticos, donde los antecedentes de abuso sexual, las zonas turísticas y la ausencia del Estado parecen ser una parte importante del fenómeno. La multicausalidad de la ESCNNA invita a un abordaje complejo de la problemática, en el que participan distintos profesionales y disciplinas. Sin embargo, la importancia de los factores sociales y culturales sugiere que han sido las ciencias sociales las que han aportado más en el estudio de la problemática y es fundamental que este aporte no solo se siga realizando, sino que se incremente en el futuro próximo.

En la literatura también se evidencia que la ESCNNA produce diversos impactos o secuelas que afectan a los NNA. Entre ellas, son consideradas con frecuencia los impactos sociales, así como los físicos, en especial la exclusión social, las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, los embarazos tempranos, la desnutrición y la cosificación del cuerpo del NNA. También se mencionan los impactos psico-afectivos y conductuales, como afectaciones en la identidad y el consumo de sustancias psicoactivas. A pesar de esto, en el análisis de la literatura encontrada se muestra menor interés en el estudio de los impactos de la ESCNNA (en comparación, por ejemplo, con la mayor producción de textos donde se exploran sus causas).

La literatura da cuenta de diferentes respuestas institucionales contra la ESCNNA. Entre ellas con mayor predominancia aparecieron las relacionadas con la judicialización, vigilancia y control de los explotadores y la atención y restablecimiento de derechos de las víctimas. Muchos autores resaltan en este sentido, sobre todo, la debilidad del Estado y de otros actores a la hora de atacar el problema. En especial, se menciona el aparato judicial fragmentado y la desprotección que experimentan las víctimas. Diferentes trabajos resaltan la ineficacia de las instituciones en la atención, protección y restablecimiento de derechos, de la mano del incumplimiento de la normatividad, lo que genera un quiebre del aparato judicial. De esta manera, son múltiples las respuestas establecidas ante la ESCNNA, pero se evidencia la poca efectividad y la ausencia de denuncia por parte de la población civil ante este fenómeno.

Llama la atención que entre las acciones contra la ESCNNA se de poca importancia a la promoción de derechos, la prevención, la participación y la movilización social, así como a la gestión de conocimiento. A este respecto, algunos trabajos mencionan las acciones de capacitación/sensibilización de la población civil y la construcción de conocimiento sobre el delito. Esto supone que se requiere un trabajo más decidido en este sentido y que, en particular, la academia tiene un papel protagónico que ha de asumir proponiendo y consolidando líneas de investigación sobre ESCNNA y temas afines.

Así pues, es importante que las instituciones realicen y publiquen diagnósticos frente al delito con el objetivo de tener una mejor comprensión de la ESCNNA. Por lo anterior, se resalta la importancia de emprender nuevas investigaciones que permitan conocer las consecuencias que tiene la ESCNNA y cuyos resultados ayuden a fortalecer las estrategias de atención y el proceso de restablecimiento de derechos de los NNA. De igual manera, se hace necesario que se realicen investigaciones y discusiones teóricas que permitan mejorar la tipificación del delito, esto con el

fin de que el delito de la ESCNNA sea visibilizado, se promueva su denuncia y se logre una correcta identificación de los casos.

Referencias Bibliográficas

- Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia. (2016). II Plan nacional para la erradicación de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (2016-2021). Recuperado el 25 de Abril de 2021, de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/URY/INT_CAT_ADR_URY_31800_S.pdf
- Bernal-Camargo, D. R., Varón-Mejía, A., Becerra-Barbosa, A., Chaib-De Mares, K., Seco-Martín, E., & Archila-Delgado, L. (2013). Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: modelo de intervención. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 617-632. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n2/v11n2a12.pdf>
- Bravo Salinas, N. (s.f.). El Seminario Investigativo. *El seminario como práctica pedagógica para la formación integral*. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de https://www.uv.es/eees/archivos/sem_inves
- Camacho Ordóñez, L. B., & Trujillo González, M. A. (2009). La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1009-1025. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v7n2/v7n2a19.pdf>
- Castillo Murillejo, N., Cárdenas, G., & Rodríguez, H. (2015). Turismo on line, identidad virtual y explotación sexual. *Revista Latina de Comunicación Social*(69), 381-400. doi:10.4185/RLCS-2015-1051

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* (Tercera ed.). Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/introduccion-a-la-investigacion-en-cc-ss.pdf>
- Figuerola, C. (2016). El seminario Alemán, aporte pedagógico e investigativo en la formación del docente colombiano. *Educação & Formação*, 1(1), 3-37. doi:<https://doi.org/10.25053/edufor.v1i1.1604>
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en la investigación cualitativa*. Morata.
- Fundación Renacer, Plan Internacional, & Fundación Antonio Restrepo Barco. (2006). Escenarios de la infancia. Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Bogotá, Colombia.
- Gobierno Nacional. (Junio de 2018). Línea de política pública para la prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes 2018-2028. Bogotá, Colombia. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/linea_de_politica_escnna.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México DF: Mc Graw Hill Education. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huertas Díaz, O. (2009). Perspectiva victimológica de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 1(1), 15-28. doi:<https://doi.org/10.22335/rict.v1i1.28>

- Londoño, N., Valencia, D., García, M., & Restrepo, C. (2015). Factores causales de la Explotación Sexual Infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. *El Ágora USB*, 15(1), 241-254. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.12>
- Lotero Orozco, G. (2004). Los Protocolos del Seminario Investigativo. Medellín, Colombia. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co> > lms > file.php
- Mass Torres, L. R., & Bustos Arcón, V. Á. (Junio de 2016). Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica. *Revista de Psicología GEPU*, 7(1), 171-191. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Estudio-del-Lugar-del-Ni%F1o-con-Relaci%F3n-a-la-Pornograf%EDa-y-Prostituci%F3n-Infantil-desde-los-aportes-de-la-Teor%EDa-Psicoanal%EDtica.htm>
- Morón-Cárdenas, J. A., & Sanz-Ramírez, L. (2017). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y el Rodadero, en la ciudad de Santa Marta. *Clío América*, 11(21), 59-71. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/cliioamerica/article/view/2095>
- Muñoz-Echeverri, I. F., Noreña-Herrera, C., Rodríguez-Garzón, S., Ossa-Estrada, D., & Bastidas-Lopera, D. (2016). Escenarios de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, Medellín, 2012. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(1), 9-19. doi:10.17533/udea.rfnsp.v34n1a02
- Oficina Internacional del Trabajo. (2006). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca. Bogotá, Colombia. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de http://white.lim.ilo.org/ipecc/boletin/documentos/co_esci_estudio_linea_base_2006.pdf

- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Ossa-Estrada, D. A., & Muñoz-Echeverri, I. F. (2017). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015. *Salud Colectiva*, 13(1), 19-34. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n1/19-34/es>
- Pérez, A. (2009). *Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://luiscastellanos.files.wordpress.com/2014/02/guia-metodologica-alexis-perez.pdf>
- Pinzón Rondón, Á., Ross, T., Botero, J., & Baquero Umaña, M. (2009). Prevalencia y Factores Asociados a Enfermedades de Transmisión Sexual en Menores Explotados Sexualmente en Bogotá, Colombia. *Revista Salud Pública*, 11(3), 468-479. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v11n3/v11n3a15.pdf>
- Rojas Crotte, I. R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. (U. A. México, Ed.) *Tiempo de Educar*, 12(24), 277-297. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>
- Rojas Soriano, R. (2011). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Novena a trigésima sexta ed.). México D.F.: Plaza y Valdés Editores. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp->

content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf

Sánchez, J. P. (Septiembre de 2016). Guía para elaborar relatorías y protocolos. *Primera*. Bogotá, Colombia: Guías Laboratorio de pensamiento y lenguajes. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://lpl.unbosque.edu.co/wp-content/uploads/05-Guia-Relatorias-y-protocolos.pdf>

Serna Mesa, Y., Valencia, M. A., & Rozonzew, L. S. (2017). Judicialización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA). *Ratio Juris UNAULA*, 12(24), 87-110. doi:<https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a4>

UNICEF, & Ministerio de Turismo. (Octubre de 2011). Por la sostenibilidad ética, social y cultural. Manual para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes desde el Sector Turismo. Santo Domingo, República Dominicana: Oficina de Comunicación UNICEF Santo Domingo. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/06/MANUAL_ESC_Turismo_IMPARENT-18-11-2011.pdf

UNICEF, End Child Prostitution in Asian Tourism (ECPAT), & ONU. (24 de Agosto de 1996). Declaración de la reunión realizada en Estocolmo con motivo del Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños. Estocolmo, Suecia. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/decla_estocolmo.pdf

Universidad Industrial de Santander. (Septiembre de 2007). Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado. Bucaramanga, Colombia. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de

https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_documento3.pdf

Vásquez Paniagua, J. A., Serna Ramírez, J. A., & Palacios Calle, L. M. (2018). La complejidad una alternativa para abordar “problemas malditos”: El caso de la ESCNNA en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 121-142. Recuperado el 25 de Abril de 2021, de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23472/23681>

Zuluaga-Gómez, A. (2018). Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 36(1), 75-82. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v36n1a09>

Apéndices

Apéndice A SESIÓN NO. 1

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 1	
Fecha:	Noviembre 05 de 2020
Hora de inicio:	10:05 a.m.
Hora de finalización:	12:00 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	María María Delgado Pinilla
	Angie Paola Silva Carvajal
Correlatores:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
	Daniela Fernanda Valencia Meza
Protocolante:	Paula Stephanie Bohórquez Hernández
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>Para la primera sesión se pretendió identificar los diferentes factores causales de la ESCNNA en Colombia, para ello, se analizaron dos artículos titulados, “escenarios de explotación sexual comercial de NNA, modalidad abierta, Medellín”, en el cual se expone la ESCNNA como la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; igualmente, como una problemática compleja, multicausal, social y de salud pública. Se enfatiza en los factores socioculturales y estructurales que sustentan la ocurrencia de la ESCNNA, así como, aquellos factores contextuales que configuran los lugares facilitadores para que se presente dicho fenómeno.</p> <p>Por otra parte, el segundo texto, “factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia”, analiza la problemática desde una perspectiva multicausal, afirmando que es un fenómeno cambiante y diferencial que tiene muy en cuenta el contexto, pues este va a incidir en las particularidades y múltiples formas en las que se llega a presentar la ESCNNA. Las autoras dividen en tres principales factores las causas que influyen en la presencia de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, estos son: factores familiares, individuales y ambientales.</p> <p>Finalmente, al discutir se evidencian algunos puntos en común de los documentos, como lo son, la comprensión de la problemática desde la teoría de los derechos humanos, entendiéndose a esta como una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; los factores causales que inciden en la presencia de la ESCNNA se centran básicamente en cuatro</p>	

tipos: individuales, familiares, ambientales y socioculturales; y, entender la explotación sexual comercial de NNA como un abuso sexual y una problemática multicausal.

COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR

N/A

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

Las relatorías y correlatorias de los artículos destinados para la sesión lograron un análisis profundo, se abordó cada una de las preguntas orientadoras de manera crítica llegando a identificar los factores que según los autores son las principales causas que influyen para que la ESCNNA se genere.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Escenarios de explotación sexual comercial de NNA, modalidad abierta, Medellín”

Se dio inicio a la discusión resaltando la existencia histórica del delito de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes ha llevado a una normalización de la problemática, lo cual se relaciona con la naturalización del fenómeno generando los factores precipitantes para la ocurrencia de la ESCNNA. Por otro lado, entra en discusión las perspectivas desde las cuales los autores se centran para el análisis del documento, la teoría de la seguridad humana y la teoría de derechos humanos, entendiéndose esta primera desde la importancia que tienen las víctimas y la no revictimización de los NNA.

En cuanto a, los factores causales, se tienen en cuenta elementos contextuales que predisponen para la ocurrencia de la problemática, de igual forma, la familia y la escuela logran influir en esto, pues si no existe un acompañamiento y direccionamiento continuo por parte de estas instituciones se evidencia para el NNA el riesgo de ser explotado, por ello, se puede deducir que estos componentes pueden convertirse ya sea en factores protectores o de riesgo para esta población.

Otro aspecto relevante del cual se debatió fue la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y antecedentes de abuso sexual en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de ESCNNA, siendo estos factores de riesgo para esta problemática. Por otra parte, se mencionó que en muchos casos los NNA son “camuflados” en trabajos infantiles, como lo son, las ventas informales, que tienen como único fin la explotación sexual comercial de este grupo etario.

Además, se señaló que, el artículo explica los factores causales de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde una respuesta del Estado, igualmente, se expone que el Gobierno se ha concentrado en los factores familiares, dejando de lado y sin reconocimiento a aquellos factores contextuales (naturalización, criminalización) que promueven y convierten a la ESCNNA en un problema de salud pública al no darles respuestas eficientes que contribuirían al control y erradicación de esta problemática.

Por otra parte, el documento menciona características y dinámicas específicas entre los sectores y desarrollo de la ESCNNA, ya que varía según los lugares y la “concentración” que se tiene, teniendo en cuenta las circunstancias de la migración, oferta y demanda, lo que evidencia la relación entre los factores, la multicausalidad y complejidad de la problemática.

Finalmente, se mencionó la pertinencia del artículo para cumplir con el objetivo planteado para la sesión del seminario, pues este aportó respuestas claras y significativas.

“Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia”

Comenzó la discusión exponiendo que el artículo por su metodología no permite definir factores causales de la problemática, sino más bien, se logró con el texto identificar estos factores desde el estudio y perspectiva de algunos expertos en el tema, pues no se obtienen empíricamente esas relaciones causales. De otro lado, se discutió que, al igual que el documento anterior, y coincidiendo con la relatora y correlatora, el enfoque que predomina en este análisis es el de derechos humanos, considerado por los autores como la noción predominante.

Posteriormente, se trajo a colación la necesidad de aproximarse a la problemática desde otros enfoques, como lo mencionan sus autoras, comprender la ESCNNA desde una perspectiva de la salud pública. Siguiendo este orden de ideas, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es entendida en este texto desde la salud mental como un tipo de maltrato infantil o negligencia en el que está comprometido específicamente el abuso sexual a NNA, en el cual se ejerce una presión para participar en actos sexuales gratificantes para otros a cambio de una ganancia económica.

En relación con, los factores causales, se menciona que no se plantean de manera clara las relaciones entre estos para configurar el fenómeno de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes. Dividen los factores en tres categorías: ambientales, familiares e individuales. Siendo las causas familiares las más fuertes para que se materialice la ESCNNA. Cabe mencionar que, dentro de este componente se proponen cuatro tipos de esta dimensión, como lo son, la estructura familiar, relacional, pautas de crianza y el aspecto económico, predominando, desde el punto de vista de los expertos, la estructura familiar y madres en ejercicio de la prostitución, convirtiéndose estos factores en los más influyentes en la ocurrencia de la problemática. Además, es importante recordar que, las causas de la ESCNNA van a depender en gran medida de las particularidades del contexto donde se desarrolla.

En lo referente a, las consecuencias en los NNA, se mencionan la vulnerabilidad emocional, abuso de sustancias psicoactivas y rasgos problemáticos de personalidad. Es necesario destacar que, el aspecto del consumo de sustancias en la problemática se convierte en un factor circular, pues este puede llegar a ser tanto una causa como una consecuencia de la ESCNNA.

Por otra parte, se discutió sobre las respuestas o acciones que se le dan a la ESCNNA, encontrando propuestas de intervención informativas o preventivas y la generación de servicios sociales para atender a las víctimas. Se evidencia que, no aparece referenciado en el texto el tema de las respuestas políticas, lo que se convirtió en un limitante para el estudio, pues no se identificaron estas condiciones políticas dado el carácter global del fenómeno.

Por último, se debatió sobre el énfasis que se le da al análisis de la problemática desde la perspectiva de las niñas, aunque desde el título del artículo se categoriza como explotación sexual de **niños**, niñas y adolescentes; evidenciándose un vacío relevante en los dos textos estudiados relacionado con el poco o nulo abordaje de la problemática desde los niños en situación de explotación.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- ¿Cómo la ESCNNA puede ser comprendida como un problema de salud pública?

- ¿El consumo de sustancias psicoactivas es una constante en los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial?
- ¿Qué no es ESCNNA, pero es abuso sexual de NNA?
- ¿Es una tendencia en la literatura abordar la problemática de la ESCNNA centrándose en las niñas?

CONCLUSIONES

- La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es entendida en estos artículos como un abuso sexual.
- Los dos artículos analizados coinciden en comprender la problemática de la ESCNNA desde la teoría de los derechos humanos, entendiéndose a esta como una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Se analiza la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva multicausal, cambiante y diferencial que depende de las particularidades del contexto en el cual se desarrolla.
- Se puede concluir de estos dos textos que, los factores causales que inciden en la presencia de la ESCNNA se centran básicamente en cuatro tipos: individuales, familiares, ambientales y socioculturales.
- La problemática de la ESCNNA se puede presentar en dos modalidades, abierta o también llamada callejera, donde los niños, niñas y adolescentes son expuestos en la vía pública para ser contactados por sus abusadores, y, la modalidad oculta o clandestina.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

RELATORÍA N°: 001

Fecha:	5/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:00 a.m.
Hora de finalización:	11:00 a.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Escenarios de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, modalidad abierta, Medellín, 2012.

Desarrollo del tema:	La descripción de la magnitud y georreferenciación del fenómeno de la ESCNNA en modalidad abierta, así mismo, la cualificación de los escenarios donde se presenta, permite reconocer y reseñar los factores contextuales que propician la ocurrencia de la ESCNNA en Medellín. Por esta razón, se establece que, el artículo en cuestión, posibilita el cumplimiento del objetivo específico planteado para la presente sesión.
-----------------------------	--

Contextualización del artículo

Como respuesta a las dificultades en la descripción, análisis cualitativo y cuantificación del fenómeno de ESCNNA que se desarrolla en Medellín Colombia en modalidad abierta, en el año 2012 se llevó a cabo el estudio “Mapeo de los escenarios de explotación sexual comercial infantil y adolescente -modalidad abierta-, y estimación del tamaño de la población víctima de esta problemática en las comunas 4 y 10 de la ciudad de Medellín, 2012”, ejecutado en conjunto entre investigadores de la Universidad de Antioquia y organizaciones integrantes de la Mesa Intersectorial para la Prevención y Atención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín (Mesa ESCNNA). El presente estudio es de carácter descriptivo, haciendo uso de sistemas de información geográfica y realización de mapas temáticos, se realizaron tres fases: pre-mapeo, mapeo y validación las cuales fueron cruzadas con técnicas cualitativas de investigación.

El objetivo general del estudio fue describir la situación del delito en las comunas 4 y 10 de la ciudad de Medellín, en cuanto a los sectores donde se presenta y el tamaño de la población afectada. El estudio se concentró en la modalidad denominada abierta o callejera, en la cual los NNA están expuestos en la vía pública.

Este artículo se centra en describir los principales hallazgos en cuanto a la magnitud y ubicación de la ESCNNA y las características de los escenarios donde se presenta. De los 634 tramos visitados, hubo reporte del delito en 18,9%. Se observó agrupación del fenómeno en 11 lugares de concentración. En estos lugares confluyen factores contextuales que favorecen esta problemática: fallas del alumbrado público; poca presencia estatal y de la policía; microtráfico de drogas; cercanía a bares, hoteles y casas de masajes; permisividad social; acceso a drogas y hospedaje. Como conclusión se destaca que la georreferenciación de estos sectores y el reconocimiento de los factores contextuales que promueven la problemática resultan de gran importancia para contribuir al control y erradicación de esta situación que vulnera la dignidad de niños, niñas y adolescentes de la ciudad

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

La definición del fenómeno como: “es una grave violación los derechos de niños, niñas y adolescentes” sugiere comprender que la perspectiva de Derechos Humanos orienta las reflexiones. Así mismo la descripción de los factores que promueven la violación sistemática de los derechos de los NNA asociados al entorno y a la estigmatización social y la discriminación hacia este grupo etario.

Se identifica este enfoque en la crítica hacia las instituciones del Estado (Policía Nacional) en sus funciones y el cumplimiento que debería tener ante la Ley de protección de

los NNA. Demanda articular esfuerzos para la erradicación y acción conjunta con otras instituciones como la Mesa de la ESCNNA de Medellín. La categorización del delito como problemática compleja y multicausal y la clasificación del orden económico, sociocultural, familiar e individual.

En coherencia con este enfoque, la Teoría de la Seguridad Humana se expone a través del contenido del texto. Se concentra en las causas estructurales, la descripción minuciosa de los factores contextuales y las circunstancias que configuran lugares facilitadores que hacen vulnerables a las víctimas.

Por último, se resalta las definiciones del fenómeno como una problemática que acarrea problemas sanitarios y sociales dando una perspectiva más próxima a la descripción de impactos, desde la visión de la salud pública.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

La clasificación de la ESCNNA desde la modalidad abierta como aquella que ocurre en la vía pública y la oculta la cual se da en escenarios privados.

La descripción de las características de factores predisponentes y precipitantes como factores contextuales.

La georreferenciación y el mapeo geográfico que describen la metodología propia de la investigación para orientar los hallazgos y conclusiones, el concepto de tramo, zonas de concentración de ocurrencia de la problemática.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Se considera que, “La georreferenciación de estos lugares y el reconocimiento de los factores contextuales que promueven la problemática resultan de gran importancia para contribuir al control y erradicación de esta situación que vulnera la dignidad de los NNA.” En este sentido se describen las características principales de los lugares de ocurrencia y concentración, entre ellos: fallas del alumbrado público; poca presencia estatal y de la policía; microtráfico de drogas; cercanía a bares, hoteles y casas de masajes; permisividad social; acceso a drogas y hospedaje.

En relación al consumo abierto de Sustancias Psicoactivas (SPA) se considera como un factor predisponente y a la vez como facilitador de la ocurrencia de la ESCNNA.

El control y dominación que ejercen los proxenetes a los grupos de NNA concentrados en la vía se determina como un factor promotor de la y así mismo como un impacto en la salud mental de los NNA. El acceso a alimentos, maquillaje y sitios de hospedaje.

En cuanto a la ocurrencia y lugares de concentración de la ESCNNA, se menciona que estos se identifican y describen cualitativa y cuantitativamente con el análisis a nivel comunitario de esta problemática. Es decir, aquel que surge de la opinión de los actores involucrados en los lugares donde se da el delito en modalidad abierta. Sin embargo, se resalta que estas son descripciones trianguladas con la información consultada en las fases del pre mapeo.

La historicidad del fenómeno ha normalizado esta problemática en los lugares de concentración de la ESCNNA por esto para los abusadores es fácil contactarse con los NNA, a ello sumar el fácil acceso a los contextos de explotación.

Otro factor condicionante son las particularidades del ambiente de concentración, que se relacionan con las características físicas y acciones de los NNA. Es así como se describen las dos tipologías: “lugares solitarios y con gran deterioro físico, presencia de basuras y malas condiciones sanitarias: allí los NNA están en situación de calle, en malas condiciones físicas y de aseo y con altos niveles de consumo de drogas; • lugares con establecimientos comerciales y altamente visitados: donde los NNA tienen mejor apariencia física con vestimenta llamativa, maquillaje y sin consumo abierto de drogas.”

Las dinámicas y la complejidad del fenómeno se resalta la confluencia de diferentes factores y la característica de multicausalidad del mismo, por esta razón se menciona que la migración y el desplazamiento de los NNA dentro de los lugares de concentración a razón de la hora, día y cambio de la demanda se relaciona con la ocurrencia y cambio de condiciones del delito en algunos sectores.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Uno de los impactos a nivel social ha sido la legitimación de esta problemática como una situación normal en el desarrollo de las dinámicas socio culturales de los barrios. Que conlleva a la estigmatización y el sometimiento de los NNA.

Dentro de este tipo de impactos agregar “la transmisión intergeneracional de la pobreza, violencias contra esta población, estigmatización social, discriminación de género, abandono, no acceso a educación,” lo anterior, implica una violencia sistemática, cíclica y estructural que viven los NNA.

El trabajo infantil, la feminización de la apariencia de los NNA, la exposición a condiciones insalubres son algunos de los impactos que sufren los NNA a nivel físico. A ello sumar el impacto en su salud mental y física por los altos niveles de consumo de SPA como “inhalantes, marihuana y cocaína”

Las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazos tempranos y no deseados, desnutrición. Este tipo de afectaciones contra la dignidad y la autonomía de los NNA representa una de las peores problemáticas que este grupo puede experimentar.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Las respuestas de los Estados se destacan en la legislación vigente que buscan asignar la responsabilidad a la familia, sociedad, sector privado y pública en la prevención, atención y erradicación de este delito que violenta de manera sistemática a los derechos y salud holísticamente entendida de los NNA.

Se realiza una crítica en el desarrollo del texto hacia aquellas instituciones públicas, como la Policía Nacional, que a través de la permisividad, corrupción y negligencia también contribuyen a la ocurrencia de la ESCNNA. Dichas acciones conducentes a normalizar la ESCNNA en los sectores de ocurrencia, perpetúan este flagelo.

Así mismo, se cuestionan las acciones del Estado colombiana concentradas en atacar los factores individuales y familiares y la amplia ignorancia y desconocimiento que se tiene frente a los factores socioculturales, contextuales y estructurales del fenómeno.

Por último, se mencionan algunas respuestas por parte de la sociedad civil (vendedores entre otros) en las cuales se describen actitudes de miedo hacia la enunciación o denuncia del delito

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA?

Respecto a la identificación de tendencias se describen hallazgos significativos en la normativa nacional e internacional que permiten dar visibilidad de anteriores estudios. El artículo expone minuciosamente los factores predisponentes, precipitantes y contextuales de la ESCNNA, la relación entre ellos y con los impactos y respuestas que existen frente a esta vulneración de los Derechos Humanos. Por lo cual se concluye que cumple con el objetivo planteado para la sesión en curso.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

En las lecturas, previas a la exposición de relatoría, se presentó la dificultad de comprensión, deductiva, de la metodología y su relación con los hallazgos. Así mismo en la lectura de las fases de procesamiento de información de artículo. Lo anterior, se soluciona con consultas externas a la discusión en curso.

Se dificulta la diferenciación inmediata entre los factores predisponentes, las circunstancias que configuran lugares facilitadores de la ESCNNA y algunos impactos, en especial los relacionados con la salud y apariencia física de los NNA. Por esta razón surge la duda: ¿Cuáles son las características determinantes que diferencian a: los factores predisponentes o facilitadores de la ESCNNA de las respuestas que tienen los diferentes sectores de la sociedad y el Estado frente a esta?

Conclusiones:

- La ESCNNA es una problemática de salud pública que requiere atención por parte de diferentes sectores y organismos del Estado.
- La complejidad de este fenómeno requiere describir y categorizar de manera minuciosa desde el enfoque deductivo e inductivo sus factores; contextuales, predisponentes y precipitantes.
- Las respuestas precarias del Estado en materia de prevención y acción influyen en los factores de la ESCNNA en Colombia.
- Los factores contextuales y las dinámicas de los territorios deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar acciones conducentes a la erradicación del delito.
- La comprensión de los imaginarios sociales, la percepción de la sociedad frente al delito visibiliza factores que perpetúan y facilitan la violación de los derechos humanos de los NNA.
- El consumo de SPA es un factor e impacto que ocurre en la vida y el ser de los NNA víctima de Explotación Sexual Comercial.

Inquietudes/observaciones:

- Resolviendo previamente las dificultades en la lectura del artículo no se encuentran más inquietudes. Así mismo no se describen dificultades en el logro del objetivo.

- Se resalta la calidad del artículo y la pertinencia del mismo para los fines de la presente discusión. La interrelación que este describe entre los factores, impactos y respuestas lo cual facilita también el cumplimiento de objetivos posteriores a la presente sesión.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA N°: 001	
Fecha:	5/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:00 Am
Hora de finalización:	11:00 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Escenarios de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, modalidad abierta, Medellín, 2012.
Desarrollo del tema:	El presente artículo, presenta un aporte significativo para la comprensión de los factores contextuales que influyen en la ESCNNA.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>Los autores comprenden la ESCNNA desde la teoría de la seguridad humana, comprendiendo cómo ciertas circunstancias como la pobreza, el maltrato, la exclusión y el abandono estatal influyen en la presencia de fenómeno. Así mismo, es importante mencionar que tienen una mirada desde la salud pública debido a que relacionan el auge de otras problemáticas como las ITS, embarazos tempranos y no deseados, desnutrición, discriminación entre otras.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <p>Los autores en el texto abordan la ESCNNA en modalidad abierta o callejera la cual hace referencia a la exposición de los NNA en la vía pública para ser contactados por los abusadores, así mismo estos NNA se encuentran bajo el control de explotadores y/o proxenetas.</p>	

Así mismo, es importante tener claridad respecto al término concentración de la población el cual se refiere al lugar donde suelen encontrarse los NNA con fines de ESCNNA y por tanto se convierten en espacios propicios para que se de este fenómeno.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Los autores refieren que existen múltiples factores que influyen para que se de esta problemática, entre ellos se encuentran: aspectos individuales, familiares y socioculturales. Se debe resaltar que para el fin del estudio realizado tuvieron en cuenta los factores contextuales debido a que se indaga poco en cuanto a este tema y por tanto es importante conocer que existen algunas condiciones particulares que hacen que prevalezca esta situación.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En el presente texto se comprenden los impactos como las otras problemáticas que acarrea el fenómeno de la ESCNNA, estos son vistos más desde un perspectiva sanitaria y social como: las ITS, embarazos tempranos, consumo de SPA, estigmatización social y discriminación.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Frente a la respuesta se resalta la existencia de una amplia normatividad internacional y nacional con el fin de erradicar la ESCNNA, la cual a veces se queda corta debido a que el accionar de la fuerza pública se concentra en castigar los NNA y no a judicializar a los explotadores.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

Los aportes de los autores son significativos, debido a que nos ayudan a comprender el fenómeno de la ESCNNA desde factores contextuales, lo cual es de vital importancia debido a que en muchas ocasiones no se visibiliza la relación de estos y la incidencia que tienen.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Me surgió la duda de comprender la ESCNNA como una problemática de salud pública.

Conclusiones:

- Existen lugares de concentración que facilitan la incidencia de la ESCNNA.
- Existen factores contextuales que son poco estudiados y estos son de gran relevancia para comprender la problemática desde una perspectiva estructural.
- El accionar de la fuerza pública está ligado a castigar al NNA y no a judicializar a los explotadores.
- La ESCNNA acarrea impactos sanitarios y sociales en los NNA.

Inquietudes/observaciones:

- El presente artículo cumplió con el objetivo planteado en el seminario debido a que respondió correctamente a los factores que influyen en la presencia de ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 002	
Fecha:	5/Noviembre/2020
Hora de inicio:	11:00 Am
Hora de finalización:	11:50 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia, 2014.
Desarrollo del tema:	En este artículo se busca la identificación de los factores causales de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia, por medio de la aplicación de diferentes encuestas y talleres en las ciudades de: Medellín, Sincelejo y Magangué, además de la ponderación para conocer los factores comunes o que se dan con más frecuencia en la ESCNNA en estas tres ciudades. Aportando significativamente al objetivo específico de la sesión, el cual es conocer los factores que influyen en la ESCNNA, y así mismo al objetivo general del seminario.
Contextualización del artículo	
<p>La ESCNNA es uno de los fenómenos más complejos debido a su carácter cambiante y diferencial, por lo cual implica su análisis desde la perspectiva multicausal. Por esta razón, esta investigación analiza tres casos de estudio: Medellín, Sincelejo y Magangué. En la cual se aplicaron encuestas a diferentes instituciones y talleres en algunos colegios con directivos, docentes y niños y adolescentes, con el fin de reconocer los factores causales que inciden en la presencia de la ESCNNA a través de la mirada de cuatro expertos, en este caso, los investigadores del proyecto (Nora Londoño, Diana Valencia, Mario García y Catalina Restrepo).</p> <p>Los principales factores causales se relacionaron con el componente ambiental, el medio familiar y el medio individual, generando una matriz causal que permitiera vislumbrar</p>	

la influencia de cada uno de los factores de riesgo encontrados. Así, los tres componentes centrales identificados contenían unas dimensiones y éstas a su vez diferentes variables.

De esta manera, se reflejó un mayor peso explicativo a los factores familiares, específicamente a los problemas relacionados con la estructuración familiar, seguido por los factores individuales como los antecedentes de abuso sexual, y por último los factores ambientales, como crecer en zonas de prostitución, facilitando la conexión con las ofertas de los proxenetas y la naturalización de actividades delictivas y el comercio sexual.

Concluyendo que la ESCNNA es un fenómeno complejo que requiere propuestas de intervención desde los diferentes factores y variables que inciden. Teniendo en cuenta la globalidad de la problemática, el estudio presenta como limitación principal la carencia de análisis de casos de otros países referidos en diversas investigaciones y que permitan diferenciar los casos en Latinoamérica, puesto que no logran vislumbrar las condiciones políticas internacionales.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

Los autores abordan la ESCNNA desde una perspectiva de derechos humanos en la cual se ratifica la obligación y la responsabilidad de los gobiernos en la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes para que no sean víctimas de ESCNNA.

Se aproximan al estudio del fenómeno desde un enfoque de derechos, resaltando el hecho de que es una violación fundamental de los derechos de la niñez, en la cual se trata al NNA como un objeto sexual y mercancía, además, es esclavizado, separado de su núcleo familiar y expuesto a diversos y graves peligros, atentando contra su integridad física y mental. Recalcando la vulnerabilidad en la que se encuentran los NNA.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Los autores se refieren a la ESCNNA como una actividad lucrativa e ilícita en la cual se ejerce un abuso de poder y violencia frente a un menor de edad cuya condición económica u otros aspectos lo convierte en un ser más vulnerable, sin discriminación de género, edad o lugar de origen.

Los autores definen la ESCNNA como un fenómeno de carácter cambiante y diferencial, que depende del contexto en el cual se desarrolle. Así mismo, el fenómeno se aborda desde una perspectiva multicausal teniendo en cuenta que la ESCNNA incluye problemáticas de tipo económico, social, cultural y político.

Se resalta la importancia y la relación existente entre el conocimiento de los factores de riesgos como una posibilidad de intervenir eficazmente ante esta problemática y las limitaciones u obstáculos existentes a la hora de brindar atención especializada a las víctimas.

Por su parte, enfatiza en conceptos como el silencio que envuelve la violencia sexual intrafamiliar y la postura de tolerancia adoptada por la comunidad que aumenta la invisibilización del fenómeno, la pobreza y el hambre que afecta las condiciones de vida de los NNA generando un aumento del trabajo infantil en las calles, la estructura familiar en la cual se pueden reflejar relaciones violentas, aspectos psicosociales y la falla en la integración de los NNA a sistemas educativos, entre otros como factores que pueden ser protectores o que pueden convertirse en un riesgo para la víctima.

Además, es de gran relevancia la relación de causalidad de los factores tenidos en cuenta dentro de la investigación, con el propósito de observar la dinámica de cada uno de los factores en el entorno de los NNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En un primer momento, se afirma que el fenómeno de la ESCNNA debe ser abordado multicausalmente, en el cual diferentes problemáticas deben ser analizadas, observando su articulación alrededor de la construcción de relaciones de violencia que ponen en riesgo a los NNA vulnerando sus derechos.

Los autores denotan en su investigación la existencia de factores de riesgo comunes en las tres ciudades. Identificando tres componentes principales: factores relacionados con el medio ambiente, factores relacionados con el nivel familiar y factores relacionados con el nivel individual. De esta manera, en cada componente se encuentran unas dimensiones específicas y unas variables correspondientes.

Así, los factores relacionados con el nivel familiar son los más comunes, donde encontramos la estructura familiar, la estructura relacional, las pautas de crianza y la economía, donde la estructuración familiar (problemas familiares) sobresale con un mayor nivel de riesgo.

Seguido de los factores relacionados con el nivel individual, en este caso lo psicosocial, los indicadores clínicos y los antecedentes de abuso sexual o historias delictivas.

Y por último los factores ambientales que comprenden la dimensión sociocultural, la dimensión educativa, físico espacial y político institucional, resaltando el factor de agentes inductores/crecer en zonas de prostitución como el que más aportó en esta dimensión de la matriz causal.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Se encuentra la vulnerabilidad emocional como un impacto de la ESCNNA, el abuso de sustancias psicoactivas y rasgos problemáticos de personalidad como conducta antisocial, impulsividad, y bajo control emocional, entre otras consecuencias emocionales que repercuten y afectan la calidad de vida del NNA a lo largo de su desarrollo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

La ESCNNA al ser un fenómeno multicausal, afecta significativamente al NNA que es víctima de este, por lo tanto, es necesario el acompañamiento institucional. Además, se da la carencia de autoridad del gobierno y de legislación que sancione o castigue estrictamente a las personas que ayudan a que crezcan de manera alarmante este tipo de actividades ilícitas.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA?

Los aportes de los autores son significativos, debido a que nos ayudan a comprender el fenómeno de la ESCNNA desde un abordaje multicausal, en el que influyen factores de tipo económico, social, cultural y político. Así mismo, la ponderación y configuración que realizan los autores de éstos factores nos permiten observar las relaciones existentes entre los mismos

ligada a la postura de los derechos humanos, la cual recalcan constantemente en todo el abordaje de la investigación.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Surge la duda sobre qué considera el autor como abuso sexual y en qué se diferencia a la explotación sexual.

Conclusiones:

- Abordar la ESCNNA desde la perspectiva multicausal implica el análisis de problemáticas de tipo económico, social, cultural y político. Teniendo en cuenta que cada contexto es diferente.
- Los factores familiares principalmente aquellos problemas relacionados con la estructura familiar, los antecedentes individuales y crecer en zonas de prostitución aumentan el riesgo de los NNA a ser víctimas de ESCNNA.
- Es trabajo del Estado en compañía de la familia velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños y la protección de los NNA.

Inquietudes/observaciones:

- El artículo de investigación presenta adecuadamente los factores causales y la clasificación específica realizada por los investigadores expertos, lo cual posibilita una mayor comprensión de éstos. Aportando significativamente al objetivo de la sesión.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA N°: 002	
Fecha:	5/Noviembre/2020
Hora de inicio:	11:00 Am
Hora de finalización:	11:50 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.

Artículo para estudiar:	“Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia”
Desarrollo del tema:	El presente artículo, es de suma importancia porque abarca una cantidad extensa de factores determinantes para la presencia de la ESCNNA en algunos lugares de Colombia como lo son Medellín, Sincelejo y Magangué. Así mismo, el autor es demasiado explícito al momento de abordar dichos factores, clasificándolos en categorías y dándoles una ponderación desde los factores con mayor presencia a los factores menos experimentados por NNA. En este sentido, y aportando al objetivo general del seminario, se pueden identificar algunas de las tendencias de investigación en las que se han centrado los investigadores.
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? Perspectiva de derechos humanos.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos? ESCI: Explotación sexual comercial infantil ESCIA: Explotación sexual comercial en la infancia y la adolescencia Educación: Implementa este término para referirse a la importancia de las dos principales instituciones que suelen proteger a la infancia (familia, colegios)</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA? El autor afirma que el fenómeno de la ESCNNA debe analizarse con una perspectiva multicausal, donde se pueden incluir problemáticas de tipo económico, social, cultural, político, entre otros.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA? Se dice que la mayor parte de consecuencias se dan desde el ámbito familiar, donde las niñas en su mayoría no tienen la posibilidad de educarse en algún colegio, y por esto ven como único ejemplo o salida la prostitución. Además, también se identifica el consumo de sustancias psicoactivas como uno de los impactos de dicho fenómeno.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA? En el artículo, se refieren a las respuestas de la ESCNNA como escenarios de prevención que se deben plantear desde las políticas públicas nacionales e internacionales. Así mismo, la intervención de este fenómeno debe estar encaminada a proporcionar información del fenómeno y al reconocimiento de factores de riesgo.</p> <p>¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de</p>	

grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

La relación de este texto con los objetivos del presente seminario es directa en el sentido en que al identificar los factores mayormente presentes en ciertos lugares de Colombia, se permite identificar una tendencia en investigaciones de este tipo.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Una de las críticas que se hace a la perspectiva de DDHH es que la mayor parte de artículos escritos desde este punto de vista encasillan las víctimas de prostitución, o actos sexuales en su mayor parte como mujeres, dejando de lado a los niños y adolescentes varones. En el presente texto, se muestra de manera clara cómo esta crítica es verdadera, surgiendo así la duda de ¿por qué dejar a los niños y adolescentes varones fuera de estos delitos sexuales?

Conclusiones:

- El autor evidencia que la ESCNNA es una problemática que implica ser analizada desde distintas perspectivas debido a que es un fenómeno multicausal.
- La problemática implica un carácter cambiante y diferencial, lo que lo vuelve uno de los fenómenos nacionales e internacionales más complejos.
- Una mayor parte de los casos de ESCNNA se presentan en jóvenes y niños que viven en extrema pobreza, no cuentan con un apoyo familiar importante o se encuentran viviendo en la calle.

Inquietudes/observaciones:

- Ninguna.

Apéndice B SESIÓN NO. 2

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 2	
Fecha:	Noviembre 12 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:30 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
	Paula Stephanie Bohórquez Hernández

Correlatores:	María María Delgado Pinilla Angie Paola Silva Carvajal
Protocolante:	Daniela Fernanda Valencia Meza
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>En nuestra segunda sesión, se pretendió identificar los diferentes factores causales de la ESCNNA en Colombia, para esto, se abordó en un primer momento un texto titulado “Turismo on line, identidad virtual y explotación sexual”, en el cual se define la ESCNNA desde la Fundación RENACER en el año 2014, que tiene en cuenta la perspectiva de derechos humanos (DDHH) donde se consideran los niños niñas y adolescentes, de ahora en adelante NNA una mercancía sexual, y del mismo modo se habla de las modalidades de las ESCNNA donde se resaltan la utilización NNA en pornografía, grupos armados ilegales y viajes y turismo; y así mismo una segunda modalidad de trata de personas con NNA en propósitos sexuales.</p> <p>Por otra parte, se discutió un segundo texto titulado, "La complejidad una alternativa para abordar “problemas malditos”: El caso de la ESCNNA en Colombia", donde se abarca la definición del ICBF y la OIM que dice que la ESCNNA es una violación de los derechos de los NNA donde se genera una violencia y abuso sexual a esta población por parte de adultos que se caracteriza porque hay una remuneración en dinero y especie.</p> <p>Finalmente, al discutir se evidencia un solo punto en común y es que los términos usados dentro de los textos deben ser reformulados pues se encuentran desactualizados.</p>	
COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR	
El protocolo anterior fue aprobado por los participantes presentes en la sesión, en donde se concluyó que sintetizaba muy bien el espacio de discusión, y adicional a esto recogía las ideas importantes con relación al objetivo de la sesión.	
EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA	
Las relatorías y correlatorías de los artículos abordados en la sesión, permitieron lograr el objetivo propuesto para la sesión, pues se identificaron las falencias encontradas en los artículos; así mismo se plantean dudas muy importantes que generarán un espacio de discusión en siguientes sesiones donde se tendrán en cuenta dichas dudas para de esta manera poder realizar una comparación entre los temas abordados en cada texto.	
DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN	
<p style="text-align: center;">“Turismo on line, identidad virtual y explotación sexual”</p> <p>La discusión en torno a este artículo, comienza con una observación interesante, puesto que uno de los autores del texto, Humberto, fue director de la fundación Renacer que es pionera en trabajar ESCNNA en el país, por esto se esperaba un abordaje más amplio y completo del tema, y que además al ser un artículo publicado en el 2015 llama la atención que al momento mucha de la terminología usada fue reemplazada.</p> <p>Igualmente, al ser una revisión documental de 32 artículos, es importante mencionar que en el documento no se habla de factores explícitos, sino que más bien recolectan información teniendo en cuenta los estados del arte que otros autores realizan. Es un documento desordenado y fragmentado, en donde las ideas generadas por los autores dejan entrever que estos no se han</p>	

esforzado en establecer una relación entre los textos analizados, por lo que se genera una duda imponente frente a la calidad del escrito y a su vez de la revista que lo publicó, debido a que es un artículo de mala calidad metodológica, que no cuenta con bases claras acerca de la búsqueda de artículos tenidos en cuenta, o sus criterios de selección.

Por otro lado, ahondando en el tema planteado en el escrito, es importante comprender la dinámica que se da desde los medios de comunicación y cómo estos influyen en que nosotros creamos otras identidades que los demás no pueden verificar, pues se está imponiendo una subcultura donde cada persona es lo que quiere ser de manera virtual.

Así mismo, la influencia que pueden llegar a tener los medios de comunicación en la proyección de la ESCNNA, puede percibirse de manera negativa, en la medida en que se construyen determinados lugares donde se naturaliza la ESCNNA o se ve socialmente aceptada, muchos de estos medios generan información que puede aportar a posibles procesos de captación de clientes, pues existen medios que ofrecen datos a estos viajeros independientes, definidos en el texto como personas abusadoras independientes, que se encuentran atentos de los medios de comunicación para así poder encontrar víctimas.

Así bien, en este espacio de debate, también se puede visibilizar que existe un vacío en cómo esos medios pueden influir de manera positiva, pues solo da a conocer lo negativo en el texto, sin resaltar la importancia de cómo se hace prevención y sensibilización, para que de esta manera dichos medios de comunicación se conviertan en un factor protector que genere herramientas y estrategias para prevenir la ESCNNA.

En este sentido, es importante también resaltar que el texto da a conocer un factor distinto, que es poco conocido, el factor intertextual de donde se desprenden los factores internos y externos:

- Externos como por ejemplo el sistema capitalista que favorece a que se dé la problemática porque ocasiona una gran desigualdad y exclusión de un sinnúmero de personas.
- Internos en donde existen motivaciones valores y actitudes en dos momentos: el primero de las personas que se vinculan al turismo sexual que es motivado en parte por conocer lugares que ofrezcan estos servicios, y el segundo de todos aquellos NNA que motivados por las desigualdades deben recurrir a la construcción de una identidad distinta a la que tienen de manera física.

Respecto a esto, las respuestas normativas en Colombia se centran en las leyes o políticas públicas ya creadas, que incluyen multas y penas de cárcel, más no se clarifica abiertamente la postura de los autores frente al tema de las respuestas del país en relación con el fenómeno.

De este modo, se puede concluir del texto que se generan una serie de contradicciones en torno de la ESCNNA y la Trata de personas, pues no se aclara si el concepto general es la Trata o si la ESCNNA aborda la trata como un subtema.

"La complejidad una alternativa para abordar "problemas malditos": El caso de la ESCNNA en Colombia"

En este texto, para el momento de discusión se inició identificando su perspectiva de DDHH en donde los autores definen y categorizan el fenómeno como un "problema maldito", que debe ser tratado en su totalidad. Los autores lo hacen desde tres teorías: la ecológica de

Bronfenbrenner en donde cada individuo es afectado por la interacción de los sistemas; Las teorías de la complejidad que admite la singularidad y el carácter irreplicable de algunos fenómenos y la dinámica de sistemas que vincula las relaciones entre factores determinantes de la ESCNNA para comprender la problemática.

Este término de “problema maldito” es entendido como todas aquellas situaciones que parecen desbordar las capacidades de la administración y políticas públicas, en donde se resaltaron dos factores importantes:

1. El primero, los predisponentes, definidos como condiciones que propician la ocurrencia de la ESCNNA, donde se destacan los factores:
 - Socioculturales como la explotación económica temprana
 - Familiares como el abuso sexual.
 - Individuales como el establecimiento relaciones sexuales precoces, consumo de sustancias psicoactivas y la baja autoestima.

2. En un segundo momento se identificaron los factores precipitantes abordados como las condiciones del entorno que inducen a la ESCNNA, entre los cuales se encuentran:
 - Medioambientales: presencia de agentes inductores y explotadores
 - Familiares: presión directa de padres y madres, desvinculación del hogar
 - Individuales: consumo de sustancias psicoactivas

Igualmente, se pudo rescatar en un principio la ESCNNA como un tipo de Trata de personas, pero más adelante se consideran 6 tipos de ESCNNA en donde la Trata con fines de explotación sexual comercial de NNA es uno de ellos, generándose así una contradicción bastante notoria.

Otra de las anotaciones que se dan con respecto al texto es que algunos de los otros artículos revisados en sesiones anteriores, es considerada una consecuencia de la ESCNNA, sin embargo, para este documento el consumo de sustancias psicoactivas es uno de los factores que favorecen la presencia de las ESCNNA.

Así mismo, es importante resaltar que la relación y causalidad del texto en donde todos los factores van conectados es un punto positivo.

De esta manera, se finaliza la discusión, considerando que a lo largo del texto se propone una mirada de la complejidad, donde el manejo de un problema maldito demanda una óptica de pensamiento que admita la vinculación de diferentes factores a nivel social económico e histórico y luego se plantea una solución sencilla en donde se desea intervenir la problemática con políticas públicas: aumentando el uso de estas de manera flexible e integral.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- ¿Por qué no se establece una relación entre los factores intertextuales y el material sexual de abuso?

- ¿Por qué ninguno de los 32 artículos se mencionan estrategias comunicativas de prevención?
- ¿Por qué no se discute más ampliamente la categoría de turismo sexual?
- ¿Por qué no se habla de los medios de comunicación como agentes de prevención?
- ¿Las respuestas institucionales deben centrarse solo en la política pública?
- ¿Por qué no se habla de respuestas de prevención y sensibilización?
- Al ser el autor conocedor de la problemática, ¿por qué no aborda el tema de mejor manera?

CONCLUSIONES

- Se debe comprender, que la intertextualidad entre turismo online, identidad virtual y turismo sexual se teje a partir de la relación de correspondencia entre redes sociales, medios (publicidad, videos, fotos, música, palabras) y comportamientos de quienes las usan.
- Sería demasiado valioso que no solo profesiones como trabajo social, derecho o psicología abordan el problema, sino que también las disciplinas como la comunicación social se interesen en estas problemáticas.
- Se debe realizar una nueva búsqueda en torno al tema de ESCNNA y los medios de comunicación, en dado caso que no se encuentre bibliografía específica de Colombia se debe buscar a nivel mundial.
- Es importante discutir un poco más acerca de la relación entre ESCNNA y Trata de Personas.
- Por cuestiones de tiempo, se deben adelantar algunas de las sesiones con artículos cortos, y así mismo, programar una sesión reflexiva para evaluar el proceso llevado a cabo hasta el momento.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

RELATORÍA No: 003

Fecha:	12/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	11:35 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
	Turismo on line, identidad virtual y explotación sexual (2015).

Artículo para estudiar:	
Desarrollo del tema:	El presente artículo, presenta un aporte significativo para la comprensión de los factores intertextuales que influyen en la ESCNNA.
<p style="text-align: center;">Contextualización del artículo</p> <p>El presente artículo fue desarrollado por Norma Constanza Castillo, comunicadora social y periodista de la Universidad Externado de Colombia, Guillermo Hernán Cárdenas Pinto, Comunicador social de <u>Fundación Universitaria Los Libertadores</u> y finalmente, Humberto Rodríguez Mercado, coordinador de comunicaciones de la Fundación RENACER. En este sentido, el enfoque realizado por los autores estuvo centrado en comprender el fenómeno de la ESCNNA desde los factores intertextuales los cuales se dan por medio del uso de las TICS.</p> <p>El presente documento es una revisión documental de 32 artículos, con la cual los autores buscaron identificar el delito de la ESCNNA en el sector turístico y hotelero. Así mismo, se abordaron los factores intertextuales que influyen en la presencia de este delito los cuales se encuentran vinculados a los elementos externos como el sistema capitalista y la interacción social, lo cual ha traído consigo la desigualdad y exclusión social de una parte de la población debido a que estas se encuentran en condiciones de extrema pobreza y por tanto buscan de una u otra manera cubrir sus necesidades.</p> <p>En este sentido, se realiza una aproximación al mal llamado turismo on line y determinan cómo influyen las redes sociales en la construcción de la imagen de un destino turístico con el fin de atraer a posibles turistas.</p> <p>Por otra parte, consideran importante identificar cómo el internet, la publicidad y las redes sociales hacen que los jóvenes construyan identidades virtuales a partir de los estándares establecidos por dichos medios de comunicación. De igual manera, realizan un análisis de las estrategias de persecución utilizadas por los explotadores por medio de la internet.</p> <p>Finalmente, se define la ESCNNA y las modalidades que la componen, se realiza una descripción del turismo sexual y los principales lugares donde ocurre este delito, así mismo las consecuencias de la misma.</p> <p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>El presente artículo es una revisión documental que realizan los autores para comprender el delito de la ESCNNA en el sector turístico y hotelero, centrando su análisis desde la definición del año 2014 de Fundación RENACER la cual percibe este fenómeno desde el enfoque de Derechos Humanos, en el cual es violentada la dignidad, vida, salud y desarrollo de los NNA por parte de un adulto.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <p>Turismo online: Es comprendido por los autores como aquel turismo en el cual las personas acuden a la teletransportación para conocer lugares y con el fin de visualizar la posibilidad de viajar al sitio en un tiempo prudencial. Es importante resaltar que este en muchas</p>	

ocasiones es utilizado por personas para conocer posibles lugares de explotación sexual en la cual las divisas tengan mayor valor.

Identidad virtual: Puede decirse que hace referencia a esa identidad que crean las personas con el fin de hacer parte de las categorías hegemónicas que los medios de comunicación han publicitado a través de la radio, la televisión, la prensa y las redes sociales. En este sentido, las personas acuden a crear identidades falsas con el fin de suplir esas necesidades que se les han sido arrebatadas debido a las desigualdades sociales a las que se enfrentan.

Explotación sexual y ESCNNA: Es comprendida como aquel abuso sexual que se realiza aun menor de 18 en el cual se vulnera sus derechos como la vida, la libertad, la seguridad, entre otros, a cambio de una retribución de manera tangible o intangible. En este sentido, se relaciona el turismo sexual con la ESCNNA debido a que muchos turistas buscan destinos paradisíacos con el fin de realizar explotación sexual a NNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En el artículo se evidencia el aporte de los autores los cuales expresan que existen unos factores intertextuales que influyen en la ESCNNA, los cuales se encuentran vinculados a los elementos externos como el sistema capitalista y la interacción social que ha traído consigo la desigualdad y exclusión social de una parte de la población debido a que estas se encuentran en condiciones de pobreza y por tanto buscan de una u otra manera cubrir sus necesidades.

Así mismo, se incluyen elementos internos como las motivaciones, valores y actitudes que hacen que los NNA comiencen a construir identidades en función del contexto, vinculándose a las identidades hegemónicas que han sido reforzadas por los medios de comunicación.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Respecto a los impactos, los autores consideran que existen algunos que influyen en el bienestar físico de los NNA como lo son: ITS, TBC, embarazos no deseados, abortos, desnutrición, entre otros. De igual manera, surgen impactos psicológicos como es el bloqueo del proyecto de vida, lo que acarrea que se obstaculicen esos sueños e ideales que han construido los NNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores consideran que existen respuestas a este fenómeno desde la normatividad colombiana en este sentido se evidencia:

- Ley 985 de 2005: Incluye el turismo sexual como una modalidad de la Trata de personas.

- Ley 1336 de 2009: Determina el turismo sexual como un delito y por el cual se puede incurrir en prisión de 4 a 8 años.
- Ley 339 de 2009: Incluye la extensión de dominio para los lugares donde ocurra este delito de explotación sexual.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

Este artículo nos da un aporte desde el panorama de los factores intertextuales que influyen en que se dé la ESCNNA, debido a que las TICS permiten que se construyan imaginarios, haciendo caer en la construcción de identidades hegemónicas. Así mismo, aporta en esa percepción que han tenido diversos autores respecto a turismo sexual y la teletransportación que pueden realizar las personas para conocer diferentes lugares. De esta manera, los medios de comunicación pueden ser un factor de riesgo si es utilizado para buscar lugares donde se puedan efectuar comportamientos ilegales como la prostitución sexual de NNA en la cual se aprovechan para realizar una remuneración tangible o intangible para tratarlos como una mercancía sexual.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Del 2015 al 2020 han cambiado los términos para referirse a este flagelo.

- El turismo sexual es sustituido por ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.
- Pornografía infantil fue sustituido por material de abuso sexual.
- ¿Por qué no se hace una relación entre los factores intertextuales y el material sexual de abuso?
- ¿Por qué en ninguno de los 32 artículos estudiados se mencionan estrategias comunicativas de prevención de este flagelo?

Conclusiones:

- Existencia de factores intertextuales que facilitan la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.
- Los medios de comunicación como un factor de riesgo que influye en la construcción de identidades hegemónicas.
- El sistema capitalista favorece la desigualdad y exclusión, generando que terceros se beneficien de ello por medio de delitos.
- La ESCNNA genera algunos impactos físicos y psicológicos en los NNA y por tal motivo, se obstaculiza el proyecto de vida.
- Existen respuestas por medio de la normatividad colombiana la cual reconoce la ESCNNA como un delito y por tanto se establecen una serie de sanciones como la prisión y la extensión de dominio.

Inquietudes/observaciones:

Considero que el presente artículo describe los factores de manera implícita, es decir, el lector debe ir conociéndolos y asociándose con el fin de comprenderlos. Desde mi punto de

vista, se deja un vacío teórico respecto a los medios de comunicación como un factor protector de la ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORIA N°: 003	
Fecha:	12/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	11:35 a.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Turismo on line, identidad virtual y explotación sexual
Desarrollo del tema:	De acuerdo al objetivo de la sesión, se determina que el texto permite identificar los factores que inciden en la ESCNNA. A su vez identifica las relaciones de la problemática con categoría como el turismo on line y la intertextualidad para establecer relaciones causales y próximas.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>El enfoque del estudio es de revisión documental, se realiza un estado del arte respecto al material consultado. El enfoque de Derechos Humanos en la definición de la problemática de la ESCNNA permea la totalidad del texto. Se centran en la víctima y en la descripción detallada de las afectaciones que esta puede sufrir.</p> <p>” (...)dice que la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA– ocurre cuando una persona menor de 18 años, es sometida a ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo para satisfacer necesidades o deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, a cambio de cualquier retribución o promesa tangible o intangible (dinero, especie, bienes o favores), para ella o para un tercero. En la ESCNNA, el niño es tratado como un objeto sexual, como una mercancía; lo que constituye una grave violación de sus derechos a la vida, salud, a la dignidad y desarrollo. Dentro de sus modalidades se cuentan: la utilización de niños y niñas en la Prostitución, la Pornografía con niños y niñas,</p>	

la Trata con NNA con propósitos sexuales, los casamientos tempranos o matrimonio servil, la utilización de NNA en grupos armados ilegales y la explotación sexual asociada a viajes turismo sexual con NNA que consiste en el ofrecimiento y/o utilización sexual de niños-as por personas que viajan de un país a otro, o entre ciudades de un mismo país.(p.395)

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Relaciones de intertextualidad, turismo en línea, ESCNNA, identidad virtual, contexto de viajes y turismo. La relación que establece entre ellos para identificar las dinámicas de la ESCNNA en la virtualidad y la vinculación que se le da a esta problemática con la construcción de identidades virtuales que facilitan, a través de la publicidad y el mercadeo, la violación de D.D.H.H. de los NNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Por su carácter multicausal y factorial, los autores establecen que existen múltiples factores a nivel socio cultural, personal, familiar y económicos que inciden en la existencia y el desarrollo de la ESCNNA.

Se mencionan como externos e internos respectivamente.

La búsqueda de identidad traducida en la construcción de la misma como “identidad virtual”, antecedentes de abuso, la violencia intrafamiliar.

Como factores externos; el modelo cultural que promueve la idea que los NNA están al servicio de los adultos, el modelo capitalista que promueve la cosificación de los seres humanos como mercancía, el machismo y patriarcado que se configura en misoginia y la erotización de los cuerpos de las NNA. Lo cual promueve la exclusión social. Así mismos se asocia la globalización y la promoción de la publicidad de los sitios turísticos asociados a la construcción de lo paradisíaco como “ilegalidad permitida” en la configuración del delito.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Las serias afectaciones que sufren las víctimas del flagelo se exponen como afectaciones a nivel personal; en la irrupción de la construcción de una identidad como NNA y en su proyecto de vida, al sufrir sistemáticamente a través de la erotización de su ser, una violación sistemática de derechos fundamentales de la niñez. A nivel físico se describen los embarazos no deseados y las ETS e ITS que se agudizan con la desnutrición y las afectaciones en su cuerpo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Respecto a esto, las respuestas normativas en Colombia se centran en las leyes o políticas públicas ya creadas, que incluyen multas y penas de cárcel, más no se clarifica abiertamente la postura de los autores frente al tema de las respuestas del país en relación con el fenómeno.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

La asociación del desarrollo tecnológico (TICS) y la influencia de la publicidad, mercadotecnia y el modelo económico imperante en el desarrollo y configuración de la ESCNNA en línea en el contexto turístico o de viajes.

Expone la discusión de los factores estructurales en relación con los factores individuales cuando se habla de la construcción de la identidad y las implicaciones en la sociedad.

Por las razones anteriores, se establece que el presente artículo cumple con el objetivo de la sesión y aporta significativamente a las discusiones referentes al objetivo general puesto que resalta una arista importante a la hora de analizar tendencias.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Cuáles son las estrategias comunicativas turísticas que podrían llevar a la prevención de la ESCNNA en contextos de viajes y turismo?
- Las dificultades en la correlatoria se asocian a la poca claridad del texto frente a la diferenciación y relación de la ESCNNA con la trata de personas, especialmente a la hora de analizar las respuestas a nivel institucional (normatividad vigente).

Conclusiones:

- Existen factores intertextuales que facilitan la presencia de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.
- Los medios de comunicación como un factor de riesgo que influye en la construcción de identidades hegemónicas.
- El sistema capitalista favorece la desigualdad y exclusión generando que terceros se beneficien de ello por medio de delitos.
- La ESCNNA genera algunos impactos físicos y psicológicos que pueden obstaculizar el proyecto de vida los NNA.
- Existen respuestas por medio de la normatividad colombiana, la cual reconoce la ESCNNA como un delito y por tanto, establece una serie de penas como prisión y extinción de dominio.

Inquietudes/observaciones:

La organización del texto dificulta la identificación de los factores de manera explícita, así mismo las inferencias de la deliberación en la plenaria permiten concluir cuáles son las ideas del texto frente a los impactos y a las respuestas que se tienen en Colombia frente a la explotación sexual comercial de NNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA No: 00-4	
Fecha:	12/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	La complejidad una alternativa para abordar “problemas malditos”: el caso de la ESCNNA en Colombia.
Desarrollo del tema:	El presente artículo aborda la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes como un “problema maldito”, el cual es caracterizado por desbordar las capacidades de la administración y las políticas públicas al momento de su intervención, así mismo, este tipo de fenómenos responden a contextos específicos, lo que dificulta la solución del mismo, pues no existe una regla o estándar para el manejo del problema. La ESCNNA es igualmente definida como una de las modalidades de trata de personas, la cual viola los derechos de NNA, generando en esta población violencia y abuso sexual por una remuneración ya sea en dinero o especie.
Contextualización artículo	
<p>Este artículo presenta los resultados de una investigación llevada a cabo en Colombia cuyo objetivo fue analizar la pertinencia de la complejidad como perspectiva para el estudio de la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes (ESCNNA). Para ello se acudió a la teoría bioecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner y la Dinámica de sistemas.</p> <p>En la investigación se obtuvo información de diversas fuentes primarias y secundarias, entre ellas; organismos oficiales, Organizaciones No gubernamentales, así como estudios sobre la problemática a nivel nacional e internacional. La investigación resulta relevante porque permitió evidenciar que a partir de la dinámica de sistemas es posible representar bajo una perspectiva de complejidad la problemática de la ESCNNA, lo que a su vez facilita la comprensión de la dinámica que tiene lugar entre las variables causantes de este tipo de explotación sexual en Colombia.</p>	

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

Se logra identificar dos enfoques desde los cuales los autores se basan para la comprensión de la problemática. El enfoque de derechos humanos, pues es definido el fenómeno como una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, de otro lado, el enfoque de seguridad humana, ya que describen y ponen énfasis en los diferentes factores y determinantes a nivel individual, familiar, social y cultural relacionados con la incidencia del fenómeno.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

- **ESCNNA:** una forma de violencia, una violación de los derechos humanos de la niñez y un crimen que recorre y hace presencia a lo largo del mundo”. Éste tipo de violencia comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en dinero o en especie al niño o niña y puede implicar el trabajo forzoso e incluso formas contemporáneas de esclavitud.
- **Problema maldito:** situaciones que parecen desbordar las capacidades de la administración y las políticas públicas. Los problemas son malditos en función de su complejidad y de su diversidad, no existe una formulación definitiva de la problemática, puesto que responden a contextos específicos.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En cuanto a, los factores predisponentes de la ESCNNA, definidos como aquellas condiciones que propician, favorecen o facilitan la ocurrencia de la problemática son clasificados a nivel sociocultural, familiar e individual y dentro de estos se encuentran los siguientes factores:

Socioculturales:

- Violencia y falta de reconocimiento de los derechos de NNA
- Modelo educativo y cultural patriarcal
- Erotización del cuerpo infantil con fines comerciales
- Desarrollo de TIC
- Expulsión – exclusión escolar
- Actitudes negativas y prejuicios
- Consumismo, pobreza, migración y desplazamiento
- Existencia de mitos sobre la ESCNNA
- Explotación económica temprana
- Legitimación del dinero

Familiares:

- Relaciones asimétricas
 - Hacinamiento
 - Abuso sexual
 - Abandono y maltrato
 - Ausentismo paterno y violencia
 - Distanciamiento de padres o familiares
- Individuales:**
- Establecimiento de relaciones sexuales precoces
 - Baja autoestima y búsqueda exagerada de aprobación
 - Manejo inadecuado de la presión de grupo
 - Consumo de drogas
 - Ignorancia e ingenuidad
 - No elaboración emocional del abuso sexual
 - Búsqueda de identidad sexual
 - Homosexualidad no aceptada

Por otra parte, en el documento se exponen los factores precipitantes, los cuales son aquellas condiciones del entorno que inducen a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, clasificados en medioambientales, familiares e individuales, se mencionan en estos los siguientes:

Medioambientales:

- Presencia de agentes inductores y explotadores
- Crecer en zonas de prostitución
- Acoso de clientes potenciales

Familiares:

- Expulsión – desvinculación del hogar
- Presión directa de padres y madres

Individuales:

- Manejo inadecuado de la presión de grupo
- Uso – abuso de sustancias psicoactivas

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores no exponen ninguna idea o postura relacionada con los impactos de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el artículo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores plantean respecto a las respuestas, teniendo en cuenta la complejidad de la problemática, que deben crearse políticas públicas integrales y flexibles, las cuales logren asumir la incertidumbre y reaccionen permanentemente frente a situaciones en constante

dinamismo. De igual modo, consideran relevante la penalización y judicialización de este tipo de prácticas.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El artículo logra aportar significativamente al objetivo del Seminario, pues expone de manera detallada aquellos factores predisponentes y precipitantes que influyen en la presencia de la ESCNNA. Por otra parte, es de resaltar que, tienen en cuenta otras perspectivas o enfoques desde los cuales se puede abordar dicha problemática, como lo son la teoría de la complejidad, dinámica de sistemas y teoría ecológica.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Ninguna

Conclusiones:

- Debido a su característica multicausal, la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es considerado un “problema maldito”, el cual debe ser abordado desde la perspectiva de la complejidad.
- El manejo de un problema maldito como la ESCNNA demanda una óptica de pensamiento que admite la vinculación de factores sociales, culturales, económicos e históricos, los cuales resultan determinantes para abordar la problemática.
- Los factores sociales y humanos asociados al entorno inmediato (hogar y familia) y relativos a los factores de orden cultural de los niños, niñas y adolescentes influyen de manera más determinante a la manifestación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Inquietudes/observaciones:

- El artículo logra cumplir con el objetivo de la sesión, pues expone los diversos factores predisponentes y precipitantes que inciden en la presencia de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

CORRELATORÍA N°: 004

Fecha:

12/Noviembre/2020

Hora de inicio:	11:30 Am
Hora de finalización:	12:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	La complejidad, una alternativa para abordar problemas malditos: El caso de la ESCNNA en Colombia.
Desarrollo del tema:	El artículo presenta los resultados de una investigación a través del análisis de la perspectiva de la complejidad para el estudio de la ESCNNA, generando aportes significativos en relación al objetivo de la sesión, en cuanto permite identificar los factores predisponentes y factores precipitantes que intervienen para que se dé la presencia de la ESCNNA, y la relación entre los mismos, constituyendo un sistema complejo e impredecible, por medio de diferentes teorías.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>Los autores abordan el concepto de la ESCNNA desde tres teorías. En un primer momento la teoría de la complejidad, bajo la cual la ESCNNA se considera un problema maldito debido a su carácter multicausal y a su singularidad. Por otra parte, la dinámica de sistemas, desde la cual se vinculan los factores determinantes de la ESCNNA, con el fin de comprender la problemática, y así mismo, desde la teoría ecológica, debido a que se considera que el individuo es afectado por las interacciones de los diferentes sistemas, es decir, las relaciones existentes entre los factores determinantes.</p> <p>En la lectura del artículo de investigación, es posible identificar el enfoque de derechos humanos porque se comprende el fenómeno como una violación de los derechos humanos de la niñez y una forma contemporánea de esclavitud, rescatando a las familias como actores involucrados en el fenómeno que pueden ser víctimas o victimarios. Finalmente, el enfoque de seguridad humana manifestando la necesidad de adoptar soluciones integrales y centradas en las personas y su bienestar social, buscando el compromiso de los gobiernos en la prevención del fenómeno.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <p>En este artículo, cabe resaltar la denominación que plantea el autor de la ESCNNA como una modalidad de la trata de personas que se determina por diferentes factores. Sin embargo, la definición que prevalece es aquella en la que la ESCNNA es considerada un problema maldito, debido a su singularidad y complejidad, que no puede ser estudiado a partir</p>	

de sus particulares, por lo cual debe ser analizado desde modelos no estandarizados, resaltando la vulneración de los derechos de los NNA, que implica el trabajo forzoso y otras formas de esclavitud. Caracterizado por su multicausalidad y la cualidad de desencadenar otros problemas, teniendo en cuenta el contexto y las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se desarrolle.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

El artículo presenta los factores predisponentes como aquellos que propician, favorecen o facilitan la ocurrencia de la ESCNNA, desde el nivel sociocultural, el nivel familiar y el nivel individual; y los factores precipitantes como aquellas condiciones del entorno que inducen a la explotación sexual por predisposiciones de diversa índole, clasificados en el nivel ambiental, familiar e individual.

De esta manera, el artículo demuestra un diagrama causal, con el objetivo de indicar que un factor del sistema puede afectar significativamente a los demás factores, visualizando diferentes relaciones de causalidad, la dependencia entre estos y la mayor influencia de unos factores sobre otros.

Los autores visibilizan una mayor influencia por parte de los factores predisponentes que los factores precipitantes. Resaltando entre ellos el establecimiento de relaciones sexuales precoces, la homosexualidad no aceptada y la violencia y falta de reconocimiento de los derechos de los niños como aquellos factores predisponentes con mayores relaciones de causalidad. Y por su parte, en cuanto a los factores precipitantes prevalecen la presencia de agentes inductores y explotadores, crecer en zonas de prostitución y la expulsión o desvinculación del hogar.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

El artículo no expone ninguna idea o postura acerca de los impactos de la ESCNNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Respecto a las respuestas, los autores consideran fundamental el uso de instrumentos jurídicos para penalizar y judicializar la práctica de la ESCNNA, así como el diseño e implementación de planes, programas y proyectos para la atención y la prevención de la problemática. Además, realizan una crítica en cuanto a los instrumentos de política estatal que pretenden combatir el fenómeno centrándose en la adopción de medidas para la generación de ingresos a las familias de menores recursos económicos, sin tener en cuenta la complejidad de la ESCNNA y su multicausalidad.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA?

Este artículo brinda un aporte desde la relación de las diferentes teorías que permiten conocer la causalidad existente en los diferentes factores y los niveles correspondientes en los que se desenvuelve el NNA y la influencia de estos factores entre sí, dando a conocer la importancia de observar el fenómeno desde una perspectiva multicausal.

<p>¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura? Si bien desde un inicio se plantea la ESCNNA como una modalidad de la trata de personas, ¿Por qué razón se enuncia la trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales como una de las modalidades de la ESCNNA? ¿La ESCNNA es una modalidad de trata o la trata es una modalidad de ESCNNA?</p>
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ESCNNA es un problema maldito que debe ser abordado desde el enfoque de la complejidad y la dinámica de sistemas. Su multicausalidad le otorga la característica de problema maldito. • Existen múltiples relaciones e interconexiones entre los factores precipitantes y predisponentes que posibilitan la ESCNNA, visibilizando el fenómeno como un todo indivisible que debe ser analizado en su totalidad. • Los factores predisponentes influyen con mayor relevancia que los factores precipitantes en el desarrollo del problema.
<p>Inquietudes/observaciones:</p> <p>El artículo describe los factores de manera precisa, explicándoles y permitiendo la comprensión de cada una de las ideas que exponen los autores. Sin embargo, presenta un vacío teórico o poca explicación alrededor de la relación existente entre Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, y sus definiciones conceptuales.</p>

Apéndice C SESIÓN NO. 3

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 3	
Fecha:	Noviembre 19 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:30 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	Daniela Fernanda Valencia Meza
	María María Delgado Pinilla
Correlatores:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
	Paula Stephanie Bohórquez Hernández

Protocolante:	Angie Paola Silva Carvajal
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>Nuestra tercera sesión se basó en determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia, por lo cual se analizaron dos artículos que aportan al desarrollo de la sesión. En primer lugar, el texto titulado “Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual”, en el cual se realiza una crítica sobre la definición de la ESCNNA desde la ONU y desde la Fundación RENACER, ya que es comprendida como una comercialización de actividades sexuales en las cuales un NNA recibe una remuneración tangible o intangible en espacios públicos; resaltando cómo éstas definiciones utilizan un lenguaje mercantilista y plantean la ESCNNA como una elección de vida, ubicando esta vulneración de derechos humanos como una condición de la vida misma.</p> <p>En segundo lugar, el texto “Subjetivaciones, lenguaje y parodia: reflexiones en torno a los discursos expertos sobre ESCNNA”, correspondiente al producto de una investigación (estado del arte) en la cual no se da una definición detallada de la ESCNNA, puesto que el objetivo del artículo no es éste, ya que se busca cuestionar y abordar críticamente la voluntad libre y el lenguaje utilizado en los discursos que han legitimado y normalizado la explotación sexual comercial.</p> <p>Finalmente, en el debate se determina que los dos textos no aportan significativamente al objetivo de nuestra sesión, en cambio, tienen relación con el objetivo anterior relacionado a la identificación de los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA, puesto que en su abordaje discuten sobre los factores condicionantes que tienen relevancia en la ESCNNA en Colombia.</p>	
COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR	
El protocolo anterior fue aprobado por los participantes presentes en la sesión, teniendo en cuenta que sintetizaba muy bien el espacio de discusión y las ideas importantes o puntos claves que tuvieron lugar en la anterior sesión, resaltando la relación existente de las lecturas abordadas y discutidas con el objetivo planteado.	
EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA	
Las relatorías y correlatorias de los artículos abordados en la sesión fueron pertinentes debido a que plantearon sus posturas correspondientes a las preguntas orientadoras abordadas, exponiendo sus dudas e inquietudes a los demás participantes, con el fin de sugerir puntos importantes para la discusión, aclarando los puntos claves a partir de sus reflexiones y lecturas críticas de los documentos que aportaran al objetivo y cumplimiento de la sesión.	
DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN	
<p>“Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual”</p> <p>En este artículo se busca dar respuesta a dos interrogantes, en especial se cuestiona la manera en la que las definiciones de ESCNNA legitiman la misma. La definición usada por los autores es una definición que pierde valor debido a que en el transcurso del texto el autor hace énfasis sólo en las mujeres, dejando de lado a los niños, niñas y adolescentes, así mismo, resaltan el hecho de que la definición utiliza un lenguaje mercantilista desconociendo la condición de víctimas de los NNA.</p>	

Llama la atención el abordaje que se da en la investigación, por una parte, la parte teórica basada en el enfoque de género, y por otra parte la realización de un taller experiencial, en el cual se identifican las representaciones sociales de los cuerpos de las mujeres participantes, generando rechazo en la víctima y la degradación de sus cuerpos, vistos sólo como un objeto de deseo. Es importante mencionar que en el documento no se habla explícitamente de impactos generados por la ESCNNA, se habla principalmente de las representaciones sociales y los impactos que tienen éstas en las víctimas de la ESCNNA.

Sin embargo, a lo largo del artículo se habla de las afectaciones en la identidad y la sexualidad de la víctima, seguida de la instrumentación o cosificación del cuerpo y la exclusión social hacia los NNA, acompañado de la naturalización y el desconocimiento de la sociedad sobre este delito.

En este espacio de debate, se visibiliza el hecho de que la ESCNNA se configura en la identidad de las víctimas, lo cual no permite que el NNA se reconozcan como víctimas, una transformación identitaria que ocurre antes y después de ser víctimas, en la que se desconoce el cuerpo como un territorio de paz. Pero, ahondando en el debate, se llega a que el artículo se interesa principalmente por las causas simbólicas/estructurales y las construcciones sociales que facilitan la ESCNNA.

Además, se aclara el hecho de que la ESCNNA no podría definirse como un producto del capitalismo, puesto que antes del surgimiento de éste ya existían NNA en condiciones de explotación, es importante tener en cuenta la historia y el surgimiento de éste. Por su parte, el autor cita autores como Marx, con el fin de explicar el sistema de explotación sexual comercial, debido al intercambio que se da usando los cuerpos como mercancías. En síntesis, son las representaciones sociales y las causas simbólicas que se dan en el sistema capitalista y patriarcal en el que convivimos, una parte fundamental en la replicación de estereotipos y la naturalización y legitimación del delito de ESCNNA, aumentando la propensión de las víctimas NNA a sufrir este flagelo.

“Subjetivaciones, lenguaje y parodia: reflexiones en torno a los discursos expertos sobre ESCNNA”

Este artículo es realizado por tres integrantes del grupo de investigación sobre Formación y Antropología Pedagógica e Histórica (FORMAPH), por lo cual posee una perspectiva diferente de la ESCNNA desde la antropología, teniendo en cuenta las subjetivaciones, el lenguaje y lo que ellos denominan “parodia”; una perspectiva interesante, que desde el trabajo social no se estudia a fondo, referenciando autores desde el psicoanálisis, el post estructuralismo, como Michel Foucault, Judith Butler, entre otros.

Es producto de una investigación documental en la que se tomaron 25 artículos (1995-2005), cuya categoría analítica es la construcción del sujeto. Se resalta el hecho de que es un artículo complejo debido a su estructura y los conceptos manejados, además no existe una descripción detallada a partir del análisis discursivo asumida por los autores para definir la ESCNNA. Sin embargo, realizan un análisis del sujeto que posee una voluntad libre y los discursos expertos sobre ESCNNA.

Este artículo se divide en 6 ejes en los cuales se desarrolla y aborda el tema de la ESCNNA. En las categorías de análisis tomadas en cuenta se habla de la ESCNNA, la subjetivación y el discurso. Desde lo simbólico, los discursos y el lenguaje ocasionan la

legitimación de la ESCNNA, acompañados de las dicotomías existentes (prostitución-explotación).

En primer lugar, se podría visibilizar una crítica a la categoría de ESCNNA para victimizar a determinados grupos, constituyendo una justificación de la intervención estatal sobre éstos, creando la sujeción de determinados colectivos para utilizar el poder sobre ellos.

Es relevante la categoría analítica del sujeto, planteado como un individuo subjetivado y oprimido, entendiendo que la sujeción no consiste simplemente en la dominación del sujeto, también consiste en restricciones, carencia de autonomía y la sujeción a una relación de poder. Es en la construcción del sujeto, donde se llega a una parodia, en la que los discursos crean este sujeto y lo asignan a un grupo específico para hablar por ellos, quitándoles su autonomía y criterio, generando una victimización, parodiando a las víctimas en su discurso.

Por otra parte, se llama la atención sobre la trashumancia, un concepto que reaparece y se retoma en este artículo, haciendo referencia al movimiento de los NNA a determinados sectores o vías errantes, en las que el NNA construye unos espacios de socialización a través de su paso por las calles.

Se resalta el hecho de que no se llega a unas conclusiones sobre los impactos específicos que genera la ESCNNA, pero aporta a los marcos de referencia relacionados con el análisis del discurso y la crítica sexo-género que permiten entender el fenómeno y sus definiciones.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- ¿Debe comprenderse la ESCNNA como una problemática emergente del sistema capitalista debido a la relación existente del cuerpo como una mercancía?
- Existe un auge de investigaciones realizadas en la ciudad de Medellín.
- ¿Se debería resignificar o reemplazar el concepto de ESCNNA por uno donde se reconozca más a la víctima y no a esa comercialización?
- ¿En qué consiste la dicotomía explotación-prostitución? ¿Qué los diferencia?
- ¿Cuál es la perspectiva que sugiere el autor para reafirmar la idea del otro sujeto como desigual?
- ¿La explotación como estrategia puede interpretarse desde la idea del sistema sexo-género como un impacto en los NNA?
- ¿Cómo se interpreta el sujeto desde la perspectiva teórica de los estudios culturales?

CONCLUSIONES

- Hay una producción académica importante de textos, artículos e investigaciones en torno a Medellín, lo que nos conduce a pensar que es un contexto en el que no solo se presenta con frecuencia este fenómeno, además, existe un interés desde los autores por el fenómeno y su abordaje.
- Se debe realizar una nueva búsqueda en torno al tema a los impactos que genera la ESCNNA, debido a que los dos artículos analizados y discutidos no cumplen con el objetivo de la sesión. Éstos dos, deben ser reubicados en el objetivo específico relacionado con los factores condicionantes y los aspectos simbólicos que acompañan la ESCNNA, puesto que no hacen claridad en los impactos.
- Se deben analizar, comprender y debatir las diferentes definiciones de ESCNNA utilizadas por los autores tomando en cuenta sus críticas, para no caer en la legitimación

del fenómeno ni la utilización de un lenguaje mercantilista que separe al NNA de su condición como sujeto de derechos.

- El lenguaje es entendido como una práctica que le da existencia al fenómeno de la ESCNNA impactando simbólicamente en los NNA y la legitimación de la ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 005	
Fecha:	19/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual”
Desarrollo del tema:	El presente artículo, aporta de manera significativa al objetivo de la sesión, dado que, al ser un artículo escrito de manera crítica, permite hacer un re significación de los roles que cumplimos día a día como agentes de prevención. Así mismo evidencia de manera implícita algunos de los impactos o consecuencias que tiene la presencia de la ESCNNA en los NNA que la sufren a diario. Del mismo modo, el autor realiza un importante énfasis en la manera en que es visto actualmente el cuerpo de las adolescentes, pues al ser tan objetivado pierde valor y afecta gravemente a la adolescente víctima en su autoestima y dignidad, sin tenerse en cuenta todo el daño y heridas causadas.
Contextualización del artículo	
El presente artículo, es un estudio realizado en base de un taller con metodología experiencial que se lleva a cabo con un grupo de 6 víctimas de explotación sexual en Medellín. El taller consistía en el uso de 2 preguntas orientadoras que servirían para identificar las	

percepciones de las participantes con respecto a los cuerpos femeninos y los cuerpos de los victimarios.

En este sentido, el artículo logra identificar los significados que tienen las víctimas y las valoraciones que se encuentran contrapuestas a la ESCNNA, las prácticas y comportamientos que tienen la comunidad, en especial las personas cercanas a la presencia del fenómeno, algunas de estas prácticas de indiferencia e indignación y otras de protección, del mismo modo se logran identificar algunas de las limitaciones para denunciar el fenómeno.

Para finalizar se da un debate entre la postura referente a la bibliografía usada para la realización del texto y la realidad encontrada en las vivencias de las personas que participaron del taller.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

- Perspectiva de derechos humanos, pues se evidencia la vulneración de los derechos de los NNA.
- Perspectiva de género, pues se centra la atención en mujeres adolescentes por una caracterización generada en otro artículo.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

- Reemplaza ESCNNA por explotación sexual de adolescentes.
- Representaciones sociales: Lo usa para referirse a todas aquellas ideas que se hacen con respecto al cuerpo de una mujer víctima que ayudan a normalizar el ideal de “comercialización del cuerpo”.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

El autor no se detiene mucho en el tema de los factores predisponentes, sin embargo, hace la aclaración de presencia de drogas, violencia familiar, actos de violencia sexual cometida por familiares o personas cercanas a la víctima, pobreza, negligencia, desnutrición, conflicto armado, consumo de SPA, privación afectiva, inobservancia de derechos, como algunos de los factores o historias de vida de las víctimas.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Se dice que uno de los impactos generados en las adolescentes víctimas de este flagelo es el desgaste de su cuerpo y su salud, seguido de la enajenación de su cuerpo como mercancía y su grave vulneración de derechos. Igualmente se da la objetivación de sus cuerpos como una cosa susceptible de ser negociada. La estética de las adolescentes comienza a verse influida por los gustos del explotador y los estereotipos sociales. Se comienzan a transmitir estereotipos a otras adolescentes mediante los sistemas comunicativos como el sistema educativo, y los diálogos que se tejen en la cotidianidad de las dinámicas domésticas.

Se dan representaciones sociales donde se construye el cuerpo de manera erotizada y se somete al deseo y la fantasía. Se da el rechazo de las víctimas por parte de sus familiares. Degradación de la dignidad de las víctimas. Afectaciones en su autoestima.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

En el artículo, se propone implementar espacios individuales o grupales que posibiliten de una manera más profunda la sanación emocional de las víctimas. Igualmente se hace claridad, de que los cuerpos de las víctimas son atravesados por el control social de los cuerpos, siendo así susceptibles de ser formulados en legislaciones o políticas públicas. Así mismo, se critica que la explotación sexual comercial permanece en un limbo jurídico, pues en menores de 14 años es tipificado como delito sexual nada más, y en mayores de 16 se dice que cuentan con capacidad de autodeterminación que sumado a una recompensa económica termina por dificultar el proceso de reconocimiento de vulneración de derechos como un tipo de violencia sexual.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

La relación de este texto con los objetivos del presente seminario es directa en el sentido en que, se evidencia una tendencia en estudios realizados en la ciudad de Medellín, sumado a ejercicios que hablen de ESCNNA en modalidad abierta. Con el objetivo específico de la sesión, no se logran identificar impactos de manera explícita, sin embargo, a lo largo del texto menciona actividades que han resultado del proceso que llevan las víctimas día a día.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Una de las críticas que se plantea, es que el autor lleva notas de campo durante un periodo de tiempo prolongado, sin embargo, en el texto solo se muestra una de las actividades realizadas en el proyecto. Igualmente es importante resaltar que la terminología usada y los conceptos aquí tenidos en cuenta son un poco desactualizados, por lo que dificultan el proceso de comprensión de los argumentos plasmados a lo largo del texto.

Conclusiones:

- Las respuestas a esta problemática deben basarse en afrontar lo complejo de las dinámicas que refuerzan la aparición de la explotación sexual.
- Es importante sustituir el término ESCNNA por explotación de adolescentes.

Inquietudes/observaciones:

- Si el autor estuvo tanto tiempo inmerso en la dinámica de las víctimas, ¿por qué solo comparte una de las actividades realizadas con las adolescentes?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

CORRELATORÍA No: 005	
Fecha:	19/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual (2018).
Desarrollo del tema:	El presente artículo, presenta un aporte en cuanto a la comprensión de la ESCNNA teniendo en cuenta algunas causas simbólicas.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

El presente artículo es desarrollado desde un enfoque de derechos humanos debido a que el autor a lo largo del texto señala que este es un delito que atenta directamente a la dignidad de los NNA y por tanto existe una violación sistemática de los mismos. Igualmente, el autor refiere que la investigación realizada tuvo un enfoque de género debido a que un estudio anterior mostró que el 70% de las víctimas de Explotación sexual Comercial son niñas y mujeres.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

El autor hace referencia al término ESCNNA referenciado a la ONU y la Fundación Renacer, quienes comprenden este fenómeno como “la utilización de un NNA en actividades sexuales a cambio de cualquier tipo de remuneración, la cual se puede dar en calles o negocios clandestinos.” En este sentido, es importante resaltar que se hace una crítica en cuanto a las definiciones que se han dado respecto a la ESCNNA, debido a que muchas de ellas utilizan un lenguaje mercantilista el cual desconoce las condiciones de víctimas de los NNA que se ven afectados.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En cuanto a los factores que influyen en la presencia de la ESCNNA, es importante mencionar que estos no se encuentran de manera explícita en el texto y se hace necesario agruparlos según la comprensión de la lectura desde dos puntos:

1. Factores Externos: Dentro de estos factores se encuentra el sistema capitalista y la cultura patriarcal los cuales han favorecido el surgimiento del delito de la ESCNNA, debido a que las personas más vulnerables son vistas como una mercancía y, por tanto, por medio del cuerpo se construyen representaciones sociales que favorecen la explotación.
2. Factores internos: En cuanto a estos factores, se evidencia que las relaciones familiares violentas y los antecedentes de abusos sexuales son variable que favorecen la presencia de posibles casos de ESCNNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En cuanto a los impactos que causa la ESCNNA, es importante mencionar que estos no se encuentran de manera explícita en el texto:

1. Consecuencias Individuales: Se evidencia que existen afectaciones en la identidad y sexualidad de las víctimas, debido a que en muchas ocasiones desconocen el cuerpo como un territorio de paz y, por tanto, se construyen percepciones negativas hacia él. Así mismo, se generan secuelas emocionales permanentes debido a los maltratos físicos y emocionales recibido durante la explotación sexual.

2. Consecuencias Sociales: En cuanto a estos impactos se evidencia que existe una instrumentalización o cosificación del cuerpo, debido a que este flagelo ha sido en muchas ocasiones naturalizado. De igual manera, se evidencia la exclusión social de la víctima debido al desconocimiento que tiene la sociedad sobre este delito.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

En cuanto a las respuestas frente a la ESCNNA, es importante mencionar que estos no se encuentran de manera explícita en el texto y se hace necesario agruparlos según la comprensión de la lectura:

1. Respuestas Normativas: El autor menciona que si bien existe normatividad frente a este delito, existe un limbo jurídico debido a que el Código Penal Colombiano ha tipificado el delito de abuso sexual en menores de 14 años lo cual hace que se dificulte el reconocimiento de la víctima y la violación de Derechos Humanos que ocasiona la ESCNNA en los NNA.
2. Respuestas Sociales: En cuanto a estas respuestas debe mencionarse que la sociedad tiene desconocimiento respecto a este fenómeno lo cual hace que se normalice este flagelo y que a su vez la víctima sea culpabilizada.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

En cuanto a los aportes del documento considero que son trascendentales debido a que nos permite ver la configuración de la ESCNNA desde una visión cultural y simbólica, es decir, como esas representaciones sociales se dan debido al sistema capitalista y patriarcal en el cual estamos vinculados. Así mismo, comprender cómo los medios de comunicación, las instituciones educativas, entre otros, son parte fundamental en la replicación de estereotipos y la normalización del delito.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Debe comprenderse la ESCNNA como una problemática emergente del Sistema Capitalista?
- ¿Debería resignificarse o reemplazar el término ESCNNA por uno en el cual se reconozcan las víctimas?

Conclusiones:

- Las definiciones de ESCNNA han caído en un error al utilizar un lenguaje mercantilista debido a que se desconoce la condición de víctimas de los NNA que se ven afectados.
- La ESCNNA es una gran vulneración de los Derechos Humanos.
- Gran parte de las víctimas de la ESCNNA son mujeres.
- Existen causas simbólicas que favorecen la predisposición de las víctimas a la ESCNNA.
- Existe un limbo jurídico debido a la tipificación del Código Penal Colombiano el cual determina el abuso sexual en menores de 14 años y desconoce que existen víctimas entre los 15 y 17 años.

Inquietudes/observaciones:

- Este documento nos brinda aporte en cuanto al reconocimiento de causas simbólicas de la ESCNNA.
- Del seminario debe proponerse una nueva definición de la ESCNNA en la cual se reconozca y establezca la víctima y la vulneración de derechos humanos a las cuales es sometida.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 006	
Fecha:	19/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.

Artículo para estudiar:	“Subjetivaciones, lenguaje y parodia: reflexiones en torno a los discursos expertos sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).”
Desarrollo del tema:	La discusión en la plenaria permite concluir que el presente artículo debe ser reasignado al objetivo de factores. Sin embargo se resaltan los aportes a nivel teórico, conceptual y argumental que proporciona el artículo para el estudio de un fenómeno social de alta complejidad como lo es la ESCNNA.
<p>Contextualización artículo</p> <p>Este artículo es realizado por tres integrantes del grupo de investigación sobre Formación y Antropología Pedagógica e Histórica (FORMAPH), por lo cual posee una perspectiva diferente de la ESCNNA desde la antropología, teniendo en cuenta las subjetivaciones, el lenguaje y lo que ellos denominan “parodia”; una perspectiva interesante, que desde el Trabajo Social no se estudia a fondo, referenciando autores desde el psicoanálisis, el post estructuralismo, como Michel Foucault, Judith Butler, entre otros.</p> <p>Producto de una investigación documental (Estado del arte): 1995 – 2005 Categoría analítica del sujeto proyección del artículo Insumos: biblioteca, centros de documentación de las ONG’s, tesis no indexadas, revistas 58 documentos explorados 25 seleccionados bajo criterios de inclusión</p> <p>Es producto de una investigación documental en la que se tomaron 25 artículos (1995-2005), cuya categoría analítica es la construcción del sujeto. Se resalta el hecho de que es un artículo complejo debido a su estructura y los conceptos manejados, además no existe una descripción detallada a partir del análisis discursivo asumida por los autores para definir la ESCNNA. Sin embargo, realizan un análisis del sujeto que posee una voluntad libre y los discursos expertos sobre ESCNNA.</p> <p>Este artículo se divide en 6 ejes en los cuales se desarrolla y aborda el tema de la ESCNNA. En las categorías de análisis tomadas en cuenta se habla de la ESCNNA, la subjetivación y el discurso. Desde lo simbólico, los discursos y el lenguaje ocasionan la legitimación de la ESCNNA, acompañados de las dicotomías existentes (prostitución-explotación)</p> <p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>No hay una descripción detallada a partir del análisis discursivo asumida por los autores para definir la ESCNNA, pues este no es el objetivo del estudio. La argumentación, desarrollo del texto, conclusiones y recomendaciones giran en torno a la Teoría del Poder de Michael Foucault y Teoría Queer</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos? Subjetivaciones, sujeto, lenguaje, parodia, estrategia, sexualidad.</p>	

“Se privilegia el uso de la categoría analítica del sujeto para mostrar el funcionamiento que dicha categoría tiene al interior de los discursos que hablan de la explotación sexual comercial”p.2

Las relaciones que se establecen se determinan así; “En nuestra perspectiva de análisis se buscará trastocar la idea de un sujeto fundante dotado de una voluntad libre y plena que en su procesos de devenir somete las reglas del intercambio social y cultural. Para nosotros, por el contrario, el sujeto es producido, o mejor, el individuo es objetivado, restringido a existir por una normativa, por una dictadura discursiva; por tanto, ya no es esa suerte de autonomía libre sino el resultado de las realizaciones del poder y su voluntad de prescribir verdades, por un lado, y de crearlas y hacerlas aparecer, por el otro. (P.4)

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

De manera implícita pero sobre todo explícita los autores plantean que las categorías de análisis en cuestión y sus relaciones son factores incidentes en el desarrollo y legitimación del fenómeno. En el análisis se expone la dicotomía explotación/prostitución, sistema sexo/género, la falacia de la libertad y autonomía. Todas ellas atravesadas por la categoría del poder.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Respecto a los impactos se concluye que los análisis científicos del artículo no cumplen con el objetivo que se plantea para la presente sesión respecto al enfoque argumental que le dan para el desarrollo del análisis discursivo que se le da. Por esta razón, se asigna como insumo de análisis al objetivo: identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia.

“Fragmentados en una serie de efectos, soportan sobre sus cuerpos varios tipos de infamias: la primera es su declaración como seres inocentes, buenos por naturaleza o, en tal caso, de su opuesto, la malignidad; la segunda es la urgencia de “atenderlos” y promover, sobre esa base, su minusvalía; la tercera se relaciona con que más allá de la crítica al sistema cultural y económico, son ellos y ellas lo especificado; una última infamia tiene que ver con el anonimato, la invisibilidad, la no existencia de los clientes en la producción de conocimiento, en otras palabras, su no especificación

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

No dirigir la mirada hacia quienes demandan sus servicios “sexuales” convierte a niños, niñas y adolescentes en los culpables de una situación valorada socialmente como inaceptable. La dominación, opresión, revictimización y la legitimación de imaginarios sociales de los NNA como personas incapaces, minusválidas sin voz ni apropiación de su realidad. Lo cual de manera directa permea y permite la naturalización de la ESCNNA.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de

grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

Respecto al objetivo asignado no permite cumplirlo sin embargo si plantea de manera implícita discusiones relacionadas con los impactos que pueden sufrir los NNA a nivel de violencia simbólica en el desarrollo de factores socio culturales y estructurales.

El presente artículo plantea en la discusión del seminario una teoría que podría permitir analizar más ampliamente y de manera multicausal los factores que inciden en la persistencia y existencia de la ESCNNA en Colombia.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Para la realización de una lectura crítica y a profundidad insumo para la relatoría se encontraron dificultades en la comprensión de las Teoría del Poder utilizada para argumentar la idea principal del texto relacionada con la objetivaciones del sujeto y los discursos de la entidades. Así mismo en en el hilo argumental usado por el autor en los 6 ejes en los cuales se encuentra dividido el texto. Por esta razón, también se dificulta la identificación al aporte del mismo respecto al objetivo general y las ideas destacadas que puede dar frente a los objetivos de factores y respuestas. La resignificación de la categoría del sujeto y sus relaciones con la dominación y subjetivaciones no se comprendieron de la manera más pertinente posible para la exposición de la relatoría.

Conclusiones:

- Dirigir los esfuerzos hacia la demanda de la ESCNNA, convierte a niños, niñas y adolescentes en los culpables de una situación valorada socialmente como inaceptable.
- La categoría de sujeto se define desde la dominación de la institucionalidad, estado y sociedad sobre la otredad (oprimida).
- El asistencialismo como respuesta o el ideal de la urgencia de “atenderlos” y promover, sobre esa base, la minusvalía de los NNA.
- La crítica al sistema cultural y económico, son ellos y ellas lo especificado; una última infamia tiene que ver con el anonimato, la invisibilidad, la no existencia de los clientes en la producción de conocimiento, en otras palabras, su no especificación.
- La ESCNNA como una estrategia de los NNA ante la opresión que sufren por la construcción estereotipada de su ser, socioculturalmente legitimada por la sociedad.
- Ante la problemática de la ESCNNA, las instituciones justifican su intervenciones con enfoque asistencialista.
- La ESCNNA como una estrategia y expresión adyacente de los NNA en el entorno de dominación y de limitación de ejercicio pleno de derechos fundamentales.

Inquietudes/observaciones:

- ¿Son las isntituciones no gubernamentales y gubernamentales las que también inciden en la legitimación de la violación de derechos de los NNA?, teniendo en cuenta la crítica a la intervención de carácter mesianista y asistencialista de estas entidades para justificar su desarrollo y existencia.
- ¿Qué implicaciones a nivel de factores y respuestas ante la ESCNNA, puede tener la idea o resignificación del sujeto como dominado en el caso de los NNA?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA No: 006	
Fecha:	19/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Subjetivaciones, lenguaje y parodia: reflexiones en torno a los discursos expertos sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
Desarrollo del tema:	El artículo resulta de un estado del arte ¹ sobre la producción documental realizada entre 1995 y 2005 cuyo tema central fue la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en la ciudad de Medellín. En este escrito, se privilegia el uso de la categoría analítica del sujeto para mostrar el funcionamiento que dicha categoría tiene al interior de los discursos expertos que hablan de la explotación sexual comercial
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? No es posible identificar la postura teórica desde la cual los autores comprenden la problemática de la ESCNNA, pues esta ni siquiera es definida en el artículo.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prostitución: Sexo por dinero • Sujeto: Individuo objetivado, subjetivación a través del cuerpo. • Trashumancia: Los NNA se mueven por diferentes sectores de la ciudad. <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p>	

Desde la correlatoría no se logran identificar en el artículo los factores que inciden en la presencia de la problemática de la ESCNNA en el país.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores no exponen ninguna idea o postura relacionada con los impactos de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el artículo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

No se identifican ideas o posturas relacionadas con las respuestas frente a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El artículo no logra cumplir con el objetivo de la sesión ni del seminario, pues ni siquiera es clara la postura y definición que tienen dichos autores sobre la ESCNNA. Sin embargo, es de resaltar la perspectiva que manejan.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Cómo entienden los autores la ESCNNA?
- ¿Qué diferencia existe entre explotación y prostitución?
- Fue difícil la lectura y comprensión del artículo por el lenguaje utilizado y las teorías desde las cuales se basan los autores.

Conclusiones:

- La explotación como estrategia, es la estrategia desplegada por niños, niñas y adolescentes para resistirse al influjo del poder.
- Desde una mirada foucaultiana, el proceso de subjetivación es realizado básicamente a través del cuerpo.
- No dirigir la mirada hacia quienes demandan sus servicios “sexuales” convierte a niños, niñas y adolescentes en los culpables de una situación valorada socialmente como inaceptable.

Inquietudes/observaciones:

- No cumple con el objetivo de la sesión.

Apéndice D SESIÓN NO. 4

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 4	
Fecha:	Noviembre 25 de 2020
Hora de inicio:	10:35

Hora de finalización:	11:50 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatora:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
Correlatora:	Angie Paola Silva Carvajal
Protocolante:	María María Delgado Pinilla
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La cuarta sesión del seminario se desarrolló con el objetivo de determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia, analizando y debatiendo en torno al artículo: “Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica.”.</p> <p>Los autores del texto realizan una revisión documental sobre el concepto de “niño” en la teoría psicoanalítica para establecer las relaciones directas y subyacentes con las problemáticas de la pornografía y prostitución infantil. La determinación de estas relaciones se concibe desde la construcción de problemas sociales contemporáneos en Colombia, a través del análisis de contenido de documentos teóricos.</p> <p>El presente estudio (bibliográfico) fundamenta el desarrollo del contenido en la relación categorial de: niño, pornografía infantil, prostitución infantil. Con el fin referir actualmente el significado del niño en la sociedad colombiana.</p> <p>Luego de dar lugar a los planteamientos de la relatoría y correlatoría, se desarrolla la plenaria y debate con los asistentes del semanario. Inicia la discusión con las observaciones anteriores frente al limitado y escaso aporte que brinda el texto al objetivo de la sesión.</p> <p>En ese sentido, se delibera en razón a las dificultades teóricas y metodológicas que presenta el texto y cómo estas impiden el cumplimiento del objetivo. Así mismo, se exponen las preguntas que surgen de la lectura y análisis profundo del mismo. En este sentido, se establece que el documento en cuestión aporta significativamente al objetivo específico de identificar los factores que inciden en la presencia de la ESCNNA en Colombia. En concordancia, se establece que este documento debe ser redistribuido y categorizado para el objetivo descrito.</p> <p>Finalmente, se destacan las ideas frente a los factores que describen los autores en el desarrollo del artículo lo cual permite construir las conclusiones pertinentes para la presente sesión.</p>	
COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR	
<p>El protocolo de la sesión No 3 recibe las recomendaciones de agregar el tipo de factores descritos en la deliberación de la planaria. Con esta observación el equipo de trabajo y docente aprueban el protocolo como un sucinto que recoge las ideas principales y deliberaciones de la sesión con miras de cumplir el objetivo. Así mismo, se resalta los planteamientos relacionados con los factores y las posibles relaciones que se pueden construir e inferir con los impactos.</p>	
EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA	
<p>Las precisiones, respuestas y preguntas que desarrolla la relatoría corresponden a una contextualización y análisis profundo del artículo. Así mismo se realiza un abordaje desde un enfoque crítico estableciendo relaciones y tendencias que presenta el texto. El análisis de la</p>	

correlatoria en coherencia con el objetivo del seminario responde acertadamente a las preguntas a través del desarrollo de la exposición.

Se resalta la definición detallada del fenómeno que exponen, y la interpretación que se da a cada una de las categorías que la componen (explotación, sexual, comercial). Más la explicación detallada de concepto de “niño”

Así mismo, la presentación de la definición de la ESCNNA desde los actores que involucra. promueven la discusión de la mesa y la deliberación profunda. Por esta razón se considera que orienta las conclusiones de la sesión.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica.”

Se inicia con la contextualización del estudio de revisión documental y la exposición de la hoja de vida científica de los autores. Con esta claridad, se procede a resaltar las observaciones relacionadas en la definición de la ESCNNA como un delito transnacional que vulnera los derechos de los NNA.

Como segundo momento, se resaltan los vacíos teóricos que presenta el análisis del artículo en relación a la perspectiva psicoanalítica y la dificultad que estos representan para desarrollar conclusiones expresas a los lectores del mismo. Pasando a ser inferencias y sugerencias implícitas que no permiten una lectura holística sobre el fenómeno de la ESCNNA como una problemática que violenta sistemáticamente a los NNA.

Así mismo, en el debate grupal se precisa que el texto no visibiliza los impactos psicosociales, cognitivos y en la salud holísticamente entendida, que podría exponer la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud.

La exposición de los factores predisponentes que inciden en la ESCNNA, así mismo, se describe cómo el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (internet) han favorecido a las dinámicas de demanda y consumo de material sexual abusivo (pornográfico) y explotación sexual infantil a través de lo que se denomina “identidades ocultas”.

Se expone que, la construcción de la ESCNNA como un delito y fenómeno tiene relación con el surgimiento del sistema capitalista y así mismo con los discursos emanados desde el derecho y la legislación internacional. En este sentido, no esclarece que el documento no representa los análisis desde la teoría de la globalización.

Otro de los factores que se determinan es el desconocimiento de los NNA como seres sexuados lo cual normaliza las violencias hacia sus vidas, como la problemática de la ESCNNA.

En la plenaria se resalta el aislamiento y represión social como impacto en el abuso que vive los NNA en la ESCNNA.

En las reflexiones se resalta el abordaje de la teoría psicoanalítica como una apuesta para exponer el ámbito de la sexualidad y las relaciones sociales de los NNA.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- Deja vacíos en cuanto a los aportes de la teoría psicoanalítica en la comprensión del fenómeno de la ESCNNA.

- A pesar de que los autores son psicólogos no hay un abordaje profundo en los impactos que ocasiona la ESCNNA la salud holísticamente entendida de los NNA.
- No aporta de manera explícita y sistemática a la identificación de los impactos y traumas psicológicos que pueden sufrir los NNA en la ESCNNA.
- Cómo definir la ESCNNA, ¿desde sus modalidades o contextos de ocurrencia?
- Se cuestiona el uso de los términos: “pornografía y prostitución infantil” para definir la ESCNNA como una violencia hacia la infancia y adolescencia.
- Se cuestiona el uso de bibliografía de años anteriores al 2014 para sustentar y desarrollar el discurso del texto y el desarrollo de conclusiones.
- Las ideas inconclusas y el precario desarrollo de la ESCNNA como una problemática de salud pública.

CONCLUSIONES

- El artículo “Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica.” no contiene las reflexiones y análisis pertinentes para cumplir con el objetivo de la cuarta sesión.
- Desconocimiento de la sexualidad de los NNA lo cual da lugar a que no se reconozca que existen etapas del ciclo vital relacionadas a la identidad e interacción con el cuerpo.
- Las Tecnologías de la Comunicación e Información (internet) como un factor precipitante que facilita el desarrollo de la problemática de la ESCNNA.
- El impacto que tiene la globalización tecnológica en la naturaleza y desarrollo de la ESCNNA en especial, en las modalidades de prostitución y pornografía
- Como respuesta institucional y a nivel de la sociedad se debe promover la idea de NNA como seres sexuados pues esta, permitiría visibilizar los impactos a nivel relacional (social), psicológico y psicosocial en los NNA que han sido víctimas de ESCNNA. Y así mismo realizar procesos de prevención más acertados.
- Es menester considerar las relaciones sociales de los actores involucrados en la ESCNNA para lograr identificar una definición más compleja y contextualizada a la realidad colombiana del fenómeno.
- Las narrativas sobre la dimensión sexuada de los NNA ,en la problemática de la ESCNNA, representa un eje de impacto fundamental y esencial de análisis.
- Las narrativas sobre los impactos en el cuerpo de los NNA no debe limitar la idea y concepción de este grupo etario como sujeto de derechos y desde una perspectiva legal sujeto pasivo en el delito de la ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

RELATORÍA No: 007	
Fecha:	25/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	11:50 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica.
Desarrollo del tema:	El presente documento aborda la comprensión del delito de la ESCNNA desde las modalidades de utilización de NNA con fines de prostitución y pornografía.
Contextualización del artículo	
<p>El presente artículo fue desarrollado por Viana Angela Bustos Arcón, Doctora en Psicología y Leonardo Mass Torres Magíster en Psicología. En este sentido, el enfoque realizado por los autores estuvo orientado desde la comprensión de la ESCNNA desde la Teoría psicoanalítica.</p> <p>Por medio de este documento los autores buscan realizar una aproximación a la comprensión del fenómeno de la ESCNNA la cual es entendida desde el afianzamiento a nivel mundial de un modelo social y económico basado en el mercado y el proceso de globalización, el cual ha generado la existencia y desarrollo de esta problemática.</p> <p>Así mismo, abordaron cómo las nuevas formas de comunicación han favorecido a que existan factores que ayuden en el consumo y distribución de material pornográfico lo cual contribuye a la cosificación del cuerpo del NNA.</p> <p>En este sentido, consideran que la ESCNNA surgió debido al afianzamiento de un nuevo modelo social y económico, el cual se basa en el mercado y el proceso de globalización y por tal razón, la evolución de las nuevas formas de comunicación ha aumentado el consumo y la distribución de la pornografía.</p> <p>Finalmente, los autores estiman que los cambios de valores socioculturales, familiares y personales y factores como la violencia intrafamiliar y la disfunción familiar pueden favorecer la predisposición de los NNA a ser víctimas de ESCNNA.</p>	
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>Con respecto a la postura de los autores en cuanto a la ESCNNA, se evidencia que centran su análisis desde la Teoría psicoanalítica y la Teoría de la globalización debido a que</p>	

reconocen que este es un delito transnacional que surge a partir del sistema capitalista, el cual ha generado avances significativos en la ciencia y ha permitido que la virtualidad amplíe posibilidades de fortalecer redes para contactar posibles víctimas y clientes.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

- Proxenetista: Es entendida como aquella persona que contacta, induce, facilita o establece la relación con el NNA y el cliente.
- Intermediario: Son sujetos que se benefician indirectamente por ayudar a facilitar el contacto sexual entre el NNA y el proxenetista.
- Cliente: Son aquellos individuos que se aprovechan de su poder para usar sexualmente a un NNA, ya sea para obtener beneficios materiales o por placer personal.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En cuanto a los factores que influyen en la presencia de la ESCNNA, es importante mencionar que estos no se encuentran de manera explícita en el texto, se evidencia:

1. Factores Externos: El sistema capitalista como aquel que da paso al surgimiento de la ESCNNA debido a los avances de la ciencia y la cultura de consumo en la cual el cuerpo pasa a ser visto como un objeto o mercancía de explotación. Así mismo, la virtualidad ha configurado la aparición de identidades ocultas con fines delictivos.
2. Factores Internos: Los autores evidencian que las familias disfuncionales y la violencia intrafamiliar pueden ser factores que predisponen a los NNA a ser víctimas de ESCNNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En cuanto a los impactos que causa la ESCNNA, es importante mencionar que:

1. Consecuencias externas: Se genera la exclusión social de las víctimas de la ESCNNA debido a que se evidencia como un problema social.
2. Consecuencias internas: Se suprime la condición de subjetividad de los NNA lo que hace que se desconozca la sexualidad de estos, además de que se producen dificultades en el establecimiento de lazos sociales.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores reconocen la ESCNNA como un delito transnacional y por tanto a pesar de la amplia normatividad internacional y nacional refieren que las sanciones son insuficientes. Así mismo se hace mención de Ley 1098 de 2006 la cual expide el Código de Infancia y Adolescencia y establece la protección integral de los NNA.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

Considero que el presente artículo brinda aportes al Trabajo de Grado debido a que da un panorama general respecto a los factores, impacto y respuestas, pero respecto al objetivo

específico planteado para la sesión considero que queda corto debido a que no se profundiza en esos efectos.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Deja vacíos en cuanto a los aportes de la teoría psicoanalítica en la comprensión de la ESCNNA.
- A pesar de que los autores son psicólogos no hay un abordaje en los factores e impactos que ocasiona la ESCNNA en los NNA.

Conclusiones:

- La ESCNNA como un fenómeno surgido debido al sistema capitalista.
- El internet como un factor de riesgo da la oportunidad a que grupos organizados configuren su accionar con el fin de explotar a los NNA por medio de identidades ocultas.
- Desconocimiento de la sexualidad de los NNA lo cual da lugar a que no se reconozca que existen etapas del ciclo vital relacionadas a la identidad e interacción con el cuerpo.

Inquietudes/observaciones:

Considero que el presente documento no cumple con el objetivo planteado debido a que centra su análisis más en factores que en impactos que ocasiona la ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020) CORRELATORÍA N°: 007	
Fecha:	25/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	11:50 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica.

Desarrollo del tema:	El presente documento revisa el concepto del niño desde la teoría psicoanalítica, teniendo en cuenta las modalidades de utilización del NNA con fines de pornografía y prostitución.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p>	
<p>Los autores presentan su postura desde la teoría psicoanalítica, ya que buscan estudiar al niño entendiendo el cuerpo como una construcción psíquica, donde se entretajan sus representaciones experienciales. Así mismo, se evidencian dos enfoques durante la lectura del artículo. Por una parte, la teoría de la globalización, ya que se reconoce la ESCNNA como un delito transnacional, en el cual el proceso de globalización e internacionalización del mercado han generado un contexto específico para su manifestación y desarrollo. Y el enfoque de derechos humanos, mediante el cual se considera al fenómeno como una situación denigrante que vulnera los derechos de la niñez, recalando el papel que debe cumplir el Estado y la familia, como protectores de los derechos humanos.</p>	
<p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p>	
<p>En un primer momento, los autores definen la ESCNNA como una violación de los derechos de la niñez. Para abordar la definición de la ESCNNA, se caracteriza la explotación como toda forma de aprovechamiento, dominación, coerción y manipulación; sexual porque se ejerce sobre el cuerpo del NNA que se asume como un objeto de placer; comercial debido a que implica una transacción económica.</p>	
<p>En cuanto a los actores involucrados están:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Proxenetá: Hombre o mujer que contacta, induce o facilita la relación entre el NNA y el cliente abusador. • Intermediario: Aquel que se beneficia indirectamente por ayudar o facilitar el contacto sexual, como taxistas, dueños de residencias o vendedores informales. • Cliente: Todo individuo que se aprovecha de su poder para utilizar al NNA con el fin de usarlo sexualmente para obtener un beneficio. 	
<p>Enfatizando en dos modalidades de la ESCNNA:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La utilización de NNA en la prostitución: Utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o cualquier otra forma de retribución. • Pornografía con niños y niñas: Toda representación por cualquier medio de comunicación, de un niño o niña menor de 18 años de edad, involucrado en actividades sexuales reales o simuladas. 	
<p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p>	
<p>El artículo presenta a la pornografía como una industria, que por lo tanto genera una ganancia, debido a que la pornografía con niños y niñas es ilegal, se convierte en un factor que aumenta y garantiza su consumo. Otro factor importante a tener en cuenta, son los medios de comunicación, los medios de reproducción y difusión que se han venido posicionando en la industria. Los valores socioculturales, familiares y personales, la violencia intrafamiliar, la destitución de la figura y la función paterna en la familia, el madresolterismo y las</p>	

toxicomanías, son entendidos como fenómenos o factores de riesgo para la aparición de la explotación sexual de NNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Desde su postura, los autores enfatizan que el abuso a la corporalidad del NNA, trae consecuencias en la modalidad de ejercer lazo social con otros, Es así como la perpetuación de patrones de violencia y explotación sexual infantil genera desconocimiento de su sexualidad y su cuerpo violentado durante su historia, afectando su desarrollo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Al respecto, existen diferentes declaraciones internacionales que se han establecido por los Estados pertenecientes a las Naciones Unidas, sin embargo, las sanciones son insuficientes. Se menciona la Ley 679 de 2001, donde definen los criterios de clasificación de pornografía infantil, la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, estableciendo la protección integral de la niñez y garantizando el ejercicio de sus derechos, asignando la garantía y protección como obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA?

El texto no visibiliza los impactos psicosociales y cognitivos que podría exponer la teoría del psicoanálisis. Sin embargo, aporta una crítica sobre las medidas y sanciones que se han planteado alrededor de la ESCNNA, vislumbrando un panorama general sobre el fenómeno de la ESCNNA y el porqué de su definición, la cual debe tenerse en cuenta, a pesar de no cumplir con el objetivo de la sesión.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Se dificulta la lectura y la comprensión del artículo, ya que presenta vacíos teóricos sobre la teoría psicoanalítica y el aporte de ésta para comprender la ESCNNA.

Conclusiones:

- La ESCNNA ha constituido una práctica que viola los derechos de la niñez, que no visibiliza la subjetividad de los NNA, tomando el cuerpo del niño como un objeto mercantil y comercializable para satisfacer el deseo sexual de otra persona.
- La ESCNNA es un efecto de la sociedad de consumo y el capitalismo.

Inquietudes/observaciones:

El presente artículo no cumple con el objetivo específico de la sesión, puesto que no expone los impactos que genera la ESCNNA, por su parte, debería ser reclasificado, ya que enuncia algunos factores de riesgo que conllevan a la manifestación y el desarrollo de la ESCNNA.

Apéndice E SESIÓN NO. 5

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 5	
Fecha:	Noviembre 26 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	11:50 a.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatora:	Paula Stephanie Bohórquez Hernández
Correlatora:	Daniela Fernanda Valencia Meza
Protocolante:	María María Delgado Pinilla
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La quinta sesión del seminario tuvo por objeto de análisis y discusión el artículo titulado: “Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015” con el objetivo de determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.</p> <p>En el primer momento de la sesión, desde la relatoría se realiza una contextualización y resumen del artículo para luego dar lugar a las ideas y determinaciones surgidas del análisis desde este rol. Luego, se exponen las perspectivas teóricas identificadas.</p> <p>El enfoque de Derechos Humanos y la Seguridad Humana está relacionado con las definiciones desarrolladas en torno a la ESCNNA como violencia hacia los NNA, relacionada como los factores socio culturales y estructurales que facilitan e inciden en la ocurrencia de esta problemática.</p> <p>En la relatoría se describe la relación entre los impactos y los factores precipitantes o de riesgo a la hora de exponer las modalidades en la que se expresa este fenómeno. Los análisis en torno a los diferentes tipos de impactos permiten determinar que el presente artículo aporta de manera considerable a los objetivos planteados.</p> <p>En segundo lugar, se destacan los conceptos: “abusadores, prostituyentes, proxenetas e intermediarios” y las relaciones que tienen con la definición de la ESCNNA, los factores determinantes y las respuestas que genera en la sociedad y las instituciones colombianas.</p> <p>La enunciación de los factores uno a uno, da lugar a la comprensión de la relación de la ESCNNA como una problemática social y cultural normalizada en el contexto que se pretende analizar en el artículo. Las interpretaciones señaladas, relacionan los factores de la ESCNNA entre sí explicar su dinámica y la complejidad del fenómeno desde su multicausalidad. Los factores sociales y culturales se destacan en la exposición pues estos se resaltan a la hora de explicar los significados que da la comunidad del contexto en cuestión.</p>	

La correlatoría realiza un análisis minucioso de los hallazgos del artículo, a la luz de determinar los impactos generados por la ESCNNA y las conclusiones y tendencias resaltadas en sesiones anteriores. Así mismo, desde una perspectiva crítica se considera las dos posturas de los autores frente a las respuestas, lo cual favorece la discusión posterior dada los el público y equipo de trabajo.

La identificación y el registro de los factores e impactos y su relación, expone un análisis que permite reconocer los aportes que tiene al objetivo general del seminario y así mismo proporciona una orientación a los participantes de la sesión más contextualizada.

El tercer momento de la sesión se desarrolla de manera activa y participa gracias a las exposiciones, preguntas y conclusiones planteadas en la relatoría y co relatoría. Se destaca la calidad metodológica y teórica del texto para así señalar que permite cumplir con el objetivo de la sesión a cabalidad. La plenaria entre sus conclusiones, señala las tendencias y hallazgos a resaltar en miras de cumplir con el objetivo general del seminario.

COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR

El protocolo de la sesión No 4 fue aprobado por el equipo de investigación. El texto menciona las conclusiones y deliberaciones que se dieron en la misma y así mismo, permite identificar cuáles fueron las dificultades y aprendizajes que se construyeron en la discusión en torno al artículo y los objetivos planteados (generales y específico)

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

Las exposiciones de relatoría y correlatoría contiene insumos suficientes para propiciar el debate y reflexión de la discusión grupal, distinguir correctamente las conclusiones e ideas establecidas del texto y su relación con el objetivo específico asignado, general y los demás objetivos asociados a los impactos y factores de la ESCNNA.

Así mismo, el contenido proporciona análisis a profundidad a la luz de las perspectivas estudiadas y ejes considerados en anteriores autores que describen la ESCNNA desde la Ciencias Sociales, médicas y humanas.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015”

Se da inicio estableciendo que en la ESCNNA se debe analizar detenidamente el término de libertad y autodeterminación en tanto no se revictimice y culpe a esta población por las múltiples violencias que experimentan en esta problemática. En este sentido se debe vincular al análisis de los factores y respuestas la responsabilidad y las acciones de otros actores sociales vinculados al delito y a las dinámicas propias del contexto donde se desarrolla.

Se analiza el tema de la naturalización de la problemática en los contextos vulnerables y los territorios de ocurrencia de la ESCNNA y su influencia en las respuestas sociales y del Estado colombiano como limitantes y obstáculos considerables a la hora de actuar en materia de prevención, atención y judicialización.

Otro aspecto que propone la mesa para considerar es la metodología y la naturaleza de la investigación de la cual es producto el presente artículo. El análisis de percepciones de las víctimas y la comunidad que vive y presencia situaciones que vulneran los derechos humanos de NNA. Así mismo las representaciones sociales de la comunidad, el Estado y los NNA sobre la ESCNNA como fenómeno.

En cuanto a la perspectiva de Derechos Humanos, se resalta en miras de realizar un análisis profundo para el artículo y en las claridades desde el derecho para definir a los NNA desde sus capacidades y condición ante la ley colombiana e internacional.

Por otro lado, se mencionan las disciplinas que han estudiado la ESCNNA a través de las investigaciones consultadas y cuáles son los ámbitos problemáticos en los que se analiza el fenómeno. Así mismo se resaltan los enfoques desde lo comunitario y el interés de la disciplina de salud pública en la comprensión de la ESCNNA, a pesar de no determinarse en una perspectiva teórica clara para su desarrollo.

Se visibiliza desde las discusiones en torno a las disciplinas, la ausencia de la profesión de Trabajo Social en los estudios interesados por reflexionar y comprender la ESCNNA como problemática de diferentes indoles.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- La calidad del artículo permite comprender de manera amplia la ESCNNA gracias a su enfoque teórico, metodológico y a la composición y el ordenamiento del texto.
- ¿La naturalización de la ESCNNA como violencia es una respuesta y factor en la problemática colombiana?
- ¿Se debe entender los factores, impactos y respuestas de manera categorizada para comprender de manera holística y acertada el fenómeno de la ESCNNA?

CONCLUSIONES

- El artículo analizado contiene reflexiones y conclusiones de alto impacto para el cumplimiento del objetivo de la sesión No 5.
- Los impactos de la ESCNNA en los NNA son considerablemente perjudiciales y se reflejan en diferentes ámbitos de su salud (sexual, psicológica, física, psicosocial,) y en las relaciones sociales que establecen con su entorno inmediato.
- Existe especial interés por parte del enfoque de salud pública en estudiar y comprender los factores, impactos y respuestas de la ESCNNA en Colombia.
- La complejidad de la problemática de la ESCNNA sugiere comprender en primera las relaciones intrínsecas e inherentes existentes entre los factores, los impactos y las respuestas. Sin embargo, es importante mencionar sus diferencias para poder visibilizar las dinámicas contextuales que desarrolla este fenómeno en la vida de las víctimas y la cotidianidad de actores involucrados de manera directa e indirecta.
- El artículo en cuestión se ubica una metodología y enfoque comunitaria para la descripción y el análisis de esta violencia sistemática y cíclica.
- Se establece como tendencia las investigaciones que buscan comprender la ESCNNA desde un enfoque comunitario a través de las percepciones y representaciones sociales. Y en este sentido dar respuesta desde las acciones que esta colectividad, que desarrolla su vida cotidiana en los contextos, puede emprender en materia de prevención, erradicación y denuncia.

- Se establece como tendencia las investigaciones realizadas en el municipio de Medellín y sus territorios o barrios próximos.
- Se establece como tendencia las investigaciones que predicen del espacio físico y consideren a la ESCNNA como un fenómeno multi localizado por su naturaleza multifactorial.
- Las disciplinas que han estudiado la ESCNNA en Colombia, en torno a las categorías de factores, impactos son: la psicología, el derecho, la salud pública.
- Comprender la relación directa y las semejanzas que tienen las respuestas y los impactos de la ESCNNA en los actores directos e indirectos involucrados (comunidad) posibilita la deducción de conclusiones pertinentes que podrían dar insumos para establecer tendencias.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA No: 00-8	
Fecha:	26/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia).
Desarrollo del tema:	El presente artículo aborda la ESCNNA como una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como una forma de violencia sexual, en la cual el cuerpo es usado para sacar provecho sexual, del mismo modo, es considerada como una de las peores formas de trabajo infantil y una conducta delictiva, en la cual están involucrados distintos actores como son, los proxenetas, abusadores o prostituyentes y los intermediarios.
Contextualización del artículo	

El artículo surge de una investigación cualitativa realizada entre los años 2014 y 2015, la cual se basó en el enfoque de la teoría fundamentada y pretendía comprender los significados y las prácticas sobre la ESCNNA de las personas que permanecen en un sector del centro de la ciudad de Medellín con alta presencia de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

El estudio logró identificar los diversos factores que inciden en la presencia de la problemática en la ciudad, de igual forma, los impactos que genera en las víctimas las situaciones de explotación, los actores involucrados y las prácticas o comportamientos de la comunidad ante este fenómeno, dentro de los cuales se encontraron, prácticas de explotación y abuso, prácticas de indiferencia e indignación sin acción y prácticas de protección.

Por otro lado, se evidenció algunos de los limitantes para el ejercicio de prácticas de protección a víctimas, siendo estos, el temor, pérdida de credibilidad en instituciones y en algunos casos la respuesta negativa de los NNA ante las ayudas. Finalmente, se hace mención de la importancia que tiene el involucrar a los actores sociales y comunitarios en las diferentes estrategias de concientización, prevención y control de la ESCNNA.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

En el presente artículo, se logran evidenciar tres enfoques desde los cuales los autores se basan para explicar la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. El enfoque principal del documento es el de derechos humanos, pues definen la ESCNNA como una grave violación de los derechos de los NNA y una forma de violencia sexual; de otro lado, está presente el enfoque de seguridad humana, ya que describen y ponen énfasis en los diferentes factores y determinantes a nivel individual, familiar, social y cultural relacionados con la incidencia del fenómeno; y, por último, la visión desde los estudios culturales, puesto que, al considerar a los NNA víctimas de explotación sexual comercial como “desahuciados” se está generando una construcción devaluada y deshumanizada de ellos y ellas, causando graves actos de estigmatización y exclusión hacia los niños, niñas y adolescentes.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

- **ESCNNA:** es definida por los autores como toda actividad que una persona pueda hacer con el fin de usar el cuerpo del NNA para sacar provecho de carácter sexual. Asimismo, es considerada como la peor forma de trabajo infantil, una grave vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, una forma de violencia sexual y una conducta delictiva en la cual son tratados como objeto sexual y mercancía.
- **Proxeneta:** persona que obtiene dinero por inducir a las víctimas a la explotación, esta actividad la realizan a través del ejercicio de la violencia o mediante engaños aprovechándose de la vulnerabilidad ya sea psicológica, familiar, económica o social de los NNA.
- **Abusadores – prostituyentes:** mal llamados “clientes”.
- **Intermediarios:** personas involucradas indirectamente quienes prestan servicios, como, por ejemplo, transporte y alojamiento. No participan directamente de la explotación, pero la cohonestan, siendo considerados cómplices.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

La problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes se caracteriza por ser compleja debido a la cantidad de factores que se encuentran presentes para que se llegue a materializar dicho fenómeno. Los autores mencionan y consideran como factores predisponentes para la incidencia de la ESCNNA los siguientes:

- Alta rentabilidad de la industria del sexo.
- Proliferación de actividades como el turismo y minería sin control adecuado.
- Pobreza y exclusión social.
- Problemáticas familiares de tipo estructural.
- Expulsión del sistema educativo.
- Factores de historia personal que generan vulnerabilidad.
- Antecedentes de otras problemáticas y vulneraciones de derechos.
- Aspectos socio-culturales, tales como, el consumismo, patriarcado y tolerancia a la problemática.

Por otra parte, los autores hacen mención de aquellos determinantes culturales que influyen en la ESCNNA, los cuales son: la imagen que se tiene de la niñez como inmadurez o carencia y la subordinación a los adultos; considerar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes como una actividad voluntaria o de libre elección; y, la aceptación que se tiene de la problemática como una forma plausible de obtener ingresos.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Si bien, en la introducción del artículo se mencionan los impactos que genera la explotación sexual comercial en los niños, niñas y adolescentes para su salud física, situación nutricional, salud sexual y reproductiva, salud mental y bienestar social, estos no son analizados a profundidad en el documento, se limitan solo a nombrarlos.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores afirman que las respuestas gubernamentales y de la sociedad en materia preventiva, atención a víctimas y judicialización de los explotadores se ve afectada por la manera cómo los diferentes actores significan la problemática y la forma en la cual actúan frente a víctimas y victimarios. De igual modo, mencionan que se ha evidenciado un mínimo interés para la erradicación de la problemática, como, también se ha minimizado la efectiva implementación de políticas y estrategias encaminadas a la intervención que procuren restituir efectivamente los derechos de los NNA. Por otra parte, consideran que es fundamental incluir a los actores sociales y comunitarios en las diferentes campañas de concientización, prevención y control, pues son estos actores claves para lograr una efectiva respuesta ante este fenómeno.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El artículo logra aportar significativamente al objetivo del Seminario, pues expone de manera detallada aquellos factores que influyen en la presencia de la ESCNNA en la ciudad del Medellín, es de resaltar la tipología que plantean de los explotadores, dentro de los cuales

se encuentran: los proxenetas, abusadores o prostituyentes, y, los intermediarios. Por otra parte, considero que, aunque sí se mencionan algunos de los impactos que genera esta problemática, hace falta un análisis profundo de los mismos.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Ninguna

Conclusiones:

- Se ha evidenciado una legitimación social respecto a la problemática, la cual genera que esta sea vista como una forma válida para obtener ingresos, convirtiéndose, así como una manera de sobrevivencia, de igual modo, existe una naturalización del fenómeno y la creencia de la decisión del NNA de estar en la situación de explotación, lo que se traduce al poco sentido de corresponsabilidad por parte de la sociedad en general.
- Los NNA víctimas son estigmatizados y excluidos socialmente.
- Considerar la ESCNNA como una decisión del NNA es culparlo por la situación que vive dejando a un lado la responsabilidad de otros actores vinculados y ocultar los diversos factores y determinantes sociales, políticas, culturales y económicos que propician la problemática.
- Se empieza a ver una constante en la ocurrencia de la modalidad abierta de ESCNNA en el país.
- Existen algunos limitantes para llevar a cabo prácticas de protección respecto a la ESCNNA, los cuales son: el temor de las víctimas a denunciar por las reacciones de sus victimarios; la pérdida de credibilidad en las instituciones y el papel que estas desempeñan, por lo que se ha optado por el “silencio” en estas situaciones; y, en algunas ocasiones existe una respuesta negativa de los NNA ante las ayudas que se les brinda.

Inquietudes/observaciones:

- El artículo logra cumplir con el objetivo de la sesión.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

CORRELATORÍA N°: 008

Fecha:	26/Noviembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12: 35 m

Lugar o de plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos de la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores / as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015”
Desarrollo del tema:	<p>El presente artículo, aborda el fenómeno de la ESCNNA de una manera muy completa, pues expone un sinnúmero de ítems que permiten un aporte al objetivo de la sesión, dado que, es demasiado específico en su apartado de hallazgos, donde se pueden identificar distintos factores e impactos que ha tenido la ESCNNA en los NNA.</p> <p>Del mismo modo, en el apartado de discusión, se hacen diferentes comparaciones que ayudan al replanteamiento de algunos de los ideales que se tienen frente al fenómeno desde la perspectiva de los trabajadores que conviven con la problemática.</p>
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? Considero que los autores identifican 2 diferentes posturas teóricas a lo largo del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un primer momento se tiene la perspectiva de DDHH que se encuentra muy marcada a lo largo de todo el texto. • En un segundo momento, se identifica con menor fuerza la perspectiva criminal, pues en varios momentos del texto se Colombia debe velar por el cumplimiento de los derechos de los niños, juzgando de esta manera a los criminales de manera correcta, sin dejar de lado la verdadera razón de la problemática. <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESCNNA: Identifica la problemática con el término de explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes • Dignidad humana • Fenómeno absoluto • Prostituyentes <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p> <p>El autor no hace un análisis explícito de los que considera factores predisponentes de la ESCNNA, sin embargo, se pueden rescatar momentos de naturalización y aceptación de la problemática, además de validarlo por ser una forma de “trabajo” y negocio “rentable” en donde prevalece el valor del dinero ante la dignidad humana. Igualmente, se da una idea de validación consensual en donde aparentemente el niño es responsable de su situación. Del mismo modo, la existencia de puestos informales de mercado, expendios de licor, microtráfico de drogas, aumentan la posibilidad del NNA de ser víctima.</p>	

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores no especifican, no hacen claridad de qué impactos ven referentes a la ESCNNA, sin embargo, se rescatan algunos como:

- Deterioro físico
- Mayor dependencia de drogas
- Mayor distanciamiento de la familia
- Reforzamiento de conductas de vida de calle
- Estigmatización y exclusión de diferentes grupos humanos
- Se visualiza la ESCNNA como negocio rentable
- Creencias por parte de los “clientes”

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

El autor hace una crítica a lo encontrado, pues dice que el Estado debería potenciar las prácticas comunitarias de prevención, y a su vez disminuir las limitaciones para que estas puedan ser realizadas. Del mismo modo, afirma que frente a la respuesta estatal existe un gran reto en cuanto al trabajo de acercamiento a las víctimas, pues se debe buscar la re significación de su situación. Además de esto, afirma que deberían comenzar a incentivarse las prácticas positivas frente a la ESCNNA.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

En relación con el objetivo principal del seminario, este artículo nos aporta a las tendencias de estudios realizados en Medellín en su modalidad abierta. Además, permite identificar que existe bastante bibliografía que aborda los factores de la ESCNNA, pero no los impactos que esta tiene.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Ninguna.

Conclusiones:

- Existe mayor conocimiento en la población de las causas por las que los NNA están inmersos en la problemática.
- Se da una constante en la modalidad abierta de ESCNNA en Medellín.
- Existe una necesidad de incluir a los representantes comunitarios en la planificación de la prevención.
- Es necesario implementar actividades para dejar de asumir al NNA como objeto, y comenzar a asumirlo como sujeto.
- Es necesario investigar sobre las estrategias y experiencias exitosas en el empoderamiento de las familias.

Inquietudes/observaciones:

- Ninguna.

Apéndice F SESIÓN NO. 6

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 6	
Fecha:	Diciembre 04 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	11:50 a.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatoras:	Angie Paola Silva Carvajal Paula Stephanie Bohórquez Hernández
Correlatoras:	Daniela Fernanda Valencia Meza María María Delgado Pinilla
Protocolante:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdrón
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La sexta sesión se basó en reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia, por lo cual se analizaron dos artículos que aportaron al desarrollo de la sesión.</p> <p>En primer lugar, el texto titulado “Judicialización de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, (2017)”, en el cual se realiza un abordaje al fenómeno de la ESCNNA concibiendo a esta como una violación de DDHH, un abuso sexual es realizada por un adulto, con fines de explotación, así mismo los autores hacen el desarrollo del documento comprendiendo 3 ejes fundamentales los cuales son: Los factores que influyen en que se de esta problemática, los impactos que ocasiona en las víctimas y las respuestas normativas que existen frente a este delito.</p> <p>En segundo lugar, el artículo “Perspectiva victimológica de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia”, en este texto se aborda la ESCNNA entendiendola como una problemática compleja y multidimensional, la cual atenta contra la dignidad, integridad, autonomía y desarrollo equilibrado de las personas menores, así mismo considera importante reconocer algunas respuestas institucionales que han surgido con el fin de mitigar la prevalencia de este delito.</p> <p>Finalmente, en la discusión de los dos documentos se determina que aportan significativamente al cumplimiento del objetivo de reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia debido a que hacen un análisis en cuanto a la normatividad y las estrategias de prevención que han surgido para abordar esta problemática.</p>	
COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR	
El protocolo de la sesión No 5 fue aprobado por los participantes presentes en la sesión, debido a que se considera que este sintetiza el espacio de discusión y las impresiones que surgieron en el encuentro.	

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

Las relatorías y correlatorias de los artículos abordados en la sesión fueron pertinentes debido a que desarrollaron con claridad y fluidez las ideas y posturas surgidas durante la lectura de los textos. Así mismo, dejaron reflexiones y críticas para ser tenidas en cuenta en el momento de la discusión.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Judicialización de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, (2017)”

El presente artículo fue escrito por un equipo interdisciplinar conformado por una Trabajadora Social, una psicóloga y un Profesional de Gestión Interinstitucional, en el documento se quiso analizar la ESCNNA como una problemática multidimensional y por tal razón centró su estudio en comprender los factores, impactos y respuestas ante este flagelo teniendo en cuenta el enfoque victimológico, el enfoque de derechos humanos y la teoría de la globalización.

En este sentido, los autores se centran a profundidad en abordar las respuestas institucionales existentes e hicieron énfasis en que, si bien existen aportes normativos respecto a este flagelo, no hay una tipificación precisa para comprenderlo y por ende hay una debilidad en la aplicabilidad de legal debido a que muchas veces es confundido con abuso sexual o trata de personas. De igual manera, la construcción social en cuanto a las edades y el nivel del desarrollo psicoafectivo de la víctima imposibilita que haya una clara comprensión de este.

De igual manera, es importante mencionar que una de las impresiones surgidas durante la lectura del texto es que las víctimas desconocen la normatividad existente y, por tanto, surgen dificultades en cuanto al reconocimiento de este delito como una vulneración de derechos humanos, lo cual ocasiona que muchas de los NNA se desconozcan como víctimas y por tal motivo no denuncien.

Del mismo modo, en cuanto a los procedimientos policivos y judiciales debe mencionarse que estos son concebidos como una parte del problema, debido a que en muchas ocasiones priman las subjetividades de los funcionarios para llevar a cabo los operativos legales.

Por otra parte, se considera necesario la creación de políticas eficaces ante los explotadores debido a que se ha naturalizado esta problemática y, por tanto, las acciones que el Estado desarrolle deben estar orientadas a tener un impacto directo en cuanto a los factores que influyen en el surgimiento de esta problemática.

Finalmente, se concluye, que este artículo cumple significativamente con el objetivo de la sesión y además que la literatura vuelve a mencionar la Ciudad de Medellín y lo modalidad abierta lo cual deja entrever una tendencia en los estudios que se han venido realizando durante el periodo de tiempo que se está analizando en presente investigación.

“Perspectiva victimológica de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia”

El presente artículo fue escrito por un abogado penalista, el cual quiso analizar la ESCNNA en Colombia desde la victimología, comprendiéndola como una violencia sexual que atenta contra la dignidad, integridad, autonomía y desarrollo equilibrado de las personas menores, la cual es construida en una relación de dominación. Por tal razón, el autor hace un

recuento en la normatividad y estrategias que han surgido para abordar el fenómeno de la ESCNNA.

Se resalta la definición de ESCNNA utilizada por el autor debido a que esta aporta de manera significativa a la comprensión del delito desde la lectura de las ciencias sociales debido a que incluye la categoría víctima para su análisis. Así mismo, es importante mencionar que en el texto se incluye a la red primaria del NNA como víctimas. En este sentido, se debe tener en cuenta los recursos que existen para garantizar el restablecimiento de los derechos de los NNA y la inclusión de estos a la sociedad.

Se evidencia la existencia de un aparato judicial debilitado debido a la permeabilización del sistema patriarcal dentro de las instituciones estatales. Por otra parte, se debe considerar la judicialización de todos los actores que ayudan en la configuración del delito, es decir, proxenetas, intermediarios y clientes. Así mismo, es importante resaltar que no se hace una distinción en los términos de NNA y, por tanto, no hay una tipificación correcta del delito lo cual dificulta la condena de los victimarios.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- ¿Cómo un derecho revictimiza al imaginario de un adolescente?
- ¿Concepto de victimario a dar una respuesta judicial?
- ¿Por qué si se cuenta con un marco normativo tan amplio, este no se ve reflejado al momento de brindar una respuesta a las víctimas de esta problemática?

CONCLUSIONES

- Debilitamiento en el aparato judicial, lo cual dificulta el reconocimiento de la ESCNNA como delito.
- Relación de interdependencia entre los factores, hay una manera muy compleja de ver el fenómeno.
- Las autoridades pueden ser vistas como parte del problema.
- Las respuestas institucionales por parte del Estado deben tener un impacto directo en los factores.
- Existe un vacío de la respuesta de la sociedad civil y del sector privado.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 009	
Fecha:	04/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Judicialización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (2017).
Desarrollo del tema:	Este artículo busca explicar la problemática de la ESCNNA teniendo en cuenta las múltiples causas y modalidades en las que se presenta en Colombia. Presentando diferentes claridades sobre la investigación y judicialización del fenómeno a raíz del análisis de diferentes posturas. Por lo cual aporta al objetivo de nuestra sesión, permitiendo la identificación de las respuestas de las instituciones, los vacíos teóricos y las fallas que se presentan en los casos de ESCNNA en Colombia.
Contextualización de artículo	
<p>La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) representa una problemática con múltiples causas y diferentes modalidades, por lo cual como profesionales de las ciencias sociales debemos intervenir y actuar desde la prevención y erradicación de la ESCNNA. Así es como Yolima Serna, María Antonia Valencia y Luis Steven, rescatan la importancia de analizar desde el contexto social, cultural, familiar e individual, todo lo concerniente al fenómeno de la ESCNNA y la relevancia de analizar el actuar de los diferentes actores y entes de control frente al contexto jurídico en Colombia, específicamente la judicialización de los victimarios. Por lo cual, proponen la exploración de cuatro hipótesis obtenidas a partir de diferentes intervenciones psicosociales, desde un enfoque multicausal; por medio de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, contando con la participación de actores claves con incidencia en el fenómeno en la ciudad de Medellín.</p> <p>Así, el artículo se divide en cuatro secciones, abordando el concepto y la normatividad referente a la ESCNNA, el contexto de la ESCNNA en diferentes ámbitos y el desarrollo de las hipótesis planteadas, junto a las conclusiones a las que llegaron los investigadores.</p>	

Dentro de las hipótesis planteadas encontramos:

- Falta de elementos probatorios frente a la captura e iniciación del proceso de investigación y judicialización de los victimarios
- Dificultad para conseguir capturas en flagrancia para que el proceso sea más ágil y efectivo
- Desconocimiento de la comunidad en general sobre el concepto de víctima, lo que incide en pocas denuncias y personas comprometidas con el testimonio en la etapa del juicio
- Falta de órdenes judiciales a corto plazo y efectividad en los respectivos allanamientos en los lugares donde se presenta la ESCNNA

En conclusión, se llama la atención a las campañas de prevención y el enfoque que se da a éstas, buscando la incidencia eficaz en los escenarios de la ESCNNA, haciendo un llamado a la comunidad a proteger los derechos de la niñez y generar conciencia sobre este flagelo. Sin dejar de lado el planteamiento del fortalecimiento en la respuesta judicial frente a la penalización de los agresores sexuales.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

En el artículo se enmarca en el enfoque de Derechos Humanos, puesto que los autores resaltan la vulneración de los derechos de la salud, la educación, el derecho a tener una familia, a la recreación, entre otros, explicando la ESCNNA como un delito inhumano que atenta contra la dignidad y libertad de los NNA.

Por otra parte, la teoría criminal, en la cual se encuentra la marcada deficiencia o debilidad de las acciones para judicializar a los victimarios, y la no existencia de un delito específico para la ESCNNA, lo cual conlleva a un abanico de delitos con argumentación diferente y un sustento de pruebas para su tipificación. Desde este enfoque, se propone la tipificación del delito, endurecer las sanciones y aumentar los esfuerzos de persecución.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

La ESCNNA es reconocida como una de las peores formas de vulneración para los NNA, donde sus cuerpos son vistos como objetos que se pueden comercializar. Tomando como referencia la definición del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Infantil, la cual abarca el abuso sexual por parte de un adulto y la remuneración en dinero o especie para el niño o para una tercera persona. Constituyendo una forma contemporánea de esclavitud y violencia. Donde la víctima es todo menor de 18 años, que se encuentra en desventaja debido a su desarrollo físico y mental o al abuso de poder por parte de su agresor.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Los autores afirman la existencia de factores predisponentes, que impulsan a los NNA para que caigan en la explotación sexual. De esta manera, encontramos factores socioculturales como la dominación del hombre, la erotización del cuerpo infantil, la naturalización y los prejuicios, la pobreza, la migración o el desplazamiento forzoso. Así mismo, factores familiares como el hacinamiento, antecedentes de abuso sexual por parte de un familiar, abandono y maltrato infantil, entre otros. Y factores individuales como el consumo de drogas,

la educación sexual e identidad sexual, baja autoestima y el manejo inadecuado de las presiones.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En cuanto a los impactos, se afirma la existencia de impactos individuales e impactos comunitarios. Por lo cual, la ESCNNA trae daños físicos y psicológicos, en algunos casos irreversibles, también embarazos de niñas y adolescentes, enfermedades de transmisión sexual como el VIH y SIDA, convirtiéndose en un riesgo para la salud pública en la ciudad de Medellín (ciudad donde se realiza el estudio).

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Existe normativa tanto nacional como internacional aplicada a la ESCNNA, dentro de esta encontramos la ley 74 de 1068, la Convención de los derechos del Niño, la ley 12 de 1991, la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, la Convención de Belem do Pará, el Primer Congreso Mundial contra la ESCNNA, el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, la Declaración de Río de Janeiro, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, la ley 679 de 2001, la ley 1329 de 2009, la ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, la ley 1146 de 2007 y la ley 1336 de 2009.

Sin embargo, a pesar de todos los instrumentos normativos existentes, se encuentran falencias como la falta de elementos probatorios, las dificultades para conseguir capturas en flagrancia, el desconocimiento de la comunidad y la falta de órdenes judiciales y poca efectividad en los allanamientos.

En un primer lugar, no existe una tipificación del delito concreta, confundiendo el delito con otros, dificultando la recolección de elementos probatorios. Además, no se evidencia un seguimiento del fenómeno en vía pública por parte de las autoridades de control. A su vez, los autores recalcan diferentes dificultades para conseguir capturas en flagrancia, relacionado con la falta de medios técnicos, la falta de personal y voluntad política e incluso la falta de elementos probatorios de que existe una retribución económica para ser tipificado como ESCNNA. En cuanto a la comunidad, se desconoce el concepto de víctima, y se legitima la ESCNNA. Finalmente, se critica la existencia de sobornos, amenazas e infiltración de información en los casos de ESCNNA y el interés de proteger la propiedad privada.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA?

El artículo aporta significativamente al objetivo de la sesión, presentando los diferentes instrumentos normativos que existen y las críticas al respecto de las diferentes respuestas institucionales ante la ESCNNA y los casos que son presentados. Es un artículo que permite una discusión y una reflexión profunda sobre el accionar y la intervención que como profesionales debemos ejecutar ante este fenómeno.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los autores consideran la trata de personas como una modalidad de ESCNNA o cómo creerían que debería tipificarse de manera correcta el delito?
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ESCNNA es una violación fundamental de los derechos de la niñez. • Como profesionales de las ciencias sociales, la prevención, la erradicación de la ESCNNA y el restablecimiento de los derechos de los NNA deben ser nuestro objetivo principal. • La modalidad abierta es una tendencia y una dinámica que se presenta diariamente, por lo cual los organismos de control deberían centrar su mirada en esta manifestación de la ESCNNA. • La judicialización de los victimarios y las decisiones relacionadas con esta deben depender de la objetividad en defender los derechos de los NNA. Obstruyendo la legitimación de la ESCNNA y generando conciencia en la sociedad sobre este fenómeno que esclaviza y afecta a los NNA.
<p>Inquietudes/observaciones: Ninguna, el artículo cumple el objetivo de la sesión.</p>

<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)</p>	
<p>CORRELATORÍA N°: 009</p>	
Fecha:	04/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12: 40 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Judicialización de la explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes (ESCNNA) 2017.
Desarrollo del tema:	El presente texto, se enfoca en el tema judicial y las normas existentes en torno a la explotación sexual de NNA. Aporta de manera

	<p>significativa con respecto al objetivo específico de la sesión y el seminario, pues al abarcar los factores e impactos de manera simultánea con las respuestas institucionales, se permiten identificar algunas de las tendencias de investigación y así mismo sus resultados.</p> <p>Igualmente, se puede observar de nuevo una constante en estudios de modalidad abierta en Medellín.</p>
--	---

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

Derechos humanos
Perspectiva criminal

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Enfoque multicausal
Vulneración
Cliente, proxeneta e intermediario
Dominación
Globalización
Migración

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Los autores identifican factores como: Existencia de micro tráfico, consumo de SPA, presencia de bares, tabernas, salas de masajes, cines XXX, fenómeno de globalización.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores no especifican, no hacen claridad de qué impactos ven referentes a la ESCNNA, sin embargo, se rescatan algunos como:

- Esquemas sociales de poder y desigualdad
- Poder desmedido al dinero
- Fuera del sistema educativo
- Abandono
- Abuso sexual
- Interacción con familiares o personas vinculadas al comercio sexual y al consumo de drogas.
- Abismo entre sectores ricos y pobres
- Aumento del turismo sexual

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores identifican que las respuestas al problema son débiles y contradictorias. Existen muchas normas sin embargo no se aplican de la manera en la que se deben.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

En relación con el objetivo principal del seminario, este artículo nos aporta a las tendencias de estudios realizados en Medellín en su modalidad abierta. Además, permite identificar gran parte de la normativa con la que se cuenta a manera internacional, nacional y municipal, dejando entrever así las medidas que se toman frente a la problemática.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Por qué si se cuenta con un marco normativo tan amplio, este no se ve reflejado al momento de brindar una respuesta a las víctimas de esta problemática?

Conclusiones:

- El ocultamiento de los explotadores explica en parte que estos no sean objeto específico de campañas de prevención.
- La idea de que el explotador puede ser cualquiera dificulta encontrar un perfil específico.
- Se direccionan estrategias de intervención a la atención y rehabilitación de las víctimas, pero no a los explotadores.
- Se debe continuar con diferentes movilizaciones sociales en contra de la ESCNNA para generar conciencia y que no se siga legitimando esta problemática.

Inquietudes/observaciones:

- Ninguna.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA No: 00-10	
Fecha:	04/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia.

Artículo para estudiar:	Perspectiva victimológica de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia.
Desarrollo del tema:	Se aborda la problemática de la ESCNNA en el artículo como una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, una violencia y abuso sexual, la cual es caracterizada por ser compleja y multidimensional, y a su vez por atentar contra la dignidad, integridad, autonomía y desarrollo equilibrado de las personas menores de edad, convirtiéndose en una violación sistemática de los derechos humanos. Del mismo modo, es un fenómeno que se genera en una sociedad patriarcal y mercantilista, donde se naturaliza la explotación y se convierte el cuerpo en una mercancía y un recurso para la apropiación de quienes ostentan posiciones de mayor privilegio, así mismo, es un problema amparado por la clandestinidad e ilegalidad.
<p style="text-align: center;">Resumen y contextualización</p> <p>El presente artículo surge de una investigación documental, con la cual se pretendía describir, a partir de una perspectiva victimológica la situación de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de la explotación sexual comercial en Colombia. Dicho estudio se basó en la metodología cualitativa, el cual se llevó a cabo en dos momentos, como primer momento se realizó la definición del tema, delimitación conceptual, temporal y espacial; y, en un segundo momento se llevó a cabo la gestión e implementación, búsqueda y selección de información. Se logra concluir que, en el país se han implementado medidas legislativas, administrativas, sociales y culturales para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a los compromisos adquiridos por la firma y ratificación de instrumentos internacionales que versan sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.</p> <p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>La postura teórica mediante la cual estudian la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es la victimológica, como bien se describe desde el título, perspectiva desde la cual se analiza a la víctima de manera integral.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Víctima: Persona que individual o colectivamente haya sufrido daños incluidos lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente. <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p>	

En cuanto a, los factores que influyen en la incidencia de la problemática se pudieron identificar los siguientes:

- Violencia en el hogar
- Abandono
- Abuso sexual
- Expulsión del sector educativo

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Si bien es cierto que el objetivo central del artículo no es analizar los impactos que puede generar esta problemática en la vida de los NNA, los autores mencionan algunos de ellos sin llegar a profundizar en su explicación, como, por ejemplo, afirman que las víctimas llegan a tener daños tanto a nivel físico como psicológico, los cuales terminan afectando su dignidad, integridad, autonomía y el sano desarrollo de esta población.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

En cuanto a, las respuestas frente a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, los autores mencionan que, se ha desarrollado una participación y trabajo conjunto de diferentes sectores de la sociedad para prevenir y erradicar esta problemática con la creación de políticas públicas en torno al tema. Del mismo modo, exponen que el país cuenta con importantes instrumentos legales para combatir la ESCNNA, como, por ejemplo, la Ley 599 de 2000, la Ley 679 de 2001, Ley 985 de 2005 y la Ley 1098 de 2006. Por otra parte, dan a conocer algunos de los programas y servicios de atención a las víctimas de este fenómeno.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El presente artículo logra aportar significativamente al objetivo del seminario y de la sesión, pues da elementos valiosos para conocer las respuestas que desde las distintas entidades estatales se le ha venido dando a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Ninguna

Conclusiones:

- No existe un tipo penal específico para identificar y sancionar las formas y conductas que facilitan, promueven o estimulan la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- No se ha establecido un tipo penal que persiga a los “clientes”.
- Los actos sexuales no se sancionan cuando son víctimas los adolescentes.

<ul style="list-style-type: none"> La ESCNNA se construye en un contexto de relaciones de subordinación y dominio entre generaciones donde las personas de mayor poder, en su mayoría hombres, se aprovechan de su posición para satisfacer sus deseos y necesidades violentando la integridad física, psicológica y moral de los NNA.
<p>Inquietudes/observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El artículo logra cumplir con el objetivo de la sesión, pues da elementos necesarios para identificar las respuestas de las instituciones respecto a al fenómeno de la ESCNNA en Colombia.

<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)</p>	
<p>CORRELATORÍA N°: 010</p>	
Fecha:	04/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12: 40 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	"Perspectiva victimológica de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia."
Desarrollo del tema:	Comprender los efectos que produce el delito en las víctimas y explorar las consecuencias penales de los procesos legislativos para los victimarios
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? La postura determinante por parte de los autores en este artículo, se orienta a prevenir y explorar las estrategias que ayuden a desaparecer los delitos de violencia sexual con los niños, niñas y adolescentes ESCNNA en el territorio colombiano. Todo esto, visto desde una concepción de victimología; ciencia que analiza las dimensiones: sociales, culturales y jurídicas en las que interactúan los niños, niñas y adolescentes en su día a día, desde una forma integral; ciertamente el enfoque transdisciplinar de victimología, procura describir y analizar las vulneraciones a los derechos humanos, los cuales se componen por lesiones físicas o mentales, daño emocional, entre otras. A causa de mercantilizar su cuerpo y usarlos como</p>	

objetos a intereses de adultos, quienes tienen generalmente privilegios en adquirir y utilizar a un menor a sus perversiones sexuales. En sí, para los autores tienen una opinión muy clara de prevención y promoción del delito de violencia sexual, es decir, lo consideran un acto infame y demasiado perjudicial para los NNA en el país, pues en muchos casos las víctimas, no cuentan con las herramientas, sociales, culturales, jurídicas y familiares necesarias para sobrellevar sus angustias y daños (emocionales, psicológicos y físicos) y con los cuales les toca aprender a sobrevivir nuevamente en una reincorporación social favorable para los menores.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Los conceptos más usados en el artículo son: *Victimología, víctimas, explotación sexual comercial, niños, niñas, adolescentes, derechos humanos*. Los cuales tienen una relación de daño y reparación. Es decir, la victimología es diseñada como ciencia que analiza a la víctima desde todas las esferas (social, familiar, cultural y su contexto) de manera integral en las que interactúa la víctima con su entorno, en este caso los NNA del territorio colombiano. Pues esta perspectiva permite analizar a la víctima desde una forma integral y por consiguiente se magnifica la acción de reparación a las víctimas.

De igual manera el concepto de víctima está muy marcado en el estudio, debido a que, eso es lo que son los menores que son vendidos y mercantilizados para necesidades de adultos inescrupulosos, ya que se les vulnera los derechos fundamentales humanos y los derechos a tener una niñez favorable. Es por esto, que la víctima viene siendo doblemente revictimizada por este delito ESCNNA y por quitarles el derecho de ser tratados con dignidad del ser humano

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

El autor menciona brevemente, sin realizar una descripción minuciosa acerca de la existencia de los factores facilitadores de la problemática y sugiere propiciar cambios socioculturales y familiares en torno a la disminución de la ocurrencia de la ESCNNA. Así mismo, describe y analiza la relación entre las acciones y la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de factores protectores y la atención a grupos con necesidades específicas. Sin embargo, no presta especial atención a los factores predisponentes.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

El autor plantea una relación entre los daños físicos y psicológicos que ocasiona la ESCNNA en la vida de los niños y niñas y las graves consecuencias que puede ocasionar esta problemática en su vida, en especial, el autor centra su atención en la violencia sexual que sufren las víctimas. También se describen los daños en contra de la dignidad, integridad, autonomía y desarrollo equilibrado de los NNA. Sin embargo, el artículo no centra su interés en esta categoría de análisis, ni centra sus conclusiones en ella, a pesar de realizar una detallada descripción de la definición del delito.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

El principal centro de interés del artículo se centra en describir los tipos de respuesta y su relación con los factores que facilitan la ocurrencia de la ESCNNA en el país. A través de una revisión sistemática de trabajos de investigación y de triangulación de información. El estudio logra concluir que el aparato judicial tiene serias falencias en la judicialización

y tipificación de casos. Lo cual ocasiona una seria revictimización en las personas que sufren la ESCNNA. La relación que tiene el machismo de las instituciones estatales en la normalización y la negligencia del manejo de esta problemática desde el Estado con respuestas precarias y revictimizantes. Como recomendaciones el artículo desarrolla diferentes sugerencias a sectores de la sociedad entre ellos en estado y la academia en donde insta a realizar investigaciones que promuevan el conocimiento del delito desde diferentes disciplinas de la ciencias sociales. Así mismo, pone como eje central el cuestionamiento de la demanda de la ESCNNA, la judicialización de proxenetas, intermediarios y clientes. Es decir, a los diferentes actores que se encuentran en esta cadena de violencia.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El presente texto aporta en el estudio y análisis del presente objetivo así como en su cumplimiento debido a que proporciona discusiones centradas en las respuestas institucionales del Estado colombiano ante la ESCNNA y cómo estas se configuran en consecuencias de los factores que predisponen a la sociedad a que sea conductora y facilitadora del delito de la ESCNNA como problemática social y cultural.

En relación con el objetivo general el artículo en el apartado de metodología e introducción proporciona una descripción y sistematización de bibliografía consultada referente a los estudios realizados en el país y normativa referente a la ESCNNA. Lo cual da paso a las conclusiones, recomendaciones y hallazgos del estudio. Por tanto el presente texto proporciona herramientas suficientes para el análisis y cumplimiento de los objetivos en mención.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

La duda permanente mientras se lee el artículo, es el tránsito tan lento y tardío en cuanto a la acción de respuesta, en el cual pasa este delito sexual en NNA, es decir, su visibilidad solo se hace a partir de los años 70 y 80. En donde se empieza a considerar el delito de violencia sexual en menores de edad, como un delito de atención inmediata y reaccionara por parte de las entidades gubernamentales, entidades en pro de la defensa de la niñez y los delitos sexuales, así como la conformación de programas a nivel internación y nacional que ayuden a frenar dicha explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Debido a que, permaneció invisible para la sociedad colombiana y para las autoridades nacionales por mucho tiempo, aunque en “1970 un estudio sobre la prostitución en Colombia había mencionado que la mayoría de mujeres en esa situación se habían iniciado entre los 11 y 14 años de edad” (Huertas Díaz, 2009, p.5) haciendo con esto que las autoridades nacionales permanecieran más activas en cuanto este delito de violencia sexuales contra niños, niñas y adolescentes en el país.

Conclusiones:

A modo de conclusión en el tiempo actual se han conformado varias medidas legislativas en Colombia, las cuales se han implementado medidas en las dimensiones: administrativas, sociales y culturales, todo con el fin de dar cumplimiento a los preceptos constitucionales, pero sobre todo en cumplirle a las víctimas su seguridad en la reincorporación social y brindarle un acompañamiento integral y comprometido a los NNA víctimas de este delito.

Ciertamente, se encuentran vacíos en los componentes legislativos, ya que, falta que las leyes sean más estrictas y puntuales en especificar el tipo penal del delito; en el sentido de identificar y sancionar las conductas que faciliten, promuevan o estimulen la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Inquietudes/observaciones: Desde mi punto de vista, claramente hay una corresponsabilidad por parte de los clientes que buscan este tipo de servicios de comercialización de NNA para sus deseos sexuales, es decir, “los clientes” deberían tener penas legislativas aún mayores que las organizaciones que trafican y comercializan con niños, niñas y adolescentes, puesto que, si no existiera la demanda, no habría una oferta. Por lo tanto, los autores lo exponen en sus conclusiones y de alguna manera queda un sin sabor respecto al manejo penal y jurídico que se brinda para “los clientes” aumentan la necesidad de captar niños para sus necesidades sexuales.

Apéndice G SESIÓN NO. 7

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 07	
Fecha:	Diciembre 11 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:30 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	Paula Stephanie Bohórquez Hernández
	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
Correlatores:	Angie Paola Silva Carvajal
	María María Delgado Pinilla
Protocolante:	Daniela Fernanda Valencia Meza
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdron
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
Para esta séptima sesión, se pretendió reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia, esto con ayuda de dos textos base. En un primer momento, se discutió frente al texto titulado “Investigaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Propuestas de sensibilización para la prevención y medios de comunicación”, en el cual no se define la ESCNNA, se hace mayor énfasis en el tema de la trata de personas, donde la línea más estudiada es la explotación sexual.	

Por otra parte, se discutió un segundo texto titulado, "Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el centro Histórico y el Rodadero, en la ciudad de Santa Marta", donde se aborda la ESCNNA como una de las violencias sexuales más degradantes y degenerativas del tejido social, además se dice que destruyen a la persona física y psicológicamente, dejando marcas imborrables en su mente, frustrando sus sueños y negándole la posibilidad de desenvolverse algún día como una persona normal.

Finalmente, al discutir se evidencia un solo punto en común y es que existe poca eficiencia por parte de los órganos de control y vigilancia y además que estos en lugar de visibilizarse como protectores se ratifican como perpetuadores del fenómeno.

COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR

El protocolo anterior fue aprobado por los participantes presentes en la sesión y donde se determinó que sintetizaban de manera oportuna, los puntos de discusión y las conclusiones.

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

Las relatorías y co relatorías de los artículos abordados en la sesión, permitieron lograr el objetivo propuesto para la sesión, pues se identificaron las falencias encontradas en los artículos; así mismo se dio un espacio en donde los asistentes plantearon dudas con respecto al objetivo general, donde se responde que la idea de sentar una postura frente a algunos aspectos entre la Trata de personas y la ESCNNA se dará al finalizar el seminario con el fin de cumplir a cabalidad con el objetivo y de esta manera poder generar un resultado que se asemeje a una respuesta sobre la posición o visión que se tiene del fenómeno desde las participantes y creadoras del seminario.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Investigaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Propuestas de sensibilización para la prevención y medios de comunicación”

La discusión en torno a este artículo, comienza con la observación de una de las asistentes, en donde se dice que, en varios de los textos leídos anteriormente, se identifica la ESCNNA como una de las modalidades de la Trata de personas. Así mismo, se evidencia que el análisis del artículo se hace de manera confusa, pues solo se define la trata de personas y se reconocen los verbos rectores para clasificarse como trata, siendo que ambos fenómenos son multicausales y multifactoriales, en donde lo ideal sería no simplificar la complejidad de ninguna de estas dos problemáticas.

Por otra parte, se observa que el texto tiene algunas dificultades en cuanto a gramática y composición, las cuales son:

- Se presentan ideas sueltas y sin argumentos
- Existen temáticas que se nombran, pero no se profundiza en ellas, dificultando así la comprensión del texto, pues no se sigue un hilo conductor.
- El título del texto no tiene relación con el contenido abordado.
- Se da un recuento de lo hallado en los artículos tenidos en cuenta, sin embargo, no se desarrolla el texto de manera que se aporte al objetivo del mismo.

Igualmente, se dificulta la identificación de una perspectiva, pues parece ser escrito desde una visión feminista, sin embargo, no es demasiado claro.

Por otro lado, el texto deja aciertos como:

- Esclarece cómo se ha vislumbrado la trata de personas en Colombia
- Muestra algunas tendencias de investigación frente a la trata de personas
- Se encuentra relacionado con el conflicto armado y los NNA, en donde es importante resaltar los aportes que se dan considerando el conflicto armado como la pérdida de identidad de los NNA.
- Muestra una novedad vinculando fuertemente los medios de comunicación a las propuestas de sensibilización y prevención, dando así algunas luces en cuanto a prevención.
- Igualmente, se da una revisión de contenidos de prevención con elementos audiovisuales videos, películas, radio, clasificados.
- Se aborda un concepto de Mahecha, donde se ilustra la deficiencia para que las personas denuncien es porque no tienen conocimiento, esto es importante para poder generar propuestas de prevención.

Dicho todo lo anterior, se concluye que el presente texto no cumple con el objetivo específico de la sesión, pues no aporta a la judicialización de los victimarios, además se el análisis de los resultados encontrados en el texto es corto, y la única mención que incluye la ESCNNA se da mediante la referenciación a Fundación Renacer.

"Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el centro Histórico y el Rodadero, en la ciudad de Santa Marta"

Para este artículo, la discusión inicia haciendo énfasis en el análisis de los autores, pues llama mucho la atención que estos incluso siendo economistas no dejan de lado el sentido social. Sin embargo, también se evidencia que recae demasiada responsabilidad frente a la problemática en la población civil, pues se dice que esta parece ser cómplice de la problemática pues no se denuncia efectivamente. En este sentido, también se resalta que los hacedores de políticas públicas no generan compromiso por esta situación, pues en muchas ocasiones las entidades que luchan contra este fenómeno manejan pocos recursos.

Así mismo, se cree que la academia juega un rol importante como agentes denunciadores, sin embargo existen aún vacíos en estudios que incluyan estadísticas y tendencias, que permitan dar una lectura diferente a cada contexto en el que se presenta la ESCNNA, pues esto se desarrolla de la misma manera, sino que es distinto dependiendo del contexto, por ejemplo la situación presentada en el texto donde Santa Marta, donde como centro turístico y de comercio relaciona la situación geopolítica con la demanda, en donde se comienza a creer que al ser destino turístico la demanda juega un papel importante en el desarrollo de la problemática, dándose así una clara representación de la manera en la que las dinámicas del mercado permiten que se legitime la idea de comerciar con la sexualidad de un NNA.

Por otro lado, es impresionante la manera en la que esta legitimación y naturalización del fenómeno, lleva incluso a culpabilizar a los mismos niños por su situación, diciéndose que les faltan valores y que estas actividades son una simple respuesta frente a la dinámica de la pobreza y la falta de educación, e incluso en muchas ocasiones la población piensa que a estos mismos NNA les gusta ser parte de este fenómeno.

También, se considera que el texto plantea una manera innovadora de investigación, donde se hace mayor énfasis en la demanda y no en la oferta como se acostumbra, sin embargo, la discusión se considera corta y una falencia el no tener el instrumento que se aplicó.

A manera de conclusión, se dice que el texto cumple de manera directa con el objetivo de la sesión presente, pues es un ejemplo claro de cómo fomentar resultados que pueden servir más adelante para la creación de políticas públicas basadas en resultados reales, dado que se vincula la comunidad para aportar a la disminución de la ESCNNA.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

- ¿La ESCNNA es una de las modalidades de la trata de personas?
- ¿Por qué está la ESCNNA en el título si no se aborda?
- ¿Cómo los autores analizan la ESCNNA como una submodalidad de la trata?
- ¿Cómo se relacionan las investigaciones de la trata de personas con las investigaciones de la ESCNNA?
- ¿Cuáles son las respuestas de la sociedad civil?
- ¿Por qué se tienen en cuenta sólo las respuestas del Estado?
- ¿Por qué es importante hablar con la comunidad sobre este fenómeno?

CONCLUSIONES

- En uno de los textos la ESCNNA se identifica como una de las modalidades de la trata de personas, y por esto no aporta al objetivo de la sesión.
- Se da una importante vinculación de medios de comunicación a la ESCNNA que permite espacios de prevención y sensibilización.
- Se identifica un rol importante por parte de la academia como agente sensibilizador y denunciante.
- La ESCNNA se ve de manera diferente dependiendo del lugar en el que se presente.
- Las investigaciones con enfoque comunitario permite visibilizar las respuestas de la sociedad civil y las comunidades frente a la ESCNNA y a las diferentes vulneraciones de D.D.H.H. que sufren los NNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 0012	
Fecha:	11/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:30 a.m.
Hora de finalización:	12:30 p.p

Lugar o plataforma de encuentro:	Jitst Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y El Rodadero, en la ciudad de Santa Marta
Desarrollo del tema:	El presente artículo realiza un análisis de la ESCNNA desde un enfoque economicista en el cual se comprende este delito desde la oferta y la demanda que este genera. Además llama la atención debido a que si bien existe normatividad que regula este delito queda corta en cuanto al cumplimiento.
Contextualización del artículo	
<p>El artículo Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y El Rodadero, en la ciudad de Santa Marta (2017), tuvo como autores Jaime Morón (Magister de Economía y director del grupo de Análisis de Ciencias Económicas de la Universidad del Magdalena) y Lukas Sanz (estudiante de economía e investigador del mismo grupo).</p> <p>La investigación Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y El Rodadero, en la ciudad de Santa Marta (2017), publicada en la revista Clío América, fue realizada por Jaime Morón (Magister de Economía y director del grupo de Análisis de Ciencias Económicas de la Universidad del Magdalena) y Lukas Sanz (estudiante de economía e investigador del mismo grupo).</p> <p>Se trata de una investigación de corte económica que pretende realizar un análisis de mercado (oferta y demanda) teniendo en cuenta los agentes más significativos: explotador, explotado, consumidor, hacedores de política y actores formales del sector turismo, así como su participación en la dinámica de este mercado en el centro de la ciudad de Santa Marta. La forma como se recolecta la información es mediante encuestas y entrevistas. El resultado más notable es que la gestión en prevención y mitigación del fenómeno en cuestión es insuficiente por lo que se propone el desestimulo de la demanda como eje principal de la política pública que busque corregir el problema.</p> <p>El texto comienza con la Introducción, la cual empieza situando la ESCNNA en las especificidades propias de la ciudad de Santa Marta, importante centro turístico del país. Posteriormente, se aborda el tema de los costos que esta problemática ocasiona en el sector turismo ya que según los autores daña la imagen del país y reduce la calidad de la oferta turística, lo que repercute de manera directa en la entrada de divisas, además de su afectación al mercado laboral.</p> <p>Los autores emparentan la falta de control del desarrollo turístico en Santa Marta con la ESCNNA y muestran que la aceleración del fenómeno ha obligado al ICBF y a la Policía a jugar roles protagónicos en su prevención sin lograr que la situación deje de ser alarmante. Por otro lado, muestra que el análisis sobre el tema se ha centrado en el papel de la oferta sin tener muy cuenta la demanda. Por su parte, los autores de esta investigación, la cual tiene como nombre: “En esta casa tienes que traer plata como sea: explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y El Rodadero en el Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Santa</p>	

Marta”, llevan a cabo su estudio desde la perspectiva de la demanda potencial y de los hacedores de la política pública y los demás agentes vinculados al mercado de la ESCNNA desde, según ellos, una perspectiva económica, social y psicológica.

Posteriormente sigue la sección de Instrumentos Jurídicos Nacionales en el contexto de la ESCNNA. En esta parte los autores ilustran cuales son las principales normas que en Colombia rigen los asuntos relacionados con el tema en cuestión, tales como las medidas que deben tomar las autoridades políticas y la sociedad en general, así como las prohibiciones y sanciones, las medidas para luchar contra la promoción de la ESCNNA, e incluso el marco normativo que rige la recolección de datos estadísticos.

La siguiente es la sección de metodología. Para desarrollar el perfil de la demanda se encuestaron un total de 187 turistas abordados 55 de ellos en el Centro Histórico y 132 en El Rodadero. De todos los encuestados 43 son extranjeros. El análisis realizado fue mediante inferencia estadística para conocer la percepción y el comportamiento de la demanda potencial de esta actividad. Se tuvieron en cuenta variables como los rangos de edad, el género, la procedencia y el conocimiento y opinión acerca de la ESCNNA. Además, se realizaron siete entrevistas a hacedores de política pública y actores de regulación y atención a las víctimas de ESCNNA. También se realizaron 14 entrevistas a gerentes de hoteles. La recolección de datos se realizó durante el primer semestre de 2015.

Luego sigue la sección de resultados. El 23 % de la población confirmó conocer la existencia de mercados de ESCNNA en la localidad, siendo los hombres quienes más se encuentran relacionados con estos mercados. En cuanto a bienes y servicios los más ofertados son: la explotación sexual infantil (42 %), la pornografía infantil (27 %) y la danza al desnudo (17 %). En cuanto a la respuesta ante las ofertas de este tipo por parte de la ciudadanía un 80% manifestó que presentaría denuncia formal ante autoridades, un 10% no haría nada y un 8% intentaría hablar con el adulto. Sin embargo, las cifras reales indican que la proporción real de denuncia fue de solo 19%. Los turistas opinan que entre los factores que permiten la aparición de estos mercados están: la pobreza (40%), malos ejemplos familiares (19%), la demanda existente (10%), la ineficiencia de las autoridades (7%).

Posteriormente viene la discusión. En esta sección queda claro que los autores consideran que el turismo es un factor clave en la creación de estos mercados. Asimismo, denuncian que hay poca denuncia y que la ley no parece estar muy preocupada respecto de la demanda de estos servicios. Por otro lado, luego de analizar los roles de los diferentes entes oficiales de la ciudad y el departamento los autores consideran que aun hay mucho por hacer en materia de política pública ya que algunas instituciones no parecen estar muy involucradas con el tema, principalmente con la disminución de la demanda. También destacan los bajos recursos con que cuentan estas entidades para su accionar.

Por último, sigue la sección de conclusión. Aquí se saca a relucir el hecho de que resulta alarmante la situación de ESCNNA que vive la ciudad. Los autores consideran que la falta de castigos ejemplares sobre consumo y complicidad en este tipo de bienes y servicios es razón para que la problemática continúe. En esa medida se hace una crítica a la forma normal de atacar el problema que únicamente va contra la oferta. Por otro lado, los autores consideran que si el turismo para crecer necesita pasar por delante de la integridad de niños y niñas mejor no debería crecer. Por otro lado, se llama la atención sobre el hecho de que la desigualdad socioeconómica es un hecho notable que lleva a que los niños tengan que acudir a estas prácticas. Por último, se

señala la necesidad de establecer un compromiso efectivo de parte de las autoridades en programas de prevención e intervención directa en el mercado no sólo desde el punto de vista de la oferta sino también de la demanda.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

Los autores realizan el análisis de la ESCNNA desde una perspectiva economista debido a que buscan comprender cómo es el comportamiento de este delito desde la oferta y demanda, así mismos, se tienen en cuenta algunos factores geopolíticos como la desigualdad socioeconómica y el deterioro del tejido social que influyen en la configuración de este. En este sentido, la ESCNNA, más allá de ser un fenómeno socioeconómico no deseado, se ha convertido en uno de los principales problemas de degradación social del país.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Entre los conceptos utilizados por los autores se encuentra; el mercado negro, de oferta, demanda y agentes flotantes. El mercado negro es comprendido como la actividad ilícita en la cual la ESCNNA es acentuada gracias a que existen individuos que demandan y ofertan estos bienes y servicio. Cabe señalar, que a pesar de que existe repudio social con respecto a este tipo de mercado, las denuncias son pocas y la efectividad de la demanda es poca.

La oferta es entendida como aquel bien o servicio que es ofrecido a cambio de una retribución. En este sentido, se debe tener en cuenta que la oferta se encuentra relacionada directamente con la demanda debido a que debe existir algún tipo de necesidad para ser suplida. Finalmente, los agentes flotantes son comprendidos como aquellos individuos ya sean turistas o trabajadores que llegan a Santa Marta de manera esporádica, es decir, son visitantes que van a esta ciudad y no demoran mucho tiempo allí.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Los factores predisponentes que influyen en la presencia de la ESCNNA se encuentran relacionados con falencias estructurales debido a que se comprende que la pobreza, la falta de eficiencia de las autoridades, la cultura patriarcal y la pérdida de valores de la sociedad son razones para que surja este delito. De igual manera, existen otros factores de tipo familiar como los malos ejemplos que los NNA reciben por parte de sus padres, el abandono y la violencia intrafamiliar.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En el artículo no se hace una explicación detallada de los impactos que puede generar la ESCNNA en sus víctimas, si bien se mencionan algunos problemas psicológicos estos no son especificados. Por otro lado, resaltan impactos relacionados con el debilitamiento en cuanto a la imagen y los problemas en cuanto al tejido social de Santa Marta.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Respecto a las respuestas institucionales, los autores son enfáticos en la importancia de que las políticas públicas sean vistas desde tres componentes fundamentales como lo son: la

seguridad, la salud y la sociedad. De igual manera, reconocen la importancia de que la ESCNNA sea abordada desde la articulación institucional. Por otra parte, se considera importante que las universidades apoyen la creación de investigaciones y cifras veraces respecto a este fenómeno, además de que apoyen en prevención y sensibilización de este delito. Finalmente, si bien existe normatividad respecto a la ESCNNA, se hace indispensable que se tenga mayor control en los establecimientos hoteleros y además se giren recursos a las instituciones destinadas a la atención y restablecimiento de los derechos de las víctimas.

Conclusiones

- Se realiza el análisis de la ESCNNA desde un enfoque economicista en el cual se comprende este delito desde la oferta y la demanda que este genera.
- Existe un mercado negro destinado a la configuración de la ESCNNA.
- Si bien existe normatividad que regula este delito queda corta en cuanto al cumplimiento.
- Debe haber una articulación interinstitucional orientada a la protección de los derechos de la niñez.

Inquietudes/observaciones:

- El presente artículo cumple con el objetivo propuesto para la sesión, debido a que hace un análisis concreto de las respuestas institucionales.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA N°: 011	
Fecha:	11/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Investigaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Propuestas de sensibilización para la prevención y medios de comunicación*

<p>Desarrollo del tema:</p>	<p>Este artículo presenta los resultados de una revisión documental sobre trata de personas y ESCNNA, examinando las tendencias investigativas y las propuestas de sensibilización. Sin embargo, no cumple con el objetivo de la sesión puesto que se enfoca en la trata de personas, sin profundizar en absoluto en el fenómeno de la ESCNNA.</p>
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? No se identifica claramente una postura teórica o enfoque, aunque los autores mencionan la importancia de analizar el fenómeno desde el enfoque de derechos humanos y el enfoque de género. Sin embargo, no es precisa su identificación en el abordaje del texto.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos? Trata de personas: Se define como la captación, el traslado, la acogida o la recepción de una persona, dentro del territorio nacional o hacia el exterior, con fines de explotación, para obtener un provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona. Dentro de las modalidades de la trata de personas encontramos la explotación sexual infantil.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA? En el artículo se enuncian los factores sociales como la pobreza, el conflicto interno, el narcotráfico y prácticas y discursos culturales, que se encuentran asociados al delito de la trata de personas. Además, nombran algunos informes o textos en los que se detallan algunos factores precipitantes y predisponentes de la ESCNNA, sin embargo, no profundizan para nada en ello.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA? En el artículo se nombra la existencia de unos impactos psicosociales de la vinculación y desvinculación de los niños, niñas y adolescentes participantes del conflicto armado colombiano, pero no los enuncian, ni los especifican.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA? En cuanto a la normativa colombiana, existen diferentes leyes para prevenir, perseguir y sancionar la trata de personas, las cuales hacen énfasis en la trata asociada a la explotación sexual infantil. En el artículo afirman que esta normatividad hace hincapié en la explotación sexual ya que es la modalidad que socialmente tiene más relevancia, la que presenta un mayor número de casos judicializados y, consecuentemente, la que más difusión mediática ha tenido.</p> <p>¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? Este artículo de investigación no aporta al objetivo de la sesión, ni al objetivo del seminario en general, debido a que habla específicamente sobre trata de personas, presenta</p>	

vacíos teóricos y conceptuales en el abordaje de la ESCNNA y su relación con la trata de personas.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

El artículo presenta diferentes falencias, en primer lugar, presentan ideas sueltas y sin argumentos, a su vez, no sigue un hilo conductor. Existen temáticas que se nombran, pero no se profundiza en ellas, dificultando así la comprensión del texto. Por su parte, el título del texto no tiene relación con el contenido abordado, hacen mención de la ESCNNA, pero no profundizan en el fenómeno ni en su definición.

Conclusiones:

- La ESCNNA se considera como una de las modalidades de la trata de personas.
- La normativa colombiana para prevenir, perseguir y sancionar la trata de personas hace énfasis en la trata asociada a la explotación sexual infantil.

Inquietudes/observaciones:

El presente artículo no cumple con el objetivo de la sesión ni aporta significativamente al objetivo general del seminario, ni a la discusión sobre la relación de Trata de personas y ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA No: 00-11	
Fecha:	11/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas institucionales ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Investigaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Propuestas de sensibilización para la prevención y medios de comunicación.

Desarrollo del tema:	El artículo se centra en el estudio de la trata de personas y clasifica a la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes como una de las modalidades dentro de la explotación sexual. Sin embargo, ni siquiera se da una definición de la ESCNNA en el documento.
<p style="text-align: center;">Resumen y contextualización</p> <p>El artículo resultado de una revisión documental pretendió examinar las tendencias investigativas, las propuestas de sensibilización para la prevención y el papel que juegan los medios de comunicación en la problemática de la trata de personas y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Dicho estudio se basó en responder las siguientes preguntas: ¿qué tendencias temáticas tienen las investigaciones sobre la trata de personas en Colombia?, ¿cuáles propuestas de sensibilización a víctimas potenciales se han realizado?, y, ¿de qué manera se han vinculado a los medios de comunicación, especialmente a los audiovisuales, a estas propuestas? En el transcurso del documento se describen los marcos legales colombianos relacionados con la problemática, da a conocer algunas de las investigaciones que se han realizado en las diferentes modalidades de trata de personas, y, finalmente, hacen un análisis del fenómeno desde la perspectiva de los medios de comunicación, los cuales, según los autores, son un espacio de riesgo para que se materialice la problemática.</p> <p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>Si bien, los autores consideran relevante analizar y comprender esta problemática desde el enfoque de los derechos humanos y el enfoque de género, no se logra identificar claramente una postura o teoría mediante la cual es analizada la ESCNNA.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trata de personas: Se define como la captación, el traslado, la acogida o la recepción de una persona, dentro del territorio nacional o hacia el exterior, con fines de explotación, para obtener un provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona. <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p> <p>En el artículo no se mencionan los factores que influyen en la ocurrencia de la problemática, solo se refieren al tema cuando exponen el libro “Escenarios de la infamia”, donde argumentan que existen factores precipitantes y predisponentes, pero estos no son enunciados.</p>	

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

No se mencionan en el documento los impactos que genera la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en sus víctimas. Sin embargo, señalan que existen impactos psicosociales que genera la vinculación y desvinculación de los NNA víctimas del conflicto armado en el país, cabe resaltar que, estos no son enunciados.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores exponen en el documento que existen diferentes respuestas legislativas respecto a la problemática de la trata de personas, y hacen énfasis en que, la modalidad que ha sido más abordada e intervenida en cuanto a leyes es la explotación sexual, pues es la que más se presenta.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El presente artículo no aporta significativamente, no logra cumplir con el objetivo del seminario ni con el objetivo específico para la sesión, pues centran su análisis en la trata de personas. Por otra parte, no es dada una perspectiva ni definición relacionada con la problemática a estudiar en el presente seminario.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- El artículo presenta deficiencias en su contenido, pues dejan ideas sueltas y sin argumentos, de igual forma, la estructura del documento no es adecuada, lo cual genera que no exista una coherencia dificultando la comprensión del texto.

Conclusiones:

- La modalidad más abordada es la trata asociada a la explotación sexual, especialmente infantil y de mujeres.
- La trata de personas está vinculada a otros tipos de crímenes.
- Las víctimas de trata sufren al mismo tiempo la violación de varios derechos.
- Los medios de comunicación se han limitado a crear propagandas que invitan a la denuncia.
- La ESCNNA es considerada en el presente artículo como una de las modalidades existentes en la trata de personas.

Inquietudes/observaciones:

- El artículo no logra cumplir con el objetivo de la sesión, pues no da elementos para identificar las respuestas de las instituciones respecto a la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA N°: 12	
Fecha:	11/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:30 p.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitst Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico y El Rodadero, en la ciudad de Santa Marta
Desarrollo del tema:	
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <p>Explican el caso particular de Santa Marta desde el papel que las condiciones económicas (alta desigualdad económica; mercado informal, subterráneo cuya demanda es alimentada por la población flotante de turistas y trabajadores de transporte de carga pesada), sociales (contexto socioeconómico, escaso control de las autoridades y civil) y geopolíticas (la ubicación estratégica de Santa Marta como zona comercial que atrae turismo) genera. En sus palabras, “las condiciones sociales, geopolíticas y económicas se conjugaron de manera macabra para que prevaleciera y la proliferara la ESCNNA en la ciudad” (p.61).</p> <p>Si bien el marco normativo no les sirve a los autores como tal para explicar el problema de la ESCNNA sí es un elemento teórico que permite a los autores conocer como es la normatividad relacionada a los hechos propios del tema. En esta sección se citan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 44 de la Constitución. • Ley 679 de 2001 • El código de Infancia y adolescencia • Ley 1146 de 2007 • Ley 1329 de 2009 • Ley 1336 de 2009 <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <p>Los conceptos que utilizan los autores son en su mayoría de la jerga económica.</p>	

En efecto, se habla de mercado negro, de oferta, demanda, agentes flotantes, turismo informal; por otro lado, se habla de política pública, desigualdad socioeconómica y de deterioro del tejido social.

La relación entre estos conceptos está dada por la dinámica económica de un mercado negro, en este caso el de la ESCNNA. Al ser una actividad ilícita, el mercado se abre paso subrepticamente gracias a que existe una población que demanda los bienes y otra que los ofrece debido a la pobreza generada entre otras cosas por los altos índices de desigualdad social. Esto en una ciudad cuyas características geográficas le permiten ejercer como centro turístico, atrae a muchos agentes flotantes que hacen uso de los servicios sexuales de niños y niñas creando un círculo vicioso entre turismo informal y deterioro del tejido social, ya que los problemas psicológicos y de otras índoles que sufre la población explotada van a quedarse a formar parte de la realidad social del municipio. Por otro lado, los esfuerzos realizados por las distintas entidades no son suficientes ya que no existe una política pública realmente eficiente para luchar contra la problemática.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Los factores predisponentes son de tipo geopolítico, económico y social. Geopolíticas porque la disposición de Santa Marta y su rol como centro turístico y de comercio hacen posible que exista un gran número de personas que requieran distintos tipos de servicios sexuales. Sociales porque la pobreza, la falta de educación y de empoderamiento por parte de los niños, así como su posición subordinada frente a los adultos, aunado a la complicidad de parte de la gente permita que este negocio se mantenga activo. Económico porque la intromisión de las lógicas del mercado en los diferentes asuntos de la vida de Santa Marta permite que se conformen sociedades clandestinas que comercian con la sexualidad de niños y niñas.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores hablan de problemas psicológicos que pueden darse en la población explotada sin entrar a definirlos o detallarlos. Este tema no parece preocuparlos tanto como sí lo hace el problema que estos mercados traen al sector turismo de la ciudad en la medida que debilita su imagen y la calidad de la oferta. No obstante, los autores también reconocen los problemas que trae al tejido social del municipio los diferentes escenarios en los que se da ESCNNA.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Los autores consideran que las respuestas frente a esta problemática son débiles desde los diferentes sectores. Tanto desde la población civil, como desde los hacedores de políticas públicas, así como de las entidades encargadas de prevenir y luchar contra este fenómeno. En efecto, la población civil parece ser cómplice de este negocio ya que no denuncian efectivamente los hechos o no tienen reparo en hacer uso de estos servicios.

Los hacedores de política pública no logran crear políticas realmente comprometidas con la situación. Las entidades manejan escasos recursos o no son efectivas. Asimismo, consideran que otras entidades que juegan un rol más de observación como la academia un poco más activamente sobre todo en cuanto agentes que denuncian diferentes hechos asociados

a la problemática como la falta de control, de estadísticas, de un diagnóstico preciso, etc, no obstante, no logran modificar seriamente la problemática. Por su parte, los representantes del sector hotelero indican que están comprometidos con la lucha contra este fenómeno y manifiestan cumplir con las diferentes disposiciones legales en este sentido.

Conclusiones:

- La academia juega un rol importante como agentes denunciadores, sin embargo, existen aún vacíos en estudios que incluyan estadísticas y tendencias, que permitan dar una lectura diferente a cada contexto en el que se presenta la ESCNNA, pues esto no se desarrolla de la misma manera, sino que es distinto dependiendo del contexto.
- Las investigaciones con enfoque comunitario permiten visibilizar las respuestas de la sociedad civil y las comunidades frente a la ESCNNA y a las diferentes vulneraciones de D.D.H.H. que sufren los NNA.

Inquietudes/observaciones:

No existen inquietudes.

Apéndice H SESIÓN NO. 8

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 8	
Fecha:	Diciembre 17 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:00 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	Daniela Fernanda Valencia Meza
Correlatores:	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
Protocolante:	Paula Stephanie Bohórquez Hernández
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdron
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>Para la octava sesión se pretendió reconocer las respuestas que dan las diferentes instituciones ante la problemática de la ESCNNA en el país, se analizó el artículo titulado “Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: modelo de intervención”, el cual tiene como objeto analizar el modelo de intervención aplicado por la Fundación Terra de Homes, a partir del estudio sobre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Cartagena, en el presente documento se exponen los diferentes factores de riesgo que inciden en la presencia</p>	

de la problemática, entre los cuales se mencionan, los factores sociales, económicos, políticos y culturales. Es de resaltar que, los autores utilizan el concepto de ESNNA.

Por otra parte, es de destacar que, el artículo logra presentar detalladamente las diferentes respuestas que se pueden llegar a dar a este fenómeno, en los ámbitos de la prevención, haciendo énfasis en la importancia de la visibilización y capacitación a la sociedad en general para que se conozca y reconozca la ESNNA como un delito; protección, la cual debe ser integral, respetando el interés superior del NNA y el sentido de corresponsabilidad de la comunidad para así lograr una efectiva protección a esta población; judicialización, en este aspecto se menciona que es importante la caracterización del delito, teniendo en cuenta que existen otros crímenes asociados a la ESNNA, como lo son la pornografía, de otro lado, es necesario que no se revictimice al NNA y que se efectúe el acompañamiento profesional que requieren; y, en cuanto a las incidencias en las políticas públicas, es fundamental que se realice vigilancia, se apliquen sanciones, se capaciten a los entes responsables en la intervención de la problemática y se destinen recursos para la atención integral de esta.

COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR

El protocolo de la sesión No. 7 fue aprobado por los participantes del presente encuentro, pues este logró sintetizar y exponer los puntos relevantes del análisis de la discusión y las conclusiones a las cuales se llegaron.

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

La relatoría y correlatoría del artículo abordado en la sesión fueron pertinentes, pues desarrollaron de manera clara y concisa las ideas y posturas surgidas de la lectura. De igual modo, expusieron insumos suficientes para propiciar el debate y reflexión para el momento de la discusión, lograron un análisis profundo abordando cada una de las preguntas orientadoras de manera crítica llegando a reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: modelo de intervención”

Se dio inicio a la discusión resaltando la característica multicausal de la problemática, pues son diversos los factores que crean realidades para que la ESNNA se presente, los cuales deben tener respuestas específicas. De otro lado, se menciona que el enfoque desde el cual los autores se basan para entender el fenómeno es el de derechos humanos, evidenciándose, como lo expresa la correlatora, en la decisión de omitir la palabra “comercial”.

En cuanto a, las respuestas frente a la ESNNA, el documento logra proponer un conjunto amplio y comprensivo de estas, haciendo énfasis en el ámbito jurídico. Es de destacar que, no se limitan a abordar la perspectiva judicial de sanciones a victimarios, sino por el contrario, tienen en cuenta a las víctimas, la prevención y sensibilización de la problemática. Del mismo modo, cabe resaltar que, existen diferentes respuestas frente a la ESCNNA, teniendo en cuenta la institución desde la cual se propone y el contexto en la cual está inmersa.

Otro aspecto relevante del cual se discutió fue el de la corresponsabilidad, indicando que, respecto a esto, es un intento del Estado de deshacerse de responsabilidades, debido a que este ha descentralizado las competencias, pero no los recursos, pues si bien delega responsabilidades no envía los recursos (financieros, materiales, técnicos) necesarios para la atención y mitigación de la ESCNNA. Se menciona que, los autores tienen una mirada parcial respecto a esto, ya que

la responsabilidad de los problemas se le asigna al ciudadano común y no se enfoca en el deber que tiene el Estado de proteger a los NNA.

Por otra parte, se debate sobre el empoderamiento jurídico, el cual llega a considerarse importante para llevar a cabo los procesos de intervención desde la profesión de Trabajo Social frente a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, se recalca el empoderamiento que se genera con este modelo de intervención desde la educación, dando las herramientas para que conozcan, exijan sus derechos y sepan cómo actuar frente a situaciones de ESCNNA.

Se señaló que, los autores plantean un fenómeno diferencial por clase social en el caso de las víctimas, se mencionan víctimas de clase alta que ejercen esta actividad por razones y situaciones distintas de las que viven NNA de otros estratos socioeconómicos, lo cual logra concluir que la ESCNNA no solamente es un problema de los pobres, sino que se encuentra en diferentes capas sociales.

Finalmente, se discute sobre las tendencias que se han logrado evidenciar en el transcurso de las sesiones, dentro de las cuales se mencionan: la ausencia del Estado para dar respuesta a la ESCNNA, específicamente en la creación de políticas públicas encaminadas a la mitigación del problema; frente a los enfoques desde los cuales se analiza y comprende la problemática, hay una constante desde la perspectiva de los derechos humanos y, si bien en los artículos no se tiene un enfoque de género, los autores exponen cómo se vive de manera diferenciada la ESCNNA; la mayoría de los estudios realizados se sitúan en ciudades turísticas (Medellín, Santan Martha, Cartagena); y, en cuanto a los factores que inciden en la presencia de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, el aspecto económico es de resaltar.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

¿Cuáles son las condiciones socioculturales que hacen que el fenómeno se presente de manera distinta en cada ciudad y las respuestas que se le dan al mismo?

CONCLUSIONES

- Se concluye que el artículo analizado responde al objetivo de la sesión, pues expone detalladamente las diferentes respuestas que se le da a la problemática, haciendo énfasis en el enfoque jurídico, de prevención y sensibilización.
- No hay suficiente elaboración e intervención en el ámbito psicosocial, específicamente en la disciplina de Trabajo Social. Si bien, desde esta profesión se adelantan procesos de intervención de la problemática, se evidencia que estos no son sistematizados ni publicados.
- Se revela una debilidad en la existencia de documentos relacionados con la evaluación de programas, pues no hay artículos que muestren los efectos de las acciones que se han llevado a cabo para la mitigación de la problemática.
- Es relevante tener en cuenta para los procesos de intervención de la ESCNNA el enfoque del empoderamiento.
- Las respuestas que da el Estado respecto a la ESCNNA relacionadas con las políticas públicas no son eficientes, pues no se conocen las realidades sociales en las cuales están inmersos los NNA.

- Así como el fenómeno de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es multicausal, las respuestas que se llegan a generar por parte del Estado son igualmente dinámicas, teniendo en cuenta las realidades del contexto en el cual se desarrollan, como también las instituciones desde las cuales se proponen.
- Si bien se tiene un marco legal fuerte en Colombia relacionado con la problemática, no existe un aparato judicial eficiente para intervenir y no se dan las garantías a las víctimas, lo cual dificulta la mitigación y erradicación de la ESCNNA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 0013	
Fecha:	17/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: modelo de intervención (2013)”
Desarrollo del tema:	El presente texto, aborda la temática de la explotación sexual sin la denominación comercial. Se centra en la ciudad de Cartagena como destino turístico y ciudad de comercio, donde por su industria hotelera se promueve un crecimiento desordenado que hace que sea una de las ciudades con peor calidad de vida para los estratos más bajos. Este escrito, aborda una serie de factores e impactos frente a la explotación sexual de NNA, sin embargo en cuanto a las respuestas se realizan algunas críticas al sistema y se idealiza la manera en la que debería darse la judicialización de los victimarios.
Contextualización del artículo	

El presente artículo, se realiza desde un enfoque cualitativo con un esquema de participación. Este, identifica la ciudad de Cartagena como una ciudad de comercio, con industria hotelera y como un destino altamente turístico, donde se promueve un crecimiento de forma desordenada que contribuye al incremento en el costo de los servicios públicos que sumado a las políticas de corrupción hacen de Cartagena una de las ciudades con peor calidad de vida para las personas que residen en lugares estrato 1 y 2.

De este modo, es fácil identificar 5 tipos de factores de riesgo para las víctimas en el presente estudio, igualmente se tienen impactos de la explotación sexual en los NNA y los impactos que deja el artículo para la comunidad.

Por otro lado, los autores y autoras, afirman que debe generarse una mayor intervención por parte del Estado en estas comunidades mejorando sus condiciones de trabajo con el fin de regular el sistema. Para finalizar, el artículo identifica distintos ejes de intervención contra la ESNNA que pueden ser de ayuda para la participación del gobierno en la prevención del delito.

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

- Derechos humanos

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

ESNNA: No refiere explotación sexual comercial. Solo explotación sexual.

Turismo sexual: Pone a Cartagena en la mira de muchos extranjeros y nacionales que buscan satisfacer sus deseos sexuales con menores.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

Ubica 5 tipos de factores: Sociales, Económicos, Políticos, Culturales, y otros.

- **Sociales:** Emigración y desplazamiento forzado; Aumento del turismo; Tolerancia al trabajo infantil; Lógica del consumo; Deficiencias en el sistema educativo; Inexistencia de redes de apoyo.
- **Económicos:** Precariedad de las formas de sostenimiento; Familia como epicentro de vulnerabilidad.
- **Políticos:** Falta de priorización de la ESNNA dentro de las agendas políticas; Distancia de los hacedores de políticas con la realidad.
- **Culturales:** Pautas culturales asociadas al género; Entrega de las hijas por parte de sus familiares a familias con mayores recursos; Entrega de niñas a hombres mayores; Naturalización del problema; Normalización del problema.
- **Otros:** Creciente uso de las TIC por parte de los NNA; Abuso sexual previo; Violencia intrafamiliar.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores afirman de manera implícita que se da una fragmentación social que aporta al aumento de las desigualdades, generando así que una gran parte de la población quede fuera de las políticas sociales.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

La postura que asumen los autores (as) frente a las respuestas que se dan por parte de las instituciones a la ESCNNA son demasiado idealistas, pues se propone un plan de lo que estas deberían hacer, un proceso que en muy pocas circunstancias se pone en práctica. Igualmente, estos procesos propuestos incluyen: Mayor vigilancia en establecimientos como bares, discotecas, capacitación a funcionarios y mayor designio de recursos para la lucha contra este flagelo.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

En relación con el objetivo principal, los (as) autores (as) aportan de manera directa, pues se puede identificar que la ESCNNA es mayormente estudiada en contextos de comercio y turismo. Igualmente, existe una tendencia en afirmar, que las víctimas se encuentran desescolarizadas, inmersas en el consumo de sustancias psicoactivas, y que ven la ESCNNA como una forma de suplir sus necesidades económicas.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Realmente se cumplen estos procesos que se plantean o sólo es un ideal que se tiene de lo que deberían hacer las instituciones?

Conclusiones:

- El presente texto, cumple parcialmente con el objetivo.
- Aporta importantes conceptos para identificar tendencias en cuanto a estudios de ESCNNA y sus respectivos factores e impactos.
- Deja entrever que las ciudades turísticas son mucho más golpeadas por el flagelo.
- Con la puesta en marcha del modelo de empoderamiento se genera una mayor conciencia para la interposición de denuncias de ESCNNA.
- Se debe generar una mayor intervención por parte del Estado, mejorando sus condiciones de trabajo, y tratando de regular el sistema.

Inquietudes/observaciones:

- Ninguna.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)

CORRELATORÍA N°: 0013

Fecha:	17/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Reconocer las respuestas de las instituciones ante la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes: modelo de intervención (2013)”
Desarrollo del tema:	El presente texto analiza el modelo de intervención aplicado por la Fundación Tera de Homes a partir de un estudio sobre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? Los autores proponen un modelo de intervención consistente en el empoderamiento jurídico y representación judicial de NNA víctimas de explotación sexual. En esa medida, el modelo que se presenta se basa principalmente en Enfoque de Derechos Humanos, el Enfoque de Género y el Enfoque de Empoderamiento Jurídico.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos? En cuanto a los conceptos utilizados por los autores, llama la atención que desde el título del documento se utilice la abreviatura ESNNA la cual hace referencia a la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, en este sentido, se dejan de un lado la palabra Comercial la cual ha sido resaltada por diferentes instituciones y autores. Así mismo, surge el término empoderamiento jurídico, con el cual se pretende proponer un modelo de intervención a NNA víctimas de explotación sexual que permita que esta población se fortalezca a nivel normativo con el fin de incentivar las denuncias frente a estos hechos delictivos.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA? Cabe mencionar, que la postura relacionada con los factores predisponentes es amplia, debido a que los autores realizan una distinción de estos teniendo en cuenta 5 tipos de factores, los cuales son: Sociales, Económicos, Políticos, Culturales, y otros. En este sentido, los factores <i>Sociales</i> son entendidos por los autores desde esas dinámicas que repercuten en que los NNA puedan ser posibles víctimas de ESNNA tales como; la emigración y el desplazamiento forzado; el aumento del turismo; la tolerancia al trabajo infantil; la lógica del consumo; las deficiencias en el sistema educativo; Inexistencia de redes de apoyo.</p>	

Dentro de los factores *Económicos* se considera la precariedad de las formas de sostenimiento y la familia como epicentro de vulnerabilidad.

En cuanto a los factores *Políticos*, estos se centran a las decisiones gubernamentales en este sentido se ubican la falta de priorización de la ESNNA dentro de las agendas políticas y la distancia de los hacedores de políticas con la realidad.

Por otro lado, los factores *Culturales están asociados a las pautas culturales* asociadas al género; la entrega de las hijas por parte de sus familiares a familias con mayores recursos; la entrega de niñas a hombres mayores; la naturalización del problema y la normalización del problema. Finalmente, en cuanto a otros factores asociados se encuentran; el creciente uso de las TIC por parte de los NNA; el abuso sexual previo y la violencia intrafamiliar.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Los autores afirman de manera implícita los impactos que se presentan debido a la ESNNA en este sentido, uno de los principales es la vulneración de los derechos de los niños la cual trae consigo problemas psicológicos en los NNA, así mismo se encuentra la revictimización a la que se enfrentan los NNA en los procesos judiciales.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Dado el Enfoque de Derechos Humanos abordado en el modelo de intervención para dar respuesta frente a la ESCNNA por medio del empoderamiento jurídico de los NNA, los autores proponen que deben existir una serie de respuestas en los siguientes ámbitos:

- **Prevención:** Desde este eje se pretende aportar elementos para adquirir una conciencia crítica sobre los derechos y la capacidad de exigirlos. En este sentido, se busca incentivar la denuncia y judicialización a través de las capacitaciones y de la sensibilización constante en aspectos jurídicos básicos, dirigidos a todos los actores y víctimas de esta problemática.
- **Protección:** Este eje se centra en la protección integral de los NNA teniendo en cuenta que la defensa de los derechos de estos son responsabilidad del Estado, la Familia y la Sociedad.
- **Judicialización:** Respecto al aspecto judicial cabe mencionar que los autores proponen un empoderamiento jurídico el cual garantice que las víctimas conozcan la normatividad y rutas de atención.
- **Políticas Públicas:** En cuanto a este eje se propone que los funcionarios sean capacitados en este delito con el fin de que lo reconozcan y propendan por la efectividad de la normativa.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

En cuanto al cumplimiento del objetivo general y específico es importante mencionar que el presente documento cumple con las expectativas, debido a que hace un análisis de los factores, impactos y respuestas ante la ESNNA, así mismo genera una perspectiva al comprender este fenómeno desde los enfoques de Derechos Humanos, Género y Empoderamiento jurídico.

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura? • ¿Ha funcionado el modelo de intervención en la Fundación Tera de Homes?
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ESCNNA debe ser comprendida de manera diferencial, entendiendo que cada víctima posee su propia historia de vida. • Cartagena por ser una ciudad turística ha tenido mayor presencia de este delito. • El modelo de empoderamiento jurídico genera que las víctimas reconozcan la importancia de exigir el cumplimiento de sus derechos y denunciar a los victimarios. • Se debe capacitar a los funcionarios públicos en el reconocimiento de este delito con el fin de incrementar la credibilidad en las instituciones públicas.
<p>Inquietudes/observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presente texto cumple con el objetivo propuesto para la sesión.

Apéndice I SESIÓN NO. 9

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
PROTOCOLO SESIÓN No. 009	
Fecha:	Diciembre 21 de 2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:30 m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
ROLES	
Relatores:	María María Delgado Pinilla
	Yesenia Andrea Monsalve Mantilla
Correlatores:	Paula Stephanie Bohórquez Hernández
	Daniela Fernanda Valencia Meza
Protocolante:	Angie Paola Silva Carvajal
Director:	Juan Carlos Aceros Gualdron
TEMA U OBJETIVO DE LA SESIÓN	
Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La novena sesión se basó en determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia, por lo cual se analizaron y discutieron dos artículos que aportaron al desarrollo de la sesión.</p> <p>En primer lugar, el texto titulado “Prevalencia y factores asociados a enfermedades de Transmisión sexual en menores explotados sexualmente en Bogotá, Colombia”, en el cual se realiza un abordaje de la ESCNNA desde una perspectiva multicausal. En este sentido, el texto</p>	

resalta principalmente las enfermedades de transmisión sexual como un impacto físico, acompañado por otros problemas como el embarazo precoz, abortos y el consumo de sustancias psicoactivas.

En segundo lugar, el artículo “La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva”, en este texto se aborda la ESCNNA como una “manifestación de explotación y esclavitud sexual... y una violación fundamental de los derechos de la niñez y la adolescencia” (Camacho Ordóñez y Trujillo González, 2009, p. 1011). Enfatizando en las razones subjetivas y particulares que poseen los NNA víctimas de ESCNNA, relacionado a los riesgos que estas prácticas de explotación conllevan.

Finalmente, en la discusión se concluye que los dos documentos aportan al cumplimiento del objetivo de identificar los impactos de la ESCNNA en Colombia, debido a que enfatizan en las secuelas físicas, sociales, psicoafectivas y conductuales que genera la ESCNNA en los NNA que son víctimas de este delito.

COMENTARIOS DEL PROTOCOLO ANTERIOR

El protocolo anterior fue aprobado por los participantes presentes en la sesión, teniendo en cuenta que sintetizaba muy bien el espacio de discusión y las ideas importantes o puntos claves que tuvieron lugar en la anterior sesión, resaltando la relación existente de las lecturas abordadas y discutidas con el objetivo planteado.

EVALUACIÓN DE LA RELATORÍA Y CORRELATORÍA

Las relatorías y correlatorias de los artículos abordados en la sesión fueron pertinentes debido a que plantearon sus posturas correspondientes a las preguntas orientadoras abordadas, exponiendo sus dudas e inquietudes a los demás participantes, con el fin de sugerir puntos importantes para la discusión, aclarando los puntos claves a partir de sus reflexiones y lecturas críticas de los documentos que aportaran al objetivo y cumplimiento de la sesión.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

“Prevalencia y factores asociados a enfermedades de Transmisión sexual en menores explotados sexualmente en Bogotá, Colombia”

Se discute la importancia de agrupar esos textos que hablan desde la perspectiva de la salud pública e identificar lo que tiene en común (como por ejemplo, el tema del consumo de SPA y ETS). Es fundamental tener en cuenta la asociación que realizan los autores entre consumo de sustancias y ETS, y la relación de causalidad que puede tener ésto en otras problemáticas, viéndolo no solo como un factor o un impacto de la ESCNNA.

Se resalta el hecho de que es el único artículo cuantitativo hasta el momento, cuyo enfoque se encuentra orientado hacia la prevención, lo cual se puede evidenciar en sus recomendaciones, las cuales se centran en la prevención y nos indica hacia donde debería ir orientado el trabajo en prevención en estos ámbitos. Especialmente, el ámbito/incursión de la salud pública.

No se puede dejar de lado, la definición de la ESCNNA como maltrato infantil, concepto que no está extendido en varios artículos, por lo cual, podría decirse que se ubica en un paradigma clínico.

Este artículo presenta una mirada diferente de salud pública, en el sentido en el que en los documentos anteriores hablan de la ESCNNA como problema de salud pública, en esta se observa la novedad de que trae consigo unos impactos a la salud pública como ITS, abortos, embarazos adolescentes, vislumbrando un enfoque diferente.

Así mismo, denominan el conflicto armado y el tráfico de armas en Colombia como fenómenos relacionados a la ESCNNA, convirtiéndola en un problema multicausal.

En conclusión, este artículo aporta al objetivo de la sesión, en el cuál prevalece la ESCNNA como un fenómeno multicausal en Colombia, en el cual el conflicto armado y el tráfico de drogas son factores que agudizan el fenómeno. Además, se presenta como un problema de salud pública, destacando impactos como las enfermedades de transmisión sexual, embarazos adolescentes y llamando la atención sobre la relación entre el consumo de SPA, las ITS y el uso del condón. Sin embargo, se debe resaltar la ausencia/vacío teórico en cuanto a los impactos psicológicos.

“La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva”

Los participantes no se encuentran de acuerdo en el énfasis que hacen las autoras de afirmar que los NNA entran al comercio debido a la necesidad de comprar/ suplir sus carencias, posiblemente debido a que el artículo es confuso al exponer algunas de las posturas e ideas, no siendo claras o precisas.

Se discute sobre la idea de que la ESCNNA no genera independencia, existe una disociación de la realidad, en la cual los NNA no perciben la ESCNNA como un delito que vulnera sus derechos, debido a la ganancia económica que encuentran, es decir, no perciben las relaciones de dominación porque en cierta medida obtienen una capacidad adquisitiva, y dicha ganancia no siempre es consciente.

Se enfatiza que el objetivo del artículo era relacionar las dinámicas de la sociedad, mostrar la disociación de la realidad que viven la NNA. Sin embargo, la estructura del artículo y el hilo conductor que lleva confunden al lector, observando quizá una postura positiva de la ESCNNA.

En conclusión, el artículo aporta al objetivo de la sesión, aunque las autoras no plantearon claramente su posicionamiento al respecto del tema, su estructura se presta para confusiones e interpretaciones que podrían ser erróneas. Las autoras recalcan la denominación de ganancia subjetiva, en la cual los NNA creen que están ganando una capacidad adquisitiva para suplir sus necesidades, creando una falsa ilusión de libertad y autonomía, pero realmente están ubicándose en relaciones de dominación y la vulneración de sus derechos.

OBSERVACIONES (ANOTACIONES Y PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES)

Existen dificultades en la relación de la ganancia subjetiva y los NNA que son víctimas de este flagelo, debido a que no se comprende fácilmente la postura de las autoras respecto a este tema, por un lado parecen identificar la ESCNNA como algo que aporta positivamente a las víctimas, y por otro lado parece ser una aclaración frente a lo que los NNA viven, que se acerca más a una manera de disociar la realidad.

CONCLUSIONES

- La ESCNNA es una violación de los derechos de la niñez.
- Se visibiliza una ausencia/vacío teórico en cuanto a los impactos psicológicos de la ESCNNA en los NNA.
- En muchas ocasiones los NNA se encuentran inmersos en el fenómeno con el fin de suplir sus necesidades de consumo y abuso de sustancias psicoactivas.

- La violencia intrafamiliar, el abandono familiar y la imposición de normas por parte de los padres pueden incidir en que los NNA sean víctimas de este flagelo.
- La ESCNNA vulnera los derechos humanos de los NNA debido a que instrumentaliza y sexualiza el cuerpo de los mismos.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
RELATORÍA N°: 0014	
Fecha:	21/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 a.m.
Hora de finalización:	12:20 p.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	"Prevalencia y Factores asociados a Enfermedades de Transmisión Sexual en Menores Explotados Sexualmente en Bogotá, Colombia"
Desarrollo del tema:	El artículo en cuestión se analiza en miras de determinar los impactos que genera la ESCNNA en los NNA víctimas. Así mismo, se destaca la hipótesis planteada por los autores entre la relación de causalidad, directamente correlacional entre consumo de sustancias y la existencia de las Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecciones de Transmisión Sexual. Se considera a través del análisis y el debate de la plenaria que el presente artículo cumple con el objetivo y permite establecer tendencias relacionadas con los objetivos de factores e impactos correspondientes al consumos de sustancias psicoactivas.
Contextualización del artículo	
El texto: Prevalencia y Factores Asociados a Enfermedades de Transmisión Sexual en Menores Explotados Sexualmente en Bogotá, Colombia (2009), publicado en Rev. <i>Salud pública</i> tiene como autores a Angela Pinzón Rondón de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario, Timothy Ross de la facultad de salud pública de la Universidad de Maryland, Juan Botero de la fundación social Fénix de Bogotá y Margarita Baquero de la facultad de derecho de la Universidad de Georgetown.	

El objetivo de la investigación es caracterizar un grupo de niños que han sido explotados sexualmente en la ciudad de Bogotá y determinar la prevalencia de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Se trata de un estudio descriptivo, de corte transversal que revisa las historias clínicas de pacientes entre 10 y 17 años que asistieron a la consulta médica ambulatoria de la Fundación Renacer entre enero de 2002 y junio del 2004. Los resultados arrojaron un total de 255 historias. Características: 58,8 % mujeres, 15,4 años edad promedio, 5,9 % tenían alguna afiliación a seguridad social, 89,8 % consumían alguna sustancia psicoactiva, 41,2 % utilizaban algún método anticonceptivo, el 3,9 % refirió utilizar condón en todas sus relaciones y 0,86 embarazos en promedio por adolescente femenina. La prevalencia de diagnósticos de enfermedades de transmisión sexual fue de 31,0 %.

El artículo está dividido en 4 secciones. La primera de ellas es una introducción, la cual, a diferencia de las otras 3, no lleva ningún subtítulo. Luego sigue la sección de metodología, la de resultados y por último la de discusión. Adicionalmente, se exponen algunas causas que agudizan la situación en el país tales como el conflicto armado y el tráfico de drogas. Asimismo, se mencionan algunos comportamientos típicos de estos menores, que pueden estar asociados con la explotación sexual tales como genitalidad compulsiva, consumo de sustancias psicoactivas, gestos e intentos de suicidio, violencia interpersonal, discriminación, embarazo precoz y múltiples enfermedades de transmisión sexual.

Posteriormente sigue la sección de discusión que es en la que más se extienden los autores. En primera medida los autores enuncian que su estudio es el primero en presentar la prevalencia y factores asociados a las ETS en un grupo de adolescentes explotados sexualmente en Colombia. Añaden que los resultados de la investigación se corresponden con información reportada en la literatura disponible. Por ejemplo, en cuanto a las características demográficas de la población y la relación entre explotación sexual infantil y uso de drogas. Para los autores resulta preocupante el hecho de que gran parte de esta población no se encuentre afiliada al sistema de seguridad social.

Justamente sobre el último tema es que versa la investigación como tal. En primera medida se parte de que la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual en menores colombianos explotados sexualmente es desconocida, entre otras cosas porque no tienen acceso a servicios de salud. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que las infecciones de transmisión sexual (ITS) pueden repercutir con mayor fuerza en alguien que aún no ha completado su desarrollo ya que las secuelas físicas y psicológicas perduran por un tiempo más prolongado.

En la sección de metodología se exponen los lineamientos metodológicos de la investigación. Además de lo mencionado arriba sobre la metodología se destaca:

“Se utilizó un formato para la extracción de los datos de las historias clínicas con instrucciones para obtener cada uno de los datos. Solo se tomó información de las citas a las que acudieron los menores durante el período del estudio. Se excluyeron únicamente dos historias clínicas porque tenían información faltante en más del 50 % de las variables consideradas para el presente estudio” (p. 471).

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?
Enfoque desde la medicina y la salud pública.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

Para el desarrollo del estudio se utiliza las siguientes categorías: Consumo de SPA, Afiliación a sistema educativo, género, edad, afiliación al Sistema General de Seguridad

Social, número de consultas médicas, Dx de ETS confirmadas, método de planificación familiar.

Para el análisis de la situación de salud de niñas se tiene en cuenta; partos, presencia de embarazo en la actualidad, abortos, y número de embarazos. Resaltando que la presente investigación utilizó como insumos las historias clínicas y dx de los NNA. Estas categorías de análisis y emergentes permiten vislumbrar las relaciones que se establecen entre la Explotación Sexual Infantil y los impactos frente a la salud física y mental de sus víctimas.p.471

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En la sección de introducción se dan algunas características sobre la explotación sexual infantil a nivel global y luego se enfoca en Colombia. Se habla de la dificultad de conocer las cifras reales: “Factores como la vergüenza, el difícil acceso a la salud y la justicia, la falta de redes de apoyo social, y las amenazas y engaños por parte del explotador, hacen difícil el reporte de este fenómeno” (p. 469), y de que el país es uno de los que más provee mujeres y niñas para el tráfico de personas en la región latinoamericana.

Por otro lado, los resultados de las correlaciones indican que el consumo de cualquier sustancia psicoactiva es mayor en hombres que en mujeres, excepto en el caso de las benzodiazepinas para las cuales las adolescentes presentan un consumo mayor. Además, quienes no estudiaban y quienes no se encontraban vinculados a seguridad social presentan también mayor consumo de drogas. Por otro lado, los resultados estadísticos también indican vía regresión que: a mayor número de sustancias psicoactivas mayor probabilidad de sufrir ETS; así mismo, quienes utilizan el condón siempre o casi siempre tienen menores probabilidades que los demás

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En la sección de resultados se ilustran los resultados de la investigación. En esta parte los autores incluyen 4 tablas que resumen la información. Los resultados más apreciables son los siguientes: “Un total de 255 menores consultaron durante el período de tiempo establecido. De estos 255 menores atendidos solo 15 contaban con afiliación al Sistema de Seguridad social (5,9 %). El promedio de edad fue de 15,4 años, con un rango entre 10 y 17 años. El 58,8 % fueron de sexo femenino. El promedio de veces que asistieron a consulta médica 2,1. El 89,8 % refirió consumir algún tipo de sustancia psicoactiva. El número de sustancias psicoactivas consumidas estuvo entre 0 y 7 con un promedio de 2,6. El 41,2 % de los menores utilizaban algún método de anticoncepción, la mayoría condón. El 57,6 % de las menores reportaron haber estado o estar embarazadas, encontrándose un promedio de 0,86 embarazos con un rango de 0 - 4.” (p. 472).

Asimismo, se mencionan algunos comportamientos típicos de estos menores, que pueden estar asociados con la explotación sexual tales como genitalidad compulsiva, consumo de sustancias psicoactivas, gestos e intentos de suicidio, violencia interpersonal, discriminación, embarazo precoz y múltiples enfermedades de transmisión sexual.

Posteriormente sigue “Esta investigación presenta evidencia que soporta la hipótesis de que las enfermedades de transmisión sexual en esta población están asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y al uso inadecuado de condón. Esto incluso después de controlar por

género, edad, estudio y afiliación a seguridad social” (p.475-476). Un hecho que explica esto es que el uso de drogas puede llegar a hacer olvidar a los jóvenes su protección personal. Por otro lado, la adicción a las drogas puede incidir en la explotación sexual ya que muchos jóvenes acuden a esta práctica para financiar su consumo. Por otro lado, la tasa de embarazos y abortos en esta población es extremadamente alta.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

Para finalizar resulta pertinente la siguiente cita: “este estudio permite comprobar: 1) la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los adolescentes explotados sexualmente en Colombia, 2) la urgente obligación de realizar prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación a esta población, y 3) la necesidad de realizar procesos completos de investigación encaminados a solucionar el problema” (p. 476).

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El texto permite establecer relaciones con los artículos analizados con el objetivo de identificar los impactos y así mismo establecer tendencias de una manera más amplia y acertada. En relación a la definición de la ESCNNA permite vislumbrar que las definiciones más pertinentes deben contener la realidad de los impactos físicos y psicológicos que sufren los NNA víctimas de este flagelo.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- ¿Cuáles serían los impactos en la salud mental y psicológica que puede sufrir un NNA víctima de ESCNNA o explotación sexual infantil?
- ¿Qué relación tienen los impactos físicos en la salud mental de las víctimas y en general en su salud holísticamente entendida?

Conclusiones:

- La investigación presenta evidencia que soporta la hipótesis de que las enfermedades de transmisión sexual en esta población están asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y al uso inadecuado de condón. Esto incluso después de controlar por género, edad, estudio y afiliación a seguridad social.
- El uso de drogas puede llegar a hacer olvidar a los jóvenes su protección personal.
- La adicción a las SPA puede incidir en la explotación sexual ya que muchos NNA acuden a esta práctica para financiar su consumo.
- La tasa de embarazos y abortos en esta población es extremadamente alta.
- La urgente obligación de realizar prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación a este grupo etario (restablecimiento integral de derechos)
- Los NNA víctimas de explotación sexual se encuentran en alta vulnerabilidad de sufrir impactos físicos y en su salud holísticamente entendida.

- La necesidad de realizar procesos completos de investigación encaminados a buscar la mitigación de este flagelo.

Inquietudes/observaciones:

El texto debe profundizar más en las respuestas del Estado ante el delito de la ESCNNA, en especial si se considera una problemática de salud pública que afecta a los sujetos de especial protección (NNA).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA No: 00-14	
Fecha:	21/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:30 Am
Hora de finalización:	11:30 Am
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	Prevalencia y factores asociados a enfermedades de transmisión sexual en menores explotados sexualmente en Bogotá, Colombia.
Desarrollo del tema:	En el presente artículo se aborda la explotación sexual infantil – ESCI, como un crimen que vulnera los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, de igual forma, como una de las peores formas de maltrato infantil.
Preguntas orientadoras	
<p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA? Se logró identificar que los autores se basan en la salud pública y medicina para el abordaje y comprensión de la explotación sexual infantil.</p> <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos? ESCI: Crimen que vulnera los derechos fundamentales de los niños, como también, una de las peores formas de maltrato infantil.</p>	

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En el presente documento se mencionan como factores que inciden en la problemática de la explotación sexual infantil los siguientes:

- Abuso físico, psicológico y sexual
- Negligencia
- Abandono
- Carencia de atención médica
- Desescolarización
- Condiciones deficientes de vivienda
- Desplazamiento

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

En cuanto a, los impactos que genera la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes se exponen los siguientes:

- Genitalidad compulsiva
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Intentos de suicidio
- Violencia interpersonal
- Discriminación
- Embarazo precoz
- Enfermedades de transmisión sexual, las cuales repercuten con mayor impacto en esta población debido a que su cuerpo sigue en proceso de desarrollo

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

En el presente artículo, la prevención es la forma de respuesta mediante la cual consideran evita que los niños, niñas y adolescentes ingresen a la explotación sexual. Por otra parte, los autores exponen algunas recomendaciones para que la problemática logre disminuir, estas son: los padres deben cuidar mejor a sus hijos, se les debe creer a los menores cuando reportan este tipo de situaciones, los explotadores deben ser castigados, es necesario más programas para rehabilitar a las víctimas, y, es necesario controlar el abuso de sustancias psicoactivas en esta población.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

El artículo logra aportar de manera significativa al objetivo principal y específico del seminario, pues analiza y expone los diferentes factores que inciden en la ocurrencia de la problemática, como también, los impactos que esta genera en la vida de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

- Ninguna

Conclusiones:

<ul style="list-style-type: none"> • Las enfermedades de transmisión sexual son un problema serio para los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente. • Existe una asociación entre la explotación sexual infantil y el consumo de sustancias psicoactivas. • No existe confianza por parte de los menores hacia las instituciones de protección. • Las enfermedades de transmisión sexual en menores explotados sexualmente están asociadas con el consumo y abuso de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del condón. • Se evidencia una tasa alta de embarazos y abortos en esta población. • Es fundamental para la prevención y erradicación de la problemática un compromiso serio y claro por parte de la sociedad en general.
<p>Inquietudes/observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logra cumplir el objetivo de la sesión, pues menciona diversos impactos que esta problemática genera en los niños, niñas y adolescentes.

<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)</p>	
<p>RELATORÍA N°: 0015</p>	
Fecha:	21/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 a.m
Hora de finalización:	12:20 a.m.
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva”
Desarrollo del tema:	Este artículo, aborda la explotación sexual comercial infantil como una de las problemáticas que más afecta a los NNA. Aquí se ve el niño, niña o adolescente como un objeto sexual y una mercancía. Igualmente se aborda la ESCI como una forma contemporánea de esclavitud, que trae grandes repercusiones físicas, sociales y psicológicas.
<p>Contextualización del artículo</p>	

El artículo “La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva en Colombia (2009)”, publicado en Rev. Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud tiene como autoras a Leidy Bibiana Camacho Ordóñez y a María Angélica Trujillo González, psicólogas de la Universidad Surcolombiana.

En este sentido, la presente investigación tuvo como objetivo; elaborar una visión comprensiva del significado de la explotación sexual comercial infantil desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes víctimas de este flagelo con el fin de generar un aporte importante respecto a la problemática y proponer estrategias de intervención y prevención e incidir en la formulación de la política pública para la protección de la niñez y la adolescencia.

En cuanto a la metodología se destaca la utilización de un enfoque cualitativo con un diseño de los relatos de vida. En relación con la población participantes, está estuvo constituida por “niños, niñas y adolescentes ubicados en las zonas urbanas de las ciudades de Neiva, Campoalegre y Pitalito, involucrados en la explotación sexual comercial. La unidad de trabajo estuvo conformada por 14 menores de edad, entre ellos 2 adolescentes de sexo masculino, 2 niñas y 10 adolescentes mujeres, con un rango de edad comprendido entre los 10 y los 17 años” (p. 1013). Respecto a la técnica empleada fue la entrevista en profundidad, la cual permitió indagar detalladamente sobre los diferentes sucesos particulares de cada actor social; sobre sus experiencias, conceptos y sentimientos asociados a la explotación sexual infantil y finalmente, respecto a la validez de la investigación se empleó la triangulación de información.

En relación con los resultados de la investigación estos se agruparon en tres ejes, en un primer lugar, se centró la atención en lo pertinente a las historias previas a la vinculación en la ESCI, en ese sentido, se estudiaron las relaciones familiares violentas y el contexto social y los modelos de identificación. En un segundo lugar, se encuentran las características particulares de relación con el mundo, de acuerdo con ello, se tuvo en cuenta la libertad, la autonomía e independencia, el Incumplimiento de normas sociales y las situaciones asociadas al inicio de la ESCI. En último lugar, se centró en el análisis del placer y el displacer: dos percepciones de los niños, niñas y adolescentes en torno a la ESCI, de acuerdo con ello se indago sobre las relaciones de dominación, violentas y riesgosas, el asco, la pena y la desvaloración y la satisfacción de necesidades.

Posteriormente sigue la sección de discusión los autores enuncian que la existencia de condiciones socioeconómicas desfavorables y relaciones familiares violentas y poco afectivas que favorecen la vinculación de menores de edad al comercio sexual, así mismo, reconocen la importancia del contexto social y familiar en el que los NNA se desarrollan y como este ayuda en la determinación de construcción de su personalidad y de la forma de relacionarse con otros.

Para finalizar, resulta pertinente definir el concepto “ganancia subjetiva”, la cual las autoras la interpretan como “La resolución de una serie de conflictos afectivos que el sujeto arrastra con su historia y que logran una aparente resolución por medio de la vinculación en el comercio sexual, para la cual no cuenta con unos elementos de desarrollo subjetivo que le permitan tomar conciencia de tales supuestas ganancias, pero que le permiten tomar una posición ante el mundo” (p. 1022).

Preguntas orientadoras

¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?

El enfoque de Derechos Humanos es el utilizado por las autoras, debido a que toman como referencia las definiciones de la convención 182 de la OIT de 1999 y el I Congreso Mundial contra la ESCI en 1996, las cuales definen la ESCNNA como una violación a los derechos de la niñez debido a que se obliga al NNA aun inicio temprano y forzado de la vida sexual. Está es realizada por un adulto el cual ve al NNA como una mercancía y/o objeto sexual.

¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?

En cuanto a los conceptos utilizados durante el artículo, llama la atención que las autoras se centran en la ESCI la cual es considerada como la Explotación sexual comercial infantil. Así mismo, un nuevo término acuñado por las autoras tiene que ver con la ganancia subjetiva haciendo referencia a todos aquellos conflictos que el sujeto arrastra con su historia de vida, y cree solucionar de manera aparente por medio de la vinculación en el comercio sexual.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?

En relación con los factores causales de la ESCNNA, las autoras identifican que el consumo de SPA por parte de los NNA puede incidir en que esto se conviertan en posibles víctimas. De igual manera, asocian algunos factores familiares como la violencia intrafamiliar, los canales inadecuados de comunicación, la presencia de algunos familiares vinculados a prácticas de prostitución, la falta de apoyo por parte de los padres a los NNA y la libertad excedida por parte de los tutores.

Finalmente, señalan que el crecimiento de los NNA en ambientes relacionados con el ejercicio de la prostitución y la exclusión de los mismo del sistema educativo pueden ser determinantes para que a estos se les violenten sus derechos.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?

Respecto a las afectaciones se identifican impactos ocasionados debido a maltratos físicos como el abuso sexual por parte de adultos, así mismo a nivel psicológico se generan dificultades en el reconocimiento de la identidad y surgen sentimientos de asco, pena, vergüenza y problemas en cuanto al autoestima. Finalmente, respecto a las consecuencias sociales se evidencian la exclusión social de los NNA y la instrumentalización del cuerpo.

¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?

En el presente artículo, se no se hace refleja a ningún tipo de respuesta por parte de las instituciones ante este delito.

¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)

Este texto, cumple con el objetivo principal debido a que nos brinda insumos respecto a los posibles factores que inciden en que un NNA sea victima de la ESCNNA. De igual manera, da cumplimiento al objetivo planteado para sesión debido a que da a conocer algunos

impactos físicos, psicológicos y sociales que pueden surgir en los NNA que han sufrido este flagelo.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

Existen dificultades en la relación de la ganancia subjetiva y los NNA que son víctimas de este flagelo, debido a que no se comprende fácilmente la postura de las autoras respecto a este tema.

Conclusiones:

- La ESCNNA es una violación de los derechos de la niñez.
- La violencia intrafamiliar, el abandono familiar y la imposición de normas por parte de los padres pueden incidir en que los NNA sean víctimas de este flagelo.
- La ESCNNA vulnera los derechos humanos de los NNA debido a que instrumentaliza y sexualiza el cuerpo de los mismos.
- Se generan secuelas a nivel psicológico como la dificultad en el reconocimiento de la identidad y la aparición de sentimientos asco, pena, vergüenza.
- Se identifican impactos ocasionados debido a maltratos físicos como el abuso sexual por parte de adultos.

Inquietudes/observaciones:

El presente artículo cumple con los objetivos de la sesión planteada.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia: Una revisión documental de las dos últimas décadas (2000-2020)	
CORRELATORÍA N°: 0015	
Fecha:	21/Diciembre/2020
Hora de inicio:	10:35 Am
Hora de finalización:	12:20 m
Lugar o plataforma de encuentro:	Jitsi Meet
Objetivo de la sesión:	Determinar los impactos generados por la ESCNNA en Colombia.
Artículo para estudiar:	“La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva”

<p>Desarrollo del tema:</p>	<p>Este artículo, aborda la explotación sexual comercial infantil como una de las problemáticas que más afecta a los NNA. Aquí se ve el niño, niña o adolescente como un objeto sexual y una mercancía. Igualmente se aborda la ESCI como una forma contemporánea de esclavitud, que trae grandes repercusiones físicas, sociales y psicológicas.</p>
<p style="text-align: center;">Preguntas orientadoras</p> <p>¿Cuál es la postura teórica del o los autores sobre la ESCNNA?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de derechos humanos. <p>¿Qué conceptos utiliza el autor y cuáles relaciones establece entre ellos?</p> <p>ESCI: Explotación sexual comercial infantil Esclavitud contemporánea Dominación Ganancia subjetiva: Hace referencia a los conflictos que el sujeto arrastra con su historia, y cree solucionar de manera aparente por medio de la vinculación en el comercio sexual.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los factores predisponentes de la ESCNNA?</p> <p>Como factores las autoras identifican: Consumo de SPA, relaciones familiares violentas, canales inadecuados de comunicación, crecimiento en ambientes relacionados con el ejercicio de la prostitución, familiares vinculados a estas prácticas, falta de apoyo por parte de los padres a los NNA, libertad excedida, fuera del sistema educativo.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de los impactos de la ESCNNA?</p> <p>Se identifican afectaciones físicas, psicológicas y sociales, sin embargo, se dice que los NNA se sumergen en relaciones de dominación violentas y peligrosas, que traen consigo humillación, abuso sexual, maltrato físico y emocional, sentimientos de asco, pena, desvaloración, soledad, vergüenza.</p> <p>¿Cuáles son las ideas y posturas del artículo acerca de las respuestas frente a la ESCNNA?</p> <p>En el artículo, se no se hace referencia a ningún tipo de respuesta por parte de las instituciones al fenómeno.</p> <p>¿Cuáles son los aportes del autor y qué implicaciones tiene en el trabajo de grado y el manejo de la ESCNNA? (relación con el objetivo principal y el específico asignado)</p> <p>Este texto, permite identificar tendencias en cuanto a factor e impactos de la ESCNNA en Colombia, pues se identifica que las víctimas se encuentran fuera del sistema educativo, que ven la ESCNNA como una salida a dificultades económicas y además que genera afectaciones a su dignidad. También se observa que estas víctimas sufren violencia en sus hogares, lo que</p>	

los orilla de una manera más fuerte a sumergirse en las dinámicas de la explotación sexual comercial.

¿Qué dudas o dificultades surgieron en la comprensión de la lectura?

El artículo parece confuso en distintos apartados, pues se identifican dos posturas distintas que se contraponen entre ellas, donde por un lado parecen identificar la ESCNNA como algo que aporta positivamente a las víctimas, y por otro lado parece ser una aclaración frente a lo que los NNA viven, que se acerca más a una manera de disociar la realidad.

Conclusiones:

- No se evidencia un apartado de conclusiones en el texto, sin embargo, se realizan las siguientes conclusiones:
- En muchas ocasiones los NNA se encuentran inmersos en el fenómeno con el fin de suplir sus necesidades de consumo.
- La ESCI como violación fundamental de los derechos de los niños.

Inquietudes/observaciones:

- Ninguna.